



Número 2.719 :-: 21 de octubre de 2022 :-: AÑO 54 :-: 1,50 euros

**Ensayo general con público el sábado 29
y representaciones el domingo 30 y el lunes 31**



Don Juan Tenorio vuelve a Alcalá para superar marcas de asistencia



**Es la norma que va a regular la
peatonalización y el uso de patinetes
La ordenanza de movilidad nace con
los votos en contra de la oposición**



**Las asociaciones de padres pidieron
en el pleno un plan de acceso en coche
"¡la peatonalización pone en riesgo
el futuro de los colegios del centro!"**



**Fermín Albaladejo es presidente
de los jóvenes empresarios
Un alcaláino fue recibido por el
Rey y por el Papa en cinco días**



**Partió de Alcalá a pie hacia
el mundial de fútbol de Qatar
Sin noticias del alcaláino Santiago
Sánchez desde que entró en Irán**

**El atracador se llevó
el dinero de la recaudación
Atracó con pistola
en un club de alterne**

**Nació con 24 semanas de
gestación y entró en parada
Policías locales reanimaron
en un portal a un bebé prematuro**

NUEVO SUBARU OUTBACK
Desde **35.900€***

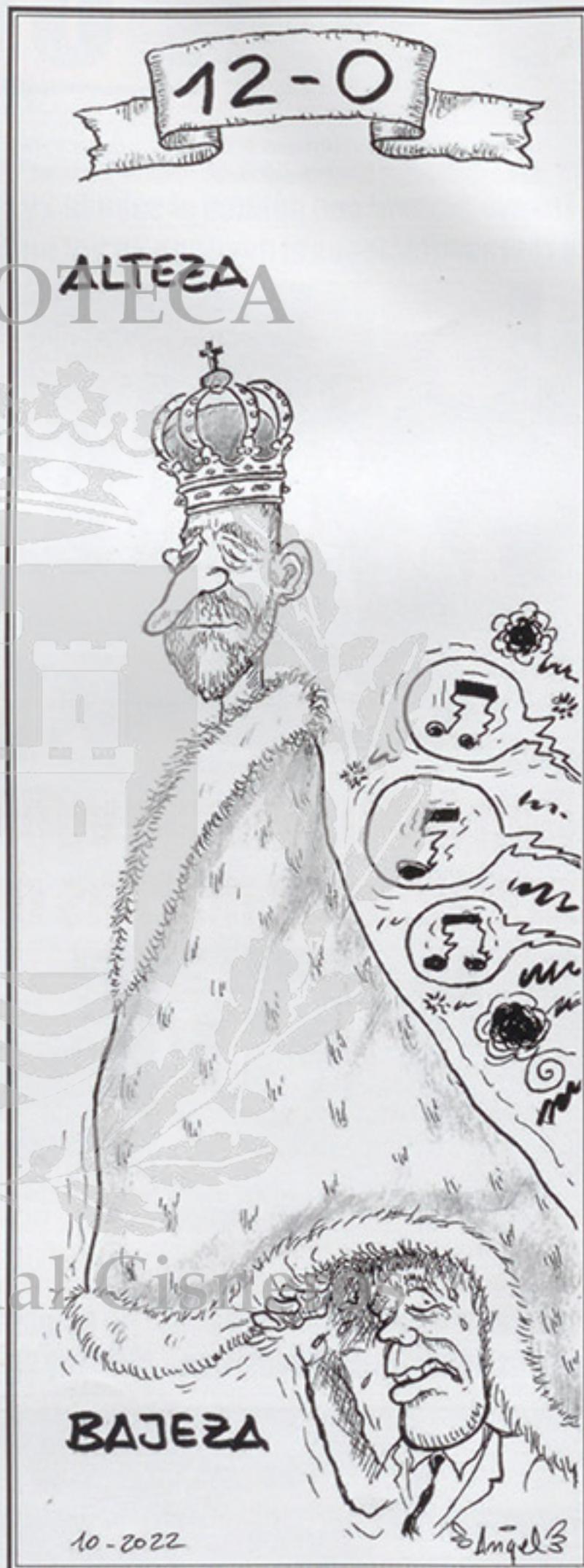
MÁS SEGURIDAD. MÁS AHORRO.
MÁS SUBARU QUE NUNCA.
Perderte. Escapar. Todo eso está en tu naturaleza.
Protegerlo a ti cuando vas y los lugares que disfrutas, está en la nuestra.

GR MOTOR
C/ Francisco Arlés, 117 - Tel. 949 202 507 - Guadabaza
Ctra. N-41 Km. 28,000 (Pol. Ind. Mupho) - Tel. 918 775 950 - Alcalá de Henares

Financiación a través de un préstamo personal con un importe máximo de 30.000,00€ a un plazo máximo de 60 meses. Periodización máxima de 36 meses. Precio al contado 37.900€. Precio financiado 35.900€. Entrada 5.000,00€. PAGO DE 100,00€ y 30 cuotas de 412,00€ y 30 cuotas de 412,00€. Tipo fijo anual del 9,99%. I.A.S. 3.900€. I.A.S. 3.900€. Incluye la primera cuota. Se podrá cancelar anticipadamente en función del día de la firma del contrato y de la fecha de pago de las cuotas. Comisión de Admisión 13.800€. I.V.A. 1.151,00€ al contado. Impuesto S.000,00€. Impuesto Notarial del Crédito 30.400,00€. Cuota Total del Crédito 7.404,47€. Importe Total Adquirido 27.494,47€. Precio Total a Pagar 33.204,47€. Desde el día de contratación 09/10/2022 y primer pago el 09/11/2022. Oferta válida hasta el 31/10/2022. Sistema de amortización Francés. Aplicación a clientes particulares que han sido con Satisfacción. Consumidor Financiero, S.A. Financiación según el estudio y aprobación por parte de la entidad financiera.

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 82
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 600 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPEL MADRID	655 440 360 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18 / 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32 / 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22 / 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50 / 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado Decano Oficina de Decanato Civil - Alcalá de Henares	
Calle Colegios 4 y 6	91 883 94 07
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policia Municipal	092 / 91 830 68 14
Policia Nacional	091 / 91 879 63 90
Policia Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060



Mal gusto. Quienes esperan la llegada del Presidente del Gobierno de España para abuchearlo como tal presidente en medio de la Fiesta Nacional hacen flaco favor a la dignidad nacional, por más que en este caso concreto el retraso injustificable de Sánchez lo haga acreedor a vituperios. La ceremonia de la Fiesta Nacional debe ser respetada por quienes la protagonizan y por quienes la contemplan. Vociferar insultos no contribuye a dignificar la jornada. Por otra parte, con o sin fiestas solemnes por medio, convendría a Pedro Sánchez aprender a soportar los denuestos con que algunas docenas o centenares de personas lo reciben habitualmente en la calle. ¿Qué significan unos cientos de personas abucheando en la Castellana en comparación con los 35 millones de electores a quienes corresponde quitar o dar el poder para gobernar? Quien quiera un cambio en la Moncloa pierde el tiempo gritando en la calle, salvo si el griterío constituye su alfa y omega político, todo lo que es capaz de hacer.

El disconforme con la acción gubernamental ha de impulsar la reflexión serena con los medios que tenga a su disposición y tratar de promover sensatamente en su ambiente social el cambio que desea. Póngase como se ponga, el abucheador desagrada a la mayoría y se desacredita, por maleducado e inútil. Es muy dudoso que la gente que reclama desalojar a Sánchez del poder como forma de reconducir la nave española hacia otros puertos más promisorios crea en la utilidad de los denuestos como sustitutos de la acción política. Visto lo visto, podría introducirse en el protocolo del acto abuchear al jefe de gobierno a su llegada al desfile del 12 de Octubre, debería ser reglado ya como parte del programa de la jornada. Por ejemplo, "De 10,55 a 11,00, insultos al presidente".

Hay gentes muy expertas convencidas de que estos ataques verborreicos estimulan el sentimiento antigubernamental y seguramente eso es cierto, pero no lo es menos que también producen una reacción de rechazo, y por tanto de apoyo extra al abucheador, entre sus partidarios. La crítica razonada debe sustituir al exabrupto. En la práctica el único abucheo eficaz es el que sale de las urnas, que puede ser animado con gritos y denuestos, pero no cambiará el poder de manos si no es preparado adecuadamente, con serenidad y convicción popular extensa.

Durante la a veces muy caliente Guerra Fría el presidente de USA Ronald Reagan, ante la masiva amenaza nuclear soviética en los 80, se empeñó en construir un sistema antimisiles al que se denominó Iniciativa de Defensa Estratégica, "Guerra de las Galaxias" en su vertiente popular. La función de este escudo era salir al paso de un ataque masivo con proyectiles soviéticos y destruirlos en la estratosfera. El proyecto sonaba bien pero no era bastante útil para proteger al territorio norteamericano de un ataque masivo con misiles nucleares. Los técnicos calculaban que cuando el sistema funcionara podría parar el 15 por ciento de las bombas, pero la consideración del 85 por ciento restante dejaba la seguridad real al albur de la MAD (Mutua Destrucción Asegurada), que ha sido durante casi tres cuartos de siglo la única protección práctica contra el holocausto nuclear. Sin embargo, los forofos de la técnica estábamos a favor de que el Tío Sam empleara inmensas cantidades de recursos de todo tipo en la IDE porque eso estimulaba los avances técnicos y científicos en multitud de aplicaciones civiles, avances cuya financiación pública Reagan tal vez hubiera tenido más problemas para vender a sus contribuyentes que asustándolos llamándoles la atención sobre la amenaza de un bombardeo termoneuclear sobre sus cabezas.

La industria bélica fabrica armas para matar gente –si no fuera así fabricaría copos de algodón para tirarlos en las batallas en vez de bombas–, pero también estimula el progreso técnico que después se desparrama por la actividad civil. El escudo antisoviético de Reagan es recordado hoy cuando el canciller Olaf Scholz intenta convencer a sus colegas europeos de montar un escudo antimisiles rusos que tal vez no sería mucho más útil contra un ataque masivo que su antecesora IDE. Eso sí, ese escudo sería comprado a USA e Israel,

con lo cual el complejo militar-industrial de estos países seguiría incrementando su cifra de negocios derivados directamente como secuelas de la guerra en Ucrania. USA lleva gastados en armas para sostener esa guerra contra Rusia cerca de 14.000 millones de dólares –esto es más que todo el incrementado presupuesto español para el ministerio de Defensa, 12.827 millones de euros, aunque con otras partidas sumadas el gasto militar es el doble– y no le vendría mal que los ueros, asustados por Vladimir Putin, le inyectaran algunos miles de millones de euros para su industria bélica, comprándole desde maravillosos F35 hasta entre otras defensas ese escudo antimisiles deseado por el canciller Olaf Scholz, quien ya dijo que preparaba un presupuesto extraordinario –¡Será por dinero!– de 100.000 millones para reforzar su capacidad militar.

Francia se opone a comprar tal escudo a USA y a Israel con un argumento difícil de rebatir desde el punto de vista industrial y técnico y hasta de la soberanía defensiva, que no puede quedar al albur de la buena voluntad de ajenos por muy amigos que sean: de montar tal defensa, de dudosa eficacia para repeler un ataque masivo de misiles, debería ser de fabricación europea, lo cual estimularía el desarrollo industrial y tecnológico de la UE. Además el dinero europeo no se iría allende los mares a pagar a trabajadores especializados en las más modernas técnicas industriales, se quedaría en Europa para pagar a los trabajadores europeos, que son quienes pagan armas y bagajes europeos. Por otra parte, no parece que Rusia esté para tirar cohetes ni Putin sea tan estúpido como para tener la intención de bombardear territorio de la UE, así que las prisas de Olaf Scholz por comprar el escudo parecen menos sensatas que la reticencia de Macron.

La guerra, muerte para muchos, es un gran negocio para algunos.

El ya famoso problema político de la elección del CGPJ empieza a resultar aburrido para quien sospecha que para administrar justicia al pueblo eso tiene importancia mucho menor de cuanto se empeñan en hacernos creer editorialistas y columnistas políticos. Cuando se piensa en cómo el tercer poder del estado aplicará las leyes vigentes después de la renovación, se haga ésta como se haga, surge una pregunta: ¿respetarán más los jueces, podrán respetarla, la propiedad privada, por ejemplo contra el ataque de los okupas? ¿Ordenarán, podrán ordenar, a la policía que desaloje a los usurpadores –de hecho ladrones de inmuebles– con cajas destempladas de la propiedad usurpada desde el primer momento en que sea verificada la consistencia de la denuncia con la realidad, sin andarse por ramas seudocaritativas de la situación, de necesidad o no, de los usurpadores, que en todo caso no corresponde resolver a la víctima de la usurpación, sino al estado? ¿A cuántos de los cuarenta y siete millones de españoles puede importar cómo se cubren las plazas del CGPJ o del TC, excepto a los preocupados por la alta política, esa política tan alta que jamás desciende al nivel de la vivencia social cotidiana? ¿A quién importa que los gobiernos que controlan el parlamento que ya hace las leyes a la orden del ejecutivo controlen también a los órganos de gobierno de los jueces? Además, descartado que sean elegidos por los partidos, ¿cuál sería el modo idóneo de elegir esos órganos? ¿Por elección interna entre los miembros de la carrera? Eso suena bien en principio, pero parece no garantizar la renuncia a tratar de imponer los complejos intereses personales y, por supuesto, ideológicos de los electores. Cada juez es una persona con su pensamiento y su gusto político propio, como queda reflejado empíricamente en la existencia de sus asociaciones profesionales, tildadas de conservadoras o progresistas, partidarias al fin y al cabo, y eso hace difícil creer que la consecuencia de que sus órganos de gobierno sean elegidos total o parcialmente por las Cortes resultaría muy mejorada con un "ellos se lo guisan, ellos se lo comen". La fe del ciudadano en la administración de justicia que regula las relaciones conflictivas en la sociedad no sufrirá en absoluto en función de cómo se formen los órganos de gobierno de la carrera judicial, sino en función del resultado de aplicar las leyes.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Telfs.: 91 889 26 53
91 888 85 89

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

 Puerta de Madrid  @puertademadridalcala  @elpuertademadrid



Se puede ver en el patio de Santo Tomás de Villanueva hasta el 4 de diciembre

'Los ojos de Sancho', el homenaje de Photofest a 50 fotógrafos del Aula de la UAH

El Quijote Photofest inició el viernes 14 de octubre su tercera edición ligado a la Universidad de Alcalá y a su ciudad patrimonio de la Humanidad con la exposición de Alfredo Arias, 'Los ojos de Sancho' y gracias al apoyo de DKV FUJIFILM que reivindica el trabajo de los fotógrafos y por ende de la fotografía como motor de cambio y testigo de indiscutible de lo que nos rodea, ya que la fotografía es "un arma de transparencia".

Tres años parecen pocos, pero si nos planteamos que es un festival nacido en pandemia y que crece en un ambiente complicado, que se reinventa día a día, creemos que debería ser digno de admiración. Por eso la muestra trata de poner cara a los que han hecho posible este Festival y el Aula de Fotografía de la Fundación General de la Universidad de Alcalá. "Mucho hemos oído y visto de los distintos ponentes y fotógrafos y fotografías invitadas, pero su imagen es tan importante como el ojo que lo mira. Esta exposición es una manera sencilla de mostrar nuestro humilde homenaje a los fotógrafos que hacen que el QUIJOTE PHOTOFEST y el Aula sean un espacio inigualable para la fotografía. Retratarlos y llenar la ciudad con su cara nos parece un gesto de justicia que justifica su esfuerzo artístico, documentalista, periodístico o de puro placer de mirar". En total son 50 fotografías realizadas



en la Capilla de San Ildefonso.

Con este trabajo se rinde un pequeño tributo, pues los fotógrafos y fotografías son los protagonistas de la imagen. Lo hacen con una austeridad de imagen clásica, sobre un fondo neutro, para que sean

ellos los que brillen y muestren su mirada directa al objetivo. Algunos posaron tranquilos, otros se sintieron incómodos al descubrir que son ellos el objeto de la foto.

¿Y os preguntaréis por qué se llama la exposición 'Los ojos de

Sancho'? Porque la figura de Sancho Panza se vio como el escudero leal pero en el siglo XX en adelante sería más como un fotoreportero creando su reportaje, agarrado a una experiencia sin igual de la que no puede apartar la vista, como un documentalista en un proyecto, en un viaje, en un retrato... como agarrado a la vida y con ganas de cambiarla, aseguró el autor.

La muestra se inauguró el 14 de octubre, a las 13:00 h, con José Raúl Fernández del Castillo, director del CIMUART, como maestro de ceremonia, y la asistencia no solo de los protagonistas y patrocinadores, sino también del director y alumnado de la Nueva Escuela de Artes Gráficas que se ha abierto en Alcalá de Henares. La muestra permanecerá abierta hasta el 4 de diciembre, en el Patio de Santo Tomás de Villanueva, en horario visitable de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 h. Y, además, algunos cuadros se podrán ver también desde la calle, en los ventanales del Museo de Arte Iberoamericano situado en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).

Miguel Castillejo, edil de Innovación Ciudadana en el Ayuntamiento de Alcalá, dio las gracias al fotoreportero, habló de la Mobile Week y apuntó un dato curioso: "en 2021 ya se hicieron tantas fotografías como en todos los años precedentes desde que se inventó".



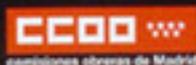
Tú ves un cocinero...

... y nosotros
trabajamos
para prevenir
sus riesgos
laborales



BPM Cardenal Cisneros

45 años
Instituto Regional
de Seguridad y Salud
en el Trabajo
Comprometidos con la vida



Comunidad
de Madrid



Sus familiares y amigos no saben nada de él desde el 1 de octubre

Sin noticias de Santiago Sánchez Cogedor desde que entró a Irán

El grupo más cercano de amigos y familiares de Santiago Sánchez Cogedor, el alcaláino aventurero que va caminando, plantando árboles y recogiendo residuos plásticos hasta Qatar para ver el Mundial de Fútbol, "están angustiados y desesperados" por la falta de información sobre su paradero desde que cruzó la frontera de Irán el pasado 1 de octubre.

Santiago informó a través de su cuenta de Instagram, como hace habitualmente, ese día acababa de cruzar el paso fronterizo desde el Kurdistan hasta Irán, donde el ambiente estaba muy revuelto tras la muerte unos días antes de la joven Mahsa Amini, que había sido arrestada por la policía religiosa islámica "por llevar el velo mal puesto". De hecho, avisaba que después de llegar a un hotel para dejar sus pertenencias y el carro donde las lleva volvió a la frontera para con la cobertura del wifi de Irak poder subir ese último video, ya que allí les habían capado el internet y tenía que tener mucho cuidado con lo que dijera o informara.

El escenario continúa siendo muy convulso en el país, ya que la indignación de las mujeres ha desatado múltiples protestas y altercados donde van fallecidas hasta el momento alrededor de otras 200 personas y desde entonces su entorno más cercano no ha vuelto a

tener noticias de él, lo que aumenta su angustia cada hora que pasa, pues no es algo habitual que haya hecho ni en este viaje ni en otros anteriores. Por el momento, según señalan sus amigos, la desaparición de Santiago Sánchez ya está notificada al Ministerio de Asuntos Exteriores y se han movido contactos con la Embajada española en Teherán y la Embajada de Qatar en Madrid. Pero cualquier ayuda es buena en estos casos, alertan desde su entorno.

Santiago, a pesar de ser advertido de la peligrosidad que conllevaba hacer un viaje en esas circunstancias, siempre se mostró optimista, confiaba en que en todos los países hay gente buena que le pudiese ayudar a cumplir su objetivo con fines solidarios.

Mientras tanto, el líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, en sus primeras declaraciones públicas sobre las mayores protestas registradas en Irán en años, acusó a países extranjeros y grupos oposi-



SOS SANTIAGO
please contact
SOSPAMBU@GMAIL.COM

Desde el 1 de Octubre no
tenemos noticias de
Santiago, último contacto en la
frontera de (Kurdistan-Irán)
Todas las vías legales ya están
en movimiento, embajada,
consulado,
ministerio de asuntos exteriores.



tores en el exilio de avivar el descontento y los disturbios. Según autoridades locales han reportado al menos 1.500 arrestos desde que se desató el conflicto.

Santiago había entrado ya en la recta final del viaje que inició en enero para llegar a Qatar el próximo mes de noviembre a ver jugar a la selección española. Como recordarán los lectores de PUERTA DE MADRID, también hizo un parón en su travesía para ir como voluntario a ayudar a la frontera de Ucrania a los refugiados que huían al comienzo de la invasión rusa. Actualmente acababa de cruzar el norte de Irak, el Kurdistan, país donde intentó ampliar más días el visado, que lo tenía para 30 días, pero al ser complicado, aligeró el viaje para llegar ese 1 de octubre al siguiente país, Irán, donde se le ha perdido la pista.

Flores y Plantas
De Tomás

- Ramos de Novia
- Coronas • Centros
- Decoraciones de Iglesia

Servicio a Domicilio Pago por teléfono

Marqués de Alonso Martínez, 17 • Alcalá de Henares
Telf.: 91 622 66 51 • 629 622 532 • www.floristeria-detomas.com
info@floristeriadetomas.es

**Son los tesoreros de Alcobendas y Torrejón y la
vicesecretaria de la Diputación de Guadalajara**

Aprobado el nombramiento de los miembros del Tribunal Económico Administrativo

El pleno de la corporación municipal del martes 18 de octubre aprobó el nombramiento de los tres miembros del Tribunal Económico Administrativo Municipal de Alcalá, un órgano que debe resolver las posibles reclamaciones que se presenten contra el consistorio alcalaíno en materia tributaria y de recaudación, así como actuar como órgano consultivo. El TEAM de Alcalá está formado por tres funcionarios técnicos de habilitación nacional ajenos orgánicamente al ayuntamiento alcalaíno para garantizar su equidistancia en la toma de decisiones. Los tres funcionarios nombrados para los que el pleno acordó también el importe de sus retribuciones, que paga el consistorio alcalaíno por su asistencia a las reuniones que son de su competencia; son concretamente el tesorero del ayuntamiento de Alcobendas, como presidente, y otros dos funcionarios como vocales, la tesorera del ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y la vicesecretaria general de la Diputación Provincial de Guadalajara.

El Tribunal Económico-Administrativo Municipal es un órgano obligatorio de revisión de la materia tributaria y recaudatoria en el ayuntamiento, por disponerlo el art. 137 de la Ley de Bases de Régimen Local tras su modificación por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de revisión en materia tributaria.

El TEAM es un órgano independiente técnica, jerárquica y orgánicamente respecto a las autoridades y administración del municipio y está formado por funcionarios de habilitación municipal que no tienen relación orgánica con el Ayuntamiento de Alcalá.

El Tribunal Económico-Administrativo Municipal tiene como misión el conocer y resolver las reclamaciones frente a las actuaciones tributarias o de recaudación de ingresos del Ayuntamiento de Alcalá o sus organismos. También puede actuar como órgano consultivo en la elaboración de proyectos de ordenanzas fiscales y tiene atribuidas funciones de estudio o investigación jurídica en materia administrativa tributaria.

El TEAM posibilita la defensa legal de los derechos de las personas afectadas por la actividad tributaria y recaudatoria municipal con plena garantía, pues su especialización, composición y funcionamiento aseguran su competencia técnica e independencia funcional, evitando en muchos casos a los particulares, empresas u otras entidades la más larga y costosa vía del proceso judicial contencioso-administrativo y contribuyendo así, también, a aliviar la carga de trabajo que soportan los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa y, con ello, a mejorar su funcionamiento y evitar las dilaciones en la administración de Justicia.

Además, teniendo por finalidad la revisión de la legalidad de la actuación administrativa, contribuye a mejorar la calidad y eficacia de los servicios tributarios y recaudatorios, tanto por la corrección de

los defectos o errores apreciados en las actuaciones revisadas, como por la vocación orientadora o pedagógica de los criterios y doc-

trina resultante de sus resoluciones.

El pleno también aprobó las retribuciones de este personal del



TEAM, que son 250 euros por cada asistencia efectiva presencial a sesión de pleno del organismo, 200 euros por cada asistencia efectiva presencial a sesión de órgano unipersonal, y de 150 y 100 euros respectivamente si las asistencias son electrónicas, es decir, no presenciales y sí telemáticas. El límite máximo con el que puede ser retribuido su trabajo en caso de varias sesiones es de 15.000 euros al año.



Javier Moreno de Miguel



Rosa Gorgues



Miguel Ángel Lezcano

Moción de Vox rechazada y enmendada por el PSOE y Ciudadanos

El Ayuntamiento contribuirá a buscar una salida profesional a los reservistas militares

El Ayuntamiento de Alcalá iniciará contactos con el Ministerio de Defensa, de cara a poder establecer los términos de colaboración que permitan la salida profesional al mundo laboral de las personas que se encuentren en situación de llevar a término sus servicios en las Fuerzas Armadas generando posibilidades de formación y empleo tanto en el Ayuntamiento como en la empresa privada. De igual manera el consistorio complutense propondrá en la elaboración y desarrollo de las bases para la Oferta Pública de Empleo referidas a Policía Local, grupo C, a la Representación Sindical en Mesa General de Negociación, la evaluación de méritos por haber formado parte de las Fuerzas Armadas y encontrarse en situación de reservista de especial disponibilidad. Esa fue la enmienda a la totalidad que presentaron el PSOE y Ciudadanos a una moción que presentó el grupo de concejales de Vox que fue rechazada al votar sólo a favor de la misma el propio grupo proponente y el PP, por lo que se votó la enmienda a la totalidad, que fue aprobada con los votos favorables de todos los grupos salvo Vox, que se abstuvo.

Defendió la moción por parte de Vox su portavoz Javier Moreno, mientras que la posición del gobierno fue fijada por el vicescalde y portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano, y por la concejala socialista de Recursos Humanos, Rosa Gorgues.

La propuesta de Vox consistió en realizar una reforma en la contratación de personal para fomentar la incorporación a la administración de reservistas de especial disponibilidad y militares profesionales atendiendo a las necesidades de muchos vecinos y familias del municipio.

La propuesta afecta a los militares profesionales y reservistas de especial disponibilidad y que, sin embargo, se quedan en paro a los 45 años, para que puedan acceder a puestos dentro de la administración pública y se les tenga en cuenta los años que hayan estado como servidores públicos.

Concretamente, Vox pidió al gobierno municipal que suscriba los convenios necesarios con el Ministerio de Defensa con el fin de realizar cursos de profesionalidad para los militares o certificar aptitudes que puedan convalidar su experiencia profesional obtenida al servicio de España en las Fuerzas Armadas.

Javier Moreno de Miguel defendió la necesidad de que "exista una reserva de plazas para estas personas dentro de las ofertas públicas de empleo del Ayuntamiento" para añadir que "es importante contemplar el servicio prestado como militar profesional como la antigüedad en la administración pública, para que aquellos militares que son despedidos a los 45 años puedan incorporarse en las bolsas temporales del Ayuntamiento y de las empresas públicas de Alcalá".

Javier Moreno de Miguel defendió la necesidad de que "exista una reserva de plazas para estas personas dentro de las ofertas públicas de empleo del Ayuntamiento" para añadir que "es importante contemplar el servicio prestado como militar profesional como la antigüedad en la administración pública, para que aquellos militares que son despedidos a los 45 años puedan incorporarse en las bolsas temporales del Ayuntamiento y de las empresas públicas de Alcalá".

RECINTO AMURALLADO DEL PALACIO ARZOBISPAL

DON JUAN ALCALÁ HENROTECA EN 2022

DANI MURIEL
CANDELA SERRAT
EVA ISANTA
JOAQUÍN NOTARIO
ANTONIO ALBELLA
CRÍSPULO CABEZAS
DIDIER OTAOLA
LISI LINDER
LUCÍA ESPÍN
ANTONIO PONCE
JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ
ALBERTO GÓMEZ TABOADA
JUAN CABALLERO
BELÉN ORIHUELA
JOSÉ MAYA

DANZA
EDUARDO GUERRERO



BPM Cardenal Cisneros **30/31**
OCTUBRE

a las 19:30 horas

Dirección PEPA GAMBOA Dramaturgia y Espacio Escénico TRIANA LORITE
Coreografía CÍA. SHARON FRIDMAN. MELANIA OLCINA Música IGNACIO YSASI
Diseño de Vestuario PIER PAOLO Y ROGER PORTAL CERVERA Diseño de Iluminación JESÚS ARBUÉS y ÓSCAR LASAOSA
Ayudantía Dirección y Movimiento ZOE SEPÚLVEDA y JAVIER DEL ARCO Diseño Gráfico JUAN LORITE
Equipo de Producción SARA GARCÍA Y PABLO VILLA Dirección Técnica DANIEL ORTIZ Dirección de Sonido MILÁN ACÚSTICA
Con la colaboración del taller de danza de la Concejalía de Juventud de Alcalá de Henares
Productor LOPE GARCÍA



Con 'Enciende la espiral de la sostenibilidad'

El IES Arquitecto Pedro Gumiel participa en un novedoso Proyecto Europeo Erasmus +

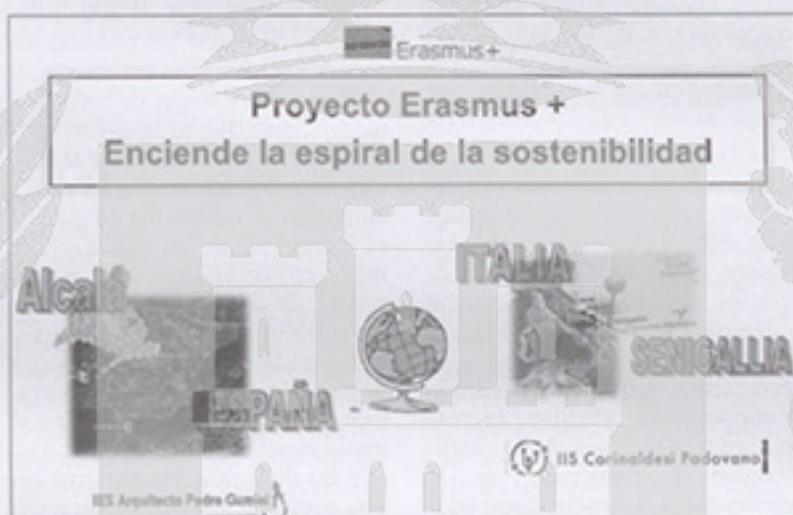
El proyecto "Enciende la espiral de la sostenibilidad" del Instituto de Educación Secundaria Arquitecto Pedro Gumiel de Alcalá de Henares ha sido seleccionado para formar parte del Programa Educativo de la Unión Europea Erasmus+.

El objetivo de este proyecto será compartir con otras escuelas europeas buenas prácticas, metodologías, actividades... para una inclusión efectiva, progresiva y natural de la sostenibilidad en nuestro entorno escolar cercano. Para ello, recorreremos un camino de actividades prediseñadas que buscarán el conocimiento mutuo, la colaboración y el aprendizaje mutuo, valorando la conciencia de la sostenibilidad como fuente de riqueza para nuestro colegio y nuestra sociedad. El objetivo del proyecto será desde diferentes escenarios complementarios: escuela, hogar, entorno local, ... y se descubrirán y resaltarán los beneficios de una forma de vida sostenible en estos escenarios.

En este mes de octubre de 2022, alumnos de bachillerato tendrán la oportunidad de viajar durante una semana a la localidad italiana de Senigallia para aprender y compartir iniciativas en torno a la sostenibilidad con sus compañeros del Instituto Corinaldesi-Padovano.

La experiencia educativa será de lo más completa, pues se enriquecerá el proceso de enseñanza con situaciones de aprendizaje en las que la experiencia y la vivencia en primera persona hagan al alumno reflexionar sobre la importancia de la sostenibilidad. Así mismo, se abrirán nuevos horizontes en el camino educativo y vital de los alumnos, ya que serán acogidos por las familias italianas y se sumergirán en la cultura del país y sus costumbres.

Las situaciones de aprendizaje tendrán una metodología activa donde el alumnado participará para conocer la realidad que les rodea. Para ello, se ha programado un buen número de actividades y talleres acerca de la sostenibilidad tanto en la escuela, como en el entorno cercano de esta (ciudad, em-



presas...). Como complemento a estas actividades, la agenda tam-

bién incluye la colaboración con organizaciones sociales de Senigallia.

lia como Le Rondini (asociación de acogida de niños NEE) y de STRACOMUNITARI (asociación de integración y ayuda contra el derroche de comida), la realización de un concurso fotográfico, sesiones básicas de italiano, visitas a lugares históricos, etc.

Todo ello pensamos que supondrá un gran aprendizaje, y una experiencia de gran valor profesional y personal para los alumnos y docentes participantes del IES Arquitecto Pedro Gumiel, así como para los de Senigallia.

El IES Arquitecto Pedro Gumiel tiene una extensa experiencia en diferentes Proyectos Erasmus+. Gracias a ello, este centro ha obtenido la Acreditación Erasmus+ para el periodo 2022-2027, lo que permitirá a alumnos y docentes planificar, obtener financiación y desarrollar diferentes proyectos educativos con socios de otras escuelas europeas durante cada uno de los próximos 5 años.

Ángela María Mateo Ávalos
y Miguel Recio Segovian

GRUPPI POMERIGGIO

Monday 24
16:00-18:00 Laboratorio ICTO
Piscina, comodità in casa, con il prof. Capodini, Laboratorio di Chimica
Tenerci liberi e solidali, con la professoressa Valeriana, Canali TV, rappresentazioni di associazioni (G), volontariato, Gruppo Volontarie, Sur e Salsomaggiore, Aula Magna
Facciamo il punto, cosa abbiamo imparato, con i professori Giovanni Patregiani e Angelo Maffei, Laboratorio di Singing
Cena a casa per fare l'ultimo check-in prima di partire, con gli amici italiani, con i genitori, per spiegare le impressioni (scuola, ambiente).

Tuesday 25
Mattino a Senigallia, con il prof. Capodini, Laboratorio di Chimica
Tenerci liberi e solidali, con la professoressa Valeriana, Canali TV, rappresentazioni di associazioni (G), volontariato, Gruppo Volontarie, Sur e Salsomaggiore, Aula Magna
Facciamo il punto, cosa abbiamo imparato, con i professori Giovanni Patregiani e Angelo Maffei, Laboratorio di Singing
Cena a casa per fare l'ultimo check-in prima di partire, con gli amici italiani, con i genitori, per spiegare le impressioni (scuola, ambiente).

Wednesday 26
Mattino a Senigallia, con il prof. Capodini, Laboratorio di Chimica
Tenerci liberi e solidali, con la professoressa Valeriana, Canali TV, rappresentazioni di associazioni (G), volontariato, Gruppo Volontarie, Sur e Salsomaggiore, Aula Magna
Facciamo il punto, cosa abbiamo imparato, con i professori Giovanni Patregiani e Angelo Maffei, Laboratorio di Singing
Cena a casa per fare l'ultimo check-in prima di partire, con gli amici italiani, con i genitori, per spiegare le impressioni (scuola, ambiente).

In breve

Monday 20
Venire in città e dormire presso gli ospiti. Pranzo al centro del Corinaldesi. CENA IN CASA.

Tuesday 21
Mattino a scuola. Mercoledì lezione 08:30. Pranzo al sacco. Pomeriggio in città. CENA IN CASA.

Wednesday 22
Pranzo al sacco. CENA IN CASA.

Thursday 23
CENA IN CASA. AUSTRIA IN FAMIGLIA.

Friday 24
Mattino a Senigallia e scuola per attività ICTO. Pranzo al sacco. CENA IN CASA.

Saturday 25
Mattino a casa per lavoro a sport. Pranzo al sacco 08:30. Pomeriggio di festa e giochi. CENA IN CASA.

Sunday 26
In mattinata partenza per Bologna e a modo preparare un progetto.

benvenuti a Senigallia!

pagina 3

La familia

Hasta ahora, la familia se define como grupo de personas, vinculadas generalmente por lazos de parentesco, que hace vida en común, ocupando normalmente la totalidad de una vivienda, y en concreto, grupo formado por una pareja (normalmente unida por lazos legales o religiosos), que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos, cuando los tienen, así como el conjunto de ascendientes, descendientes y demás personas relacionadas entre sí por parentesco de sangre o legal.

Otra definición universalmente aceptada es el grupo constituido por los parientes, es decir, aquellas personas que, por cuestiones de consanguinidad, afinidad, adopción u otras razones diversas, hayan sido acogidas como miembros de esa colectividad. Las familias suelen estar constituidas por unos pocos miembros que suelen compartir la misma residencia.

Aristóteles concibe la familia como la *oikia*, casa familiar, que los latinos vertían por *domus* o familia doméstica, porque significa el conjunto de hombres y de bienes que lo integran, no el edificio en que se habita.

Según el Derecho, la familia es un grupo de personas relacionado por el grado de parentesco, que se establece en tres grupos:

- Parentesco por consanguinidad: personas que descienden del mismo progenitor;
- Parentesco por afinidad: relación que se da entre el cónyuge y los consanguíneos de su cónyuge; y
- Parentesco civil: adopción.

Se contemplan los siguientes tipos de familia:

• **Familia nuclear:** Es aquella que está formada por padre, madre e hijos, ya sean unidos por matrimonio o unión de hecho.

• **Familia compuesta:** Es aquella compuesta por una familia nuclear más las personas que poseen vínculos sanguíneos con solo uno de los miembros de la pareja. Por ejemplo, hijos de otra pareja que se incorporan al núcleo familiar.

• **Familia extendida:** Es aquella que se forma con los demás miembros de la familia

como tíos, abuelos y primos.

• **Familia monoparental:** Es aquella que está formada por uno de los dos progenitores (padre o madre) y sus hijos, como consecuencia de muerte, divorcio, abandono o por decisión de tener hijo de manera independiente.

• **Familia homoparental:** Es aquella en que los padres son una pareja homosexual, bien sea de hombres o de mujeres.

• **Familia poligámica:** Característica de la religión musulmana, se personifica por la pluralidad simultánea de esposos o esposas dentro del núcleo familiar. Presenta dos variantes: la del matrimonio basado en la poliginia (unión del hombre con más de una mujer) o poliandria (unión de la mujer con varios hombres).

La familia tiene, al menos, dos funciones: Sobre los hijos, cuidarlos, educarlos, formarlos e impartirles cultura y valores; y sobre los adultos, como actitud de amor, de relación, convivencia, solidaridad y encuentro mutuo. Hay autores que detallan hasta diez funciones (económica, biológica, de cuidado y cooperación, afectiva, recreativa, educativa y social, de identificación y desarrollo de la personalidad, emancipadora, educacional en valores, y función espiritual para aquellos que practiquen cualquier religión). A todas las descritas, puede añadir el lector otras que correspondan a funciones internas o externas como su personalidad considere, pero siempre dentro de la unicidad de criterio de parentesco que, además, es lo que marca la ley.

En esta España en la que se ha cambiado uno de los pilares de la democracia, la presunción de inocencia, invirtiendo la carga de la prueba en temas relacionados con asuntos feministas –o feminazistas– la Secretaria de Estado de Igualdad, Ángela Rodríguez Pam, declara que “la familia natural se ha superado” y nos anuncia una Ley de Familia, en la que los compañeros de piso serán considerados familia a efectos legales.

Es una nueva visión populista para que esos compañeros de piso, cuidadores de otras personas y resto de público objetivo de su vivero de votos, puedan acogerse a las subvenciones sociales y dinerarias que fueron concebidas en su día con destino a las familias tal como hasta ahora están constituidas en nuestro Derecho.

No somos conscientes, empujando por el Gobierno y toda su cascada gubernamental, que la situación de endeudamiento del Reino de España es, teóricamente, de quiebra técnica, Deuda Pública Perpetua, impagable por medios propios por mucho que alguien quisiera retorcer los números.

Y hay que recordar lo que dijo Carmen Calvo, jurista constitucionalista, profesora universitaria, a la sazón vicepresidenta del Gobierno de España (2018-2021) y titular de varios ministerios: “Estamos manejando dinero público, y el dinero público no es de nadie”.

Pues no, señorías, el dinero público es de todos los ciudadanos españoles, de todos los empresarios que dan trabajo, de todos los trabajadores que se levantan muy temprano y llegan a su casa al anochecer cansados y con el deber cumplido, lo mismo me da que sea el barrendero de las calles que el ingeniero de la gran empresa, el pinche de cocina que el profesor universitario, incluso ustedes, señores parlamentarios, son dueños de parte de ese dinero, que aportamos vía impuestos de todo tipo al erario español.

Y les diría más, de nuestros hijos, nietos y alguna generación posterior más, que van a tener que pagar todo el despilfarro que se está produciendo desde el año 2000 hasta hoy, en que la Deuda Pública se ha multiplicado por cuatro, con un gasto expansivo para capturar el voto de los pensionistas, que van a ser los primeros que vean reducidos sus ingresos cuando la Unión Europea apriete en la contención del gasto y que tratarán de solventarlo subiendo más porcentaje a las pensiones más bajas que, por lo general, corresponden a defraudadores de todos los españoles durante su vida laboral, al no haber cotizado por lo realmente percibido: No son “pobres hombres”, son personas que han estado estafando a todos los ciudadanos, el voto joven; el de las familias a cambio de un cheque de 100 € por hijo; el del inmigrante subvencionado con derecho a voto; el derivado de la ley Trans; el voto feminista, que es la verdadera lucha de clases actual; el de los sindicalistas agraciados con 2.100 millones de euros en los PGE del próximo año; el IMV; el de las Rentas de Inserción, bonos gratis de tren, ayuda al alquiler; la pa-

guita a los inmigrantes; las ONG; resto de subvenciones; y para mayor escarnio y vergüenza ajena, el reconocimiento de los etarras como víctimas indemnizables por el Estado “por su lucha por la consolidación de la democracia”, todo ello pagado por esos que se levantan muy temprano para ir a trabajar.

No contentos con la ya impagable deuda, vamos a recibir otro préstamo de 70.000 millones de euros de la Unión Europea, a unos tipos que, aun fuera de mercado en comparación a los devengados por las personas privadas, están en evidente tendencia alcista, que van a lastrar los intereses de la deuda, en unos PGE que tanto el Banco de España (2,1%), el FMI (1,2%) y BBVA Research (1,1%) dejan muy lejos el crecimiento previsto por el Gobierno. Y el ministro Escrivá, que fue director de esa división bancaria, continuadora del acreditadísimo Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, menosprecia a sus antiguos compañeros con unas manifestaciones oscuras y sin exponer argumentos.

Bien, pues ahora va a haber que añadir más gastos derivados de esta nueva boutade del sector Podemos del Gobierno, plato de lentejas que tiene que tragarse Pedro Sánchez para seguir durmiendo en ese colchón nuevo que fue la primera decisión de gobierno que tomó cuando fue elegido Presidente.

Todo ello es una bomba financiera que le explotará al próximo Gobierno, sea el que sea su color.

Por favor, no nos constriñan tanto con sus legislaciones, déjenos vivir tranquilos, inviertan en empresas de nuevas tecnologías, de alto valor añadido, den facilidades a los empresarios para que puedan dar trabajo a mucha gente y con ingresos tendentes a los que se cobran en el resto de Europa, porque el trabajo evita tres grandes males: el aburrimiento, el vicio y la pobreza; y porque ese fin de ciclo que parece está cerca, promovido por los mismos ideólogos que llevaron a Zapatero a la Moncloa, confirma las palabras de Cicerón: “Cuanto más cerca está la caída de un imperio, más locas son sus leyes”.

Antonio CAMPOS

Me gusta jugar con las palabras. Es un juego maravilloso que puede tener competidores o convertirse en un juego solitario, investigando hasta donde cada uno quiera estrujarse las meninges en ese maravilloso juego de estructura, composición, definición y pura investigación en el rico idioma castellano. La frase "ropa vieja" no es un concepto definido al cien por cien y que podamos comprender con suficiente claridad para no tener dudas palpables. Si preguntamos a vuela pluma: ¿qué es ropa vieja? Lo normal es que nos den una explicación más o menos ambigua de una prenda doméstica que ha dado ya sus "años de gloria" y por su aspecto y desgaste sustancial no admite más vida sin que pase a convertirse en otra pieza de utilidad versificada, como complemento de tantos usos que pueden tener en el amplio contenido de aprovechamientos con capacidad de cuarto de trastos: Una manta vieja con la que nos hemos quitado el frío en años indefinidos, puede servirnos para tapar una bicicleta, que nos sirvió de compañera en años de piernas ligeras, y que nos cuesta quitárnosla de encima por nostalgia y gratos recuerdos. En la actualidad, con los grandes talleres de limpieza, reparación, modernización de prendas de vestir, el concepto de "ropa vieja" ha pasado a un apartado muy sospechoso. Un abrigo de corte impecable en su tiempo de compra nuevo, la señora no le había estrenado. Los años pasan y los armarios revientan de contenidos que duermen el sueño de los estrenos frustrados. Era para la boda de su prima, pero el día salió rebelde y tuvo que echar mano de otra prenda más adecuada a las inclemencias. Allí quedó para otra ocasión propicia que como el tiempo, cambió la moda y el vestido impecable se mantenía en el armario con la gran familia de prendas en el "banquillo de suplentes". Como ocurre en los equipos de fútbol, en cada puesto hay un titular y cinco suplentes. No sé si con las prendas de vestir ocurre algo parecido, pero en la vida del nivel actual, mientras unos buscan algo que ponerse otros tienen el armario repleto y las prendas de vestir no se hacen "viejas" sino que esperan mejor ocasión de que vuelvan a ponerse de moda y luzcan como de escaparate del



Ropa vieja

Corte Inglés. ¡He dicho! Existe una definición muy ambigua: segunda mano, tercera mano... y hasta no tener manos para incluir una prenda que no pasa el tiempo por ella. Me apuesto cien contra uno a que los ciudadanos que andamos por la calle usamos más prendas de manos intermedias que presentar todos los días un estreno. He visitado los mercados ambulantes, donde los tenderetes de prendas usadas cada jornada abundan más. Buscar un ejemplar de gusto, precio y talla adecuada a las apetencias del comprador/a, es introducirse en una competición de manoseo, parloteo y revoloteo impresionantes. ¿Estas prendas que se exponen al gusto del comprador/a ocasional, son "ropa vieja"? Diría que por la multitud que se interesa y compra, aquí no hay ropa vieja, todas las prendas han tenido una vida de armario determinante. El negocio de este tipo de mercancía, surge en los contenedores de ámbito municipal, con conciertos con empresas que recogen, seleccionan, determinan, sanean, hermosean... y dan salida a una prenda que alguien dejó cansada de verla en su armario ropero sin saber qué día podría acoplarla a su cuerpo serrano que, por cierto, ya no tiene las medidas de antaño ni soñando. ¡Qué pena de vida que nos hace perder las medidas a base de placeres culinarios! He sido testigo de dos competidoras como tiraban una de la manga derecha y otra de la izquierda, para llevarse una chaqueta muy mona de media temporada, con un aspecto impecable de obra nueva. ¿Pero alguien podría explicarnos por qué tanto interés en jugarse la posesión de un artículo de revoltillo? Pues fácil es dar un sentido lógico a estas batallas de media mañana: las prendas que allí se encuentran son exclusivas. Una ocasión en el momento adecuado y ganando bata-

llas a las competidoras/es es un triunfo que podemos exhibir en cuanto la chaqueta en cuestión pase por un proceso de limpieza, planchado, y lustre -que se dice- No es una cuestión baladí, el comercio que genera toda una inmensa campaña de venta y compra de ropa vieja, supera los doscientos millones de euros en la economía nacional. Al tanto se encuentran un montaje de fábricas-talleres que cuidan con las más extraordinarias formas de modernos procesos, que convierten en impecables prendas de uso nuevo, a las que supuestamente ya han tenido un uso más o menos delimitado. Todo ello hace que las grandes marcas de vestimenta de moda, se vean en la vicisitud de qué novedades ofrecer y qué precios aplicar, al gran comercio que surge de primavera, verano, otoño invierno. Al tiempo de la marca que vende y presume de ser la más cotizada, han aparecido otras ofertas de prendas magníficamente confeccionadas y con calidades muy aceptables, que marcan precios de sugerente atractivo y el gran público se ve atraído por estas fórmulas de comercio intuitivo para competir con la gran fuerza del empuje de ropa usada con procesos recalificadores de conversión en modelos de primer uso, lo que ya ha sido repuesto dispuesto a cubrir una sustitución con magníficas perspectivas de hacer una presentación deslumbrante. "¡Chica qué modelo más elegante llevas! ¿Dónde has encontrado esta maravilla de novedad?". "Pues si te dijera que es un vestido que he encontrado en un almacén de oportunidades". Porque la moda es un revoltillo de mezcla moderno con antiguo y hay poco que inventar. La publicidad deslumbrante con su exposición de figuras humanas en esos años que todo sienta bien a cuerpos sacrificados

para ganarse la vida con deslumbramientos espontáneos y pasajeros. La moda viene y se va para volver el día que los diseñadores no tienen nada que les sugiera exclusivas atractivas y entonces echan mano de una revista de hace la tira de años y sacan un modelo que llevó la princesa Edelmira III de Aglorienta, esta vestimenta de princesa, se confecciona como la mayor primicia de modestos avezados y se convierte en un corte de vestido, falda, abrigo... que a la vista de espectadores/as de primera fila de escaparate, influidos por una gran campaña de publicidad, creen haberse convertido en los más modernos del lugar con un modelo del año catapultado a la moda por celebros creadores de diseños de nuevo cuño o copias de elegantes criaturas que llenaron páginas de historias del vestido. Puesto que me estoy enrollando un pelín, vuelvo a mis primeras líneas en las que jugaba con frases y palabras, daba título a este escrito con la frase: Ropa Vieja. Comprobado que la ropa vieja no existe, demos sustento a lo que se define en el argot popular como "ropa vieja". Si nos trasladamos del probador a la cocina de platos succulentos, ropa vieja es un guiso sobrante de antes de ayer, que si en su primera definición era un cocido como Dios manda, el paso de los días en el frigo le ha convertido en un conjunto de sabores al que alguien del pasado, investigador del arte culinario, decidió ponerle en una sartén con unas gotitas de aceite de oliva. Cuando todos los componentes van cogiendo temperatura, una paleta de mezclas une todo lo succulento del chorizo, morcilla, tocino, carne y garbanzos, haciendo un refrito, convirtiendo los restos del cocido en una "ropa vieja" con la que nos chupamos los dedos, si éstos se han impregnado de grasilla desbordante. En cada cocina la ropa vieja tiene unos toques especiales, prueba de que todos tratan de mejorar, lo que ya de principio como invento de cocinera/o de casa pobre, tiene una calidad para degustar sin mirar la línea física y la otra ropa que pueblan nuestros armarios. Me retiro sin hacer ruido, ya que cuando hay "ropa tendida" es mejor no disertar en demasía para no dar ideas de modismos al pregonero.

ATILA-NO



El lienzo forma parte del conjunto de los "donados de limosna" por el pintor, Angelo Nardi a la Comunidad, y está situado en los lunetos del coro bajo. (Foto Baldo Perdígón Melón)

— (Primera parte)

HISTORIA E ICONOGRAFÍA

Orar ante la imagen según Santa Teresa de Jesús

Introducción

Visión retrospectiva: El doctorado de la santa abulense

Recordemos: El 15 de octubre celebramos la fiesta de santa Teresa de Jesús; murió el 4 de octubre, de 1582 (día en que el calendario juliano fue sustituido por el calendario gregoriano (SS. Gregorio XIII) en España, por lo que ese día pasó a ser viernes 15 de Octubre, por lo tanto, del 4-15 de octubre, se dieron por perdidos.

El 6 de octubre de 1922, ante la solicitud del obispo de Salamanca, doctor Don Diego y Alcolea (10-1-1922), el rector y claustro de profesores de la Universidad de Salamanca, el 6 de octubre de 1922, siendo vicerrector Don Miguel de Unamuno, el ente académico, le concedió el título de Doctora Honoris Causa. Presidían el acto los Reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia, impusieron a la imagen de santa Teresa el birrete doctoral, obra del orfebre Félix Granda, y la pluma de oro, reglo del Rey de España¹. Primer reconocimiento otorgado por la Universidad a una mujer, Madre Teresa Sánchez de Cepeda: por su excelente calidad literaria, su espiritualidad magistral y los valores reformistas, en nuestro Siglo de Oro. Desde ese reconocimiento en su imagen se colocan los atributos doctorales: birrete, libro y pluma.

SS. Pablo VI, por medio del breve pontificio "Lumen Hispaniae", con gran visión, como hombre de su tiempo y lleno de unción religiosa y devocional, en su homilía del 27 de septiembre de 1970, declaró a santa Teresa doctora de la Iglesia, abriendo así la puerta para futuras mujeres; a la semana siguiente sería nombrada doctora Catalina de Sena, seguirán Teresa del Niño Jesús, Benedicta de la cruz, ...

En 1975, proclama a la madre Teresa, doctora de los escritores españoles².

1.- Retomamos el tema titular: Orar ante la imagen, según Santa Teresa de Jesús.

"Procuraba lo más que podía traer a Jesucristo nuestro bien y Señor, dentro de mí presente, y ésta era mi manera de orar. Si pensaba

en algún paso le representaba en lo interior... pero como Dios no me dio entendimiento no aprovecharme con la imaginación que la tengo tan torpe... nunca acababa" (Libro de la vida 4. 7).

"Decía la madre Teresa de Jesús, que tenía este medio de oración: que como no podía discurrir con el entendimiento, procuraba representar a Cristo dentro de mí, y hallárame mejor -a mi parecer- de las partes a donde le vía más solo; parecíame a mí que, estando solo y afligido, como persona necesitada me había de admitir a mí". (Libro de la Vida, cap.9)

Es esa soledad la que impulsaba a Teresa Sánchez de Cepeda a unirse espiritualmente con Cristo en la oración-contemplación, la que parece señalar una de las características más conocidas de la iconografía pasionaria después del Concilio de Trento.

1.1.- La Madre Teresa en oración ante un Ecce Homo "un cristo muy llagado". (Foto Baldo Perdígón Melón)

Descripción

En un recinto oratorio muy austero y oscuro, semejando estar revestido de madera y sólo iluminado por una pequeña ventana que deja pasar la luz, y ante un altarcito-mueble de madera sobre tarima, cubierto por sabanilla blanca, se encuentra un cuadro con un ECCE HOMO, que, por su artística realización, semeja ser más una escultura de medio relieve, que un lienzo, de ahí que apreciamos las carnaciones y heridas³.

La madre Teresa, ataviada con el atuendo propio de la orden del Carmen y cubierta con la capa blanca de estameña, está arrodillada ante el Santo Cristo y, con la

mirada fija en Él, cumpliéndose así la consigna que tanto repitió a sus hijas:

<<¡poned los ojos en el Crucificado... los ojos en Él... los ojos en vuestro Esposo, que todo el daño nos viene de no tener los ojos puestos en Vos!>>. (Morada 7. 4. 8)

Pues bien, la santa está con las manos juntas y actitud orante, lo que nos hace evocar la íntima oración-diálogo que mantuvo con el Señor y que la llevó, al contemplar al "Cristo muy llagado", al <<ECCE HOMO>>, cumpliendo las palabras proféticas de Pilatos: <<¡mirad a ese hombre!>>, que le llega a dar un vuelco en el corazón, a una reflexión profunda al considerar ¡con cuanto amor y paciencia Dios, había tratado y llevado a su alma! y, por su parte, la respuesta incoherente y tibia de su vida, lo que motivó en ella, con la gracia de Dios, una verdadera transformación interior, su conversión. Ella nos lo cuenta así, con su gracejo habitual, en el libro de "La vida":

<<Pues ya andaba -dice- mi alma cansada y, aunque quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía. Acaeciome que entrando un día en el oratorio vi una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa; era de Cristo, muy llagado, y tan devota, que en mirándola toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que senti de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece, y arrogeme (sic), cabe él con grandísimo derramamiento de lágrimas suplicándole me favoreciese ya de una vez para no ofenderle...>>. (Vida, cap. IX).

Esta experiencia se grabó en su

alma y corazón, por lo que buscaba pintores que reprodujeran la escena o, sencillamente, la imagen de su Señor:

<<Quisiera y siempre traer delante de los ojos su retrato e imagen, ya que no puedo traerle tan esculpido en mi alma como yo quisiera>>.

¿Cómo no recordar la imagen del <<Cristo de los bellos ojos>>, que hará pintar cuidadosamente en una de las ermitas de la huerta de su primer Carmelo?, y, es que la santa se ha encontrado muchas veces con la expresión evangélica: <<venir y ver>>, así en el relato de Juan evangelista (Maestro ¿dónde moras?, y la respuesta: <<venid y veréis>> (Jn. 1,39).

La madre Teresa ya ha experimentado lo que significa poner los ojos en Él, así nos los cuenta en Vida 26, 3:

<<Díjome una vez el Señor que no era obedecer si no estaba determinada a padecer: que pusiese los ojos en lo que Él había padecido y todo se me haría fácil>>⁴.

<<Paréceme, le digo entonces, que no me había de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba. Creo cierto me aprovechó porque fui mejorando mucho desde entonces>>. (Vida cap. IX).

En definitiva, Santa Teresa orando delante de un ECCE-HOMO, sufre una verdadera conversión; por lo que es confirmada en gracia; y oye, pocos días después, la voz divina, que la dijo: "De aquí en adelante tu conversación será con los ángeles".

1.2.- Imagen singular de Cristo. "El fundador"

(Foto Baldo Perdígón Melón)

Por medio del lienzo del Santo Cristo coronado de espinas y con la cruz a cuesta, (Lienzo, atribuido a Luis de Morales), conocemos la intervención de Antonio Gracián Dantisco, así como de Fray Bernardino, hijo de Pedro Gracián Dantisco, su hermano.

Conservan las Madres carmelitas de Santa María del CC., una estampa del Santo Cristo coronado de espinas y con la cruz a cuesta, cuyo texto y copia literal es como sigue:

"Esta santa Ymagen es Reliquia digna de toda ueneracion por auer sido de la madre sta Theresa de Jesús fundadora de las Descalzas Carmelitas. Con este sto christo tubo (sic) gran devoción que por lleuarle siempre a todas sus fundaciones le llamaba mi fundador, es la imagen que muchas veces la habló y por quien nro señor á obrado muchos y mui grandes milagros. Doña Beatriz Ramirez de Mendoza condesa de Castellar, la uuo del secretario Thomas Gracian de Dantisco y juntamente con el padre maestro frai Jerónimo gracian de la mª de dios primer provincial de los descalços carmelitas, lo colocó en el coro de su conbento de corpus xpti donde es Reverenciado con grande deuocion". (Sic).

El Padre fray Bernardino, mi sobrino, dixo ayer que él sabe que ese



Santo Cristo llevado por la madre Teresa en sus fundaciones. Imagen escaneada del Monasterio de las RR. Jerónimas del Corpus Christi (Carboneras), de Madrid.

Fundación de doña Beatriz Ramírez de Mendoza, Condesa de Castellar.

deuoto Xpo fue la Ymagen a cuya presencia la sta madre postrada se rindió del todo dejando las cosas de acá, él lo dirá más particularmente que como hijo de Pedro Gracian [hermano de fray Jerónimo y de Tomás Gracian de Dantisco] sabe este caso. (Carta de Thomas Gracian Dantisco a la sra. Condesa de Castellar) (Sic)¹.

El segundo párrafo de esta relación de la estampa, puede que no refleje exactamente la realidad, puesto que creemos que la madre Teresa se convirtió del todo a Nuestro Señor, a la vista de un ECCE HOMO, un Cristo muy llagado, como he expresado y, esta imagen es de Nuestro Señor con la Cruz a cuestas; aunque tanto uno como otro fueron tantas veces mirados por ella, que les incorporó en su interior, mente y corazón; de lo que la gracia de Dios se valió, pues estaba actuando y cambiando su parecer en ella y todo contribuyó a conseguir su radical cambio y convertirse en TERESA DE JESUS.

Como sabemos, santa Teresa es maestra de oración³¹ y en este sentido son numerosas las obras que la presentan orando en el momento en que es observada por sus compañeras del monasterio, siendo uno de los hitos cruciales de la iconografía teresiana el que figura su verdadera conversión que reproduce en el oratorio conventual ante una imagen de Cristo llagado (Fig. 8). La visión de la imagen del *Ecce Homo*, que aparece en numerosas series, se produjo en 1553 cuando atravesaba el oratorio:

"Era de Cristo muy llagado, y tan devota, que mirándola, toda me turbó de verla tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fue tanto lo que sentí de lo mal que había agraciado aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojeme cabe Él con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me

fortaleciese ya de una vez para no ofenderle".

La propia madre Teresa refiere que se trataba de una "una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa".

También se cree que se trató de un Santo Cristo atado a la columna, muy llagado.

Laura Gutiérrez Rueda recoge la tradición carmelitana de que no se trataba de una pintura sino de una talla policromada, pero la estampa de la *Vita Christi* presenta a la santa arrodillada delante [de un *Ecce Homo*] orando en el momento en que es observada por sus compañeras del monasterio³².

¹ El 8 de Oct., los monarcas marcharon a Alba de Tormes, donde se vivieron actos muy emotivos y cargados de reconocimiento a la santa; no olvidemos que fue en la villa ducal, donde falleció, después de la fundación de Burgos y se conservan gran parte de sus reliquias. Datos intercambiados con Antonio Bonet Salamanca. Muchas gracias.

² MUÑOZ SANTOS, M^a E., El monasterio de CC. DD., de Santa María del Corpus Christi. Génesis y vicisitudes. SS: XVI-XX. Gráficas Dehón 2020.

³ En realidad, lo dice la santa, se trataba de un Cristo atado a la columna, una escultura de bulto redondo, que por su realista consecución de las carnaciones y heridas recibidas en la flagelación, llevaba a una reacción íntima de conversión. Nota de la autora.

⁴ ALVAREZ, Tomás, << Ponco los ojos en el Crucificado >>. *Moradas* 7, 4, 8. *Revista Monte Carmelo* n° 100. Burgos, 1992. Pp: 139-141...

⁵ Fue, como su padre y hermanos un gran humanista de gran formación clásica; estudió en la Universidad de Alcalá de Henares y residió como becario en el Colegio del Rey, fundación de Felipe II.

⁶ GUTIÉRREZ RUEDA, L., Arch. esp. arte, LXXXVII, 345, ENERO-MARZO 2014, 29-44

ISSN: 0004-0428, ISSN: 1988-8511, doi: 10.3989/aearte.2014.03).

M^a Evangelina MUÑOZ SANTOS

Cartas

Las generaciones perdidas

La Historia de España de los últimos siglos con el advenimiento de nuevas políticas es la historia de toda una serie de generaciones perdidas, que a través del tiempo la llevaron de ser un imperio a estar ahora a los pies de Europa, arruinada, mendigando ayudas que no puede pagar nunca mientras no sea capaz de despertar de este contencioso político que dura ya siglos. Volver a despertar a aquel viejo sueño que duró solo unos años, de una España tantas veces arruinada y vilipendiada por unos y otros. Una España productiva que fue capaz de ponerse a la altura de Europa, y levantar un país que era el suyo y no la obligada emigración que como una maldición se cernía desde hacía tiempo en este país.

Pero aquella España Industrial y el despertar hacia el progreso del que fuimos capaces fue destruido pocos años después por lo que se llamó una gran depresión industrial en la que sometieron a Europa a grandes esfuerzos para intentar salir de ella.

Aquí se veían venir tiempos de cambio político trascendentales en lo que respecta al movimiento obrero y la lucha sindical, convirtiendo el país en una amalgama de huelgas y desmantelamiento prematuro de parte del tejido industrial, intereses oscuros y torpezas políticas y sindicales convirtieron de nuevo el país en una ruina programada, convirtiéndose en una falacia política y sindical de cambio, convirtiéndose de nuevo el país en un país de "servicios" y nuevas generacio-

nes que ya quedaron de antemano perdidas. Volviendo a la triste realidad política y económica de siempre donde queda roto todo el tejido industrial que no volverá a recuperarse. Lo que en un futuro pudo llegar a ser el tejido industrial más importante de España que iba a ocupar con creces toda la vega del Camarmilla se vendió a un testaferro por "una peseta".

Aún hoy día se vive la triste realidad política y económica de una España que aún no comprende qué le está pasando, volvió a la emigración y los sueldos de miseria han propiciado una degradación tal que ha sido necesaria para mantener los servicios más necesarios como la construcción y los trabajos del Campo etc., llamada de gente extranjera por no haber conseguido adaptar métodos y salarios que los hagan soportables y humanos.

Mientras todo este complejo político se complica cada vez más, lleva camino de politizarse eternamente, nacerán nuevas generaciones que se verán obligadas a recibir ayudas y recomendaciones para poder sobrevivir en un país sin rumbo que ninguna fuerza política decide dentro de un conglomerado de discursos patrióticos propios de una guerra oculta de los "ismos" y no tan oculta en los enfrentamientos diarios, donde todo lleva camino de politizarse eternamente en la exaltación de los "ismos", donde el péndulo de la Historia nos lleva inexorablemente a la desintegración de un país y otras generaciones perdidas.

S. OVEJERO

Carta abierta a Judith Piquet, Portavoz del Partido Popular en Alcalá de Henares

Buenos días, mi nombre es Carmen Núñez. Llevo más de 40 años trabajando de manera altruista en nuestra ciudad por las personas más vulnerables, como son los discapacitados psíquicos.

Nunca pensé en mis largos años de lucha que llegaríamos a la situación que nos encontramos actualmente en Alcalá y su comarca.

Sra. Judith portavoz del grupo popular y Diputada en la Asamblea de Madrid, recuerdo cómo hace tres años usted recibió a un grupo de padres entre los que me encontraba, su amabilidad y su interés nos hizo pensar que usted haría algo más al respecto, parecía consciente de este olvido institucional hacia esta parte de la sociedad alcalaína.

Esta carta está motivada por la indignación y tristeza que sentí al leer en prensa, la semana pasada, unas declaraciones tuyas en las que usted decía, que el Camarmilla estaba lleno de excrementos de perro, aunque esto sea cierto, ¿acaso demuestra más interés la Portavoz del

Grupo Popular y Diputada en la Asamblea de Madrid, por estos temas? Porque Sra. Piquet, no he leído nada respecto al olvido institucional de tema tan sangrante como es la situación del colectivo de discapacitados y que tanto interés parecía demostrar, ni se nos ha comunicado qué pasos está dando en la Asamblea de Madrid para apoyarnos ante tan justas reivindicaciones.

Como ya le he indicado, no es que piense que no es importante la limpieza en la ciudad, todo lo contrario, pero usted tiene dos cargos muy importantes y se podría dedicar a solucionar temas tan fundamentales como el que nos preocupa.

Posiblemente sea lo último que escriba, y quiero recordarle, como ya le dijimos en el encuentro que mantuvimos y al que no ha dado respuesta que, al día de hoy hay muchas personas con discapacidad intelectual en sus casas, y posiblemente el próximo sea mi hijo.

Atentamente,

Carmen NÚÑEZ



HEMEROTECA

El vicealcalde fue uno de los anderos que llevaron las imágenes

La cofradía del Cristo de la Columna celebró la procesión extraordinaria de Santa Teresa

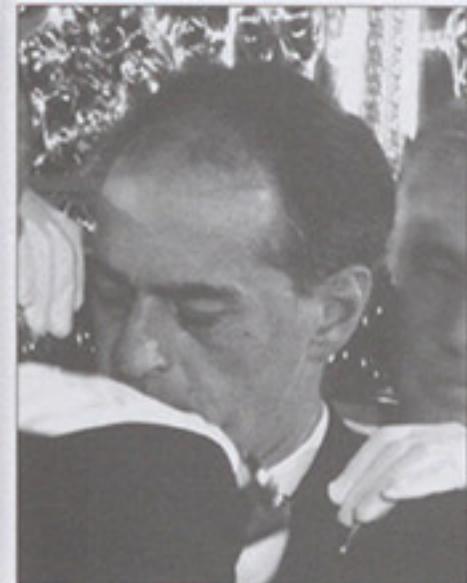
La cofradía del Cristo de la Columna protagonizó el sábado 15 de octubre, coincidiendo con la festividad de Santa Teresa de Jesús, una procesión extraordinaria con la imagen de la santa abulense fundadora de la orden e ilustre visitante del convento de la calle Imagen en calidad de refundadora del mismo. Con esta procesión extraordinaria, que tuvo una enorme expectación, se celebró el cuarto centenario de la canonización de Teresa de Cepeda y Ahumada. La procesión puso el punto y final a un triduo en honor a la santa para celebrar precisamente esos 400 años del ascenso a los altares de la mística de Ávila fallecida en Alba de Tormes (Salamanca). En efecto, el 12 de marzo de este año 2022 se cumplió el cuarto centenario e la canonización por el Papa Gregorio XV de cinco grandísimos santos, cuatro de ellos españoles: San Isidro Labrador, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y Santa Teresa de Jesús son los españoles y el quinto no es otro que un santo muy relacionado con Alcalá por el oratorio que como institución y orden religiosa se construyó, el italiano San Felipe Neri.

La comunidad de las carmelitas está viviendo intensamente este cuarto centenario por lo que la cofradía del Cristo de la Columna, que tiene su sede canónica en el convento de la calle Imagen siendo el titular de la hermandad una imagen que es propiedad de la congregación, la del Jesucristo atado a la Columna, no dudó en sumarse a la celebración carmelita y sacar en solemne procesión extraordinaria la imagen de la Santa postrada ante la imagen del Santísimo Cristo del Silencio en su Flagelación. Tanto la imagen de la religiosa como la de Cristo son del imaginero sevillano Luis Álvarez Duarte, fallecido en 2019 apenas cinco años después de haber realizado estas dos imágenes para las Carmelitas de Alcalá. La imagen del Cristo del Silencio en su Flagelación, que veneran las religiosas dentro de la clausura, tiene una composición y un significado muy similar al Cristo de la Columna siendo imágenes muy diferentes. El Cristo de la Columna es ya una devoción popular que trasciende a la veneración que sobre El realizaron las religiosas hasta la popularización del culto al Cristo a través de la fundación de la hermandad penitencial.

Por esta razón la cofradía presidiada como hermano mayor por Pedro Fernández se unió a la celebración del centenario con un tri-



BPM Cardenal Cisneros



Uno de los anderos fue el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano

duo al que puso el broche final la procesión extraordinaria. La misa que completó el triduo fue presidida por el obispo emérito complutense, Juan Antonio Reig Pla. La expectación y visitas al interior de la iglesia del convento para contemplar las imágenes y rezar ante ellas impidieron que la procesión saliera con puntualidad. Cuando por fin lo hizo la cofradía volvió a demostrar su pericia y espectacularidad a la hora de sacar el trono a la calle. Imagen de la misma manera que el Miércoles Santo sale el Cristo de la Columna. De hecho el trono en el que se montaron las imágenes de Santa Teresa de Jesús y del Cristo del Silencio en su Flagelación es el mismo en el que procesionó el Cristo de la Columna. Las dimensiones de la salida del templo y el giro de noventa grados que se ven obligados a hacer en los pocos metros que de anchura tiene la calle Imagen obliga a hacer un ingente esfuerzo a los anderos para sacar la imagen en dirección a la calle Mayor.

Todo ello lo hicieron los anderos, entre quienes se encontraba el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, bajo las órdenes de su capataz, Pedro Fernández, quien tuvo como segundo capataz a José María Delgado y como contraguías a Casto Granados, Silvia Carnero y Manuel Sampredo. De su pericia al dar las órdenes y controlar ese momento tan complicado depende que la procesión salga perfectamente y en la noche del 15 de octubre lo consiguieron.

Poco antes de la medianoche regresó la comitiva a la iglesia del convento tras una procesión extraordinaria contemplada por miles de alcaláinos sorprendidos por un desfile procesional no habitual en la ciudad complutense y por unas imágenes poco vistas si bien no faltaron quienes quisieron ver en el trono ante la religiosa carmelita al Cristo de la Columna.

El exorno floral estuvo compuesto por centros de rosas claras y acompañado por nardos; la com-



posición fue realizada por las propias Carmelitas. Acompañaron a las imágenes en el trono dos faroles en cada esquina trasera, los guardabrisas del paso del Cristo de la Columna y el llamador del paso

de palio de María Santísima de las Lágrimas y del Consuelo.

Entre las autoridades asistentes estuvieron en la presidencia la quinta teniente de alcalde, Teresa Obiol, la portavoz del PP, Judith



Piquet, y el concejal de la formación popular Marcelo Isoldi. También estuvo el presidente de la junta de cofradías, Gregorio Manzanares y una representación de las cofradías complutenses.

HEMEROTECA



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Hacienda, Desarrollo Económico y Gestión Institucional
Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Órgano de Gestión Tributaria, el Padrón correspondiente al **TERCER TRIMESTRE DE 2022** de la **TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS**

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 20 de octubre de 2022 al 20 de diciembre de 2022 (ambos inclusive), o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público, o por cualquiera de los otros métodos de pago que figuran en los mismos.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se expondrá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante esta Concejalía.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente y, en su caso, las costas del procedimiento de apremio y los intereses de demora que se produzcan.

Alcalá de Henares, a 17 de octubre de 2022
EL TESORERO-TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA

Fdo: Jaime J. Álvarez de Toledo Jaén

Plaza de Cervantes, 4 - 28801 Alcalá de Henares - Tel: 91 888 33 00. Fax: 91 883 31 10 Servicio de Gestión Tributaria

Según el diputado regional Fernando Fernández Lara
"las cañas se acaban y surgen los problemas de gestión"

"Díaz Ayuso no mencionó una sola vez a Alcalá en el debate del estado de la región"

El diputado socialista de Alcalá en la Asamblea de Madrid, Fernando Fernández Lara, manifestó que el debate del estado de la región, celebrado los días 12 y 13 de septiembre, "no ha traído nada nuevo a la Comunidad de Madrid y, sobre todo a Alcalá. Los anuncios de la presidenta regional en este debate fueron los mismos que en el debate de los presupuestos y que hace diez años, es decir, los mismos centros de salud, los mismos desarrollos que todavía siguen sin realizarse". Según Fernández Lara "el ejemplo es Alcalá. Aún recordamos los proyectos del plan regional de inversiones que llevan durmiendo el sueño de los justos desde hace diez años por valor de 5 millones de euros. El discurso de la presidenta de la Comunidad de Madrid fue como siempre con promesas muy electoralistas pero vacías".

Fernando Fernández Lara aún recuerda esos proyectos aprobados en el plan de inversiones de la Comunidad de Madrid que nunca se hicieron y que ya él como concejal de Hacienda en Alcalá entre 2015 y 2019 reclamó que se realizaran: "En efecto, lamentablemente tengo que recordar siempre que se había aprobado por la Comunidad de Madrid un proyecto de reforma de las piscinas de verano del Val que nunca se ejecutó. Y tengo que recordar una vez más que en 2015 el Partido Popular nos dejó un Ayuntamiento en la ruina, con más de 300 millones de euros de deuda e intervenido por el ministerio de Hacienda. Esa situación económica se ha ido solventando en estos años de gestión del alcalde Javier Rodríguez Palacios. Lo de las piscinas del Val nos lo encontramos sin hacer a pesar de que había sido aprobado por la Comunidad de Madrid y al proyecto se lo había dotado de presu-

puesto. Pero nosotros llegamos al gobierno en 2015 y de eso han pasado siete años y medio y la Comunidad de Madrid sigue sin reformar las piscinas del Val. Pero sobre todo es que no hay ninguna voluntad por parte del gobierno regional de realizar esa obra tan necesaria para la ciudad".

En ese sentido el diputado socialista complutense reconoció que "mientras tanto tenemos que seguir asistiendo a los anuncios vacíos de contenido de la presidenta de la Comunidad de Madrid, a su electoralismo y promesas que nunca cumple, por lo que estamos desgraciadamente ante una insolvencia absoluta en la gestión por parte de Isabel Díaz Ayuso".

"Lo único que preocupa a la presidenta de la Comunidad de Madrid, y eso es algo que deben conocer los madrileños y los alcalaínos, es que las becas vayan destinadas a la gente que gana más de 143.000 euros al año, mientras

que las urgencias de atención primaria siguen cerradas como las del centro de salud Luis Vives", dijo Fernández Lara, que reconoció haberse sentido escandalizado porque en su discurso la presidenta regional no mencionara "ni una sola vez a Alcalá". El diputado complutense del PSOE afirmó que "en dos días de debate, la presidenta Díaz Ayuso no mencionó ni una sola vez a Alcalá, que para ella sigue siendo una ciudad que está olvidada en sus pensamientos y en los del gobierno regional que ella preside".

"No nos gusta que esto sea así; estamos cansados de confrontación y lo que queremos es diálogo, proyecto común, trabajo conjunto porque lo que llega a los ciudadanos son las realizaciones y no las promesas. Desgraciadamente por parte de Isabel Díaz Ayuso sólo tenemos confrontación, enfrentamiento y, sobre todo, olvido".

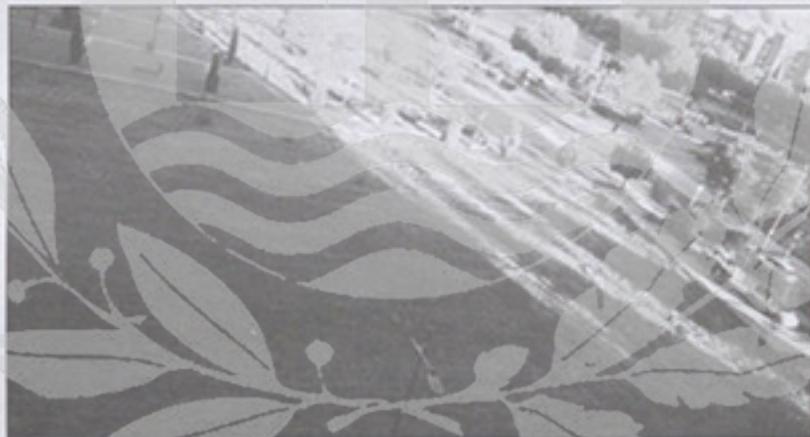
Fernández Lara reconoció que



las relaciones con la otra diputada regional alcalaína, Judith Piquet, son cordiales: "Ya he dicho que es preferible el diálogo a la confrontación, el entendimiento al enfrentamiento. El problema es que la diputada de Alcalá del PP está cogiendo la dinámica que ya viene del PP en Madrid, la confrontación y el que cuantas más barbaridades digo más me tienen en cuenta. Lo que necesita la Comunidad de Madrid no son actitudes así sino mejorar la calidad de vida, pero no de unos pocos sino de todos. El problema es que las cañas se van acabando y los problemas de la gestión surgen y la gente los nota y los sufre".



La Asociación de Vecinos Espartales Norte hizo público hace unos días la historia de un vecino, Francesco, que cansado de ver todos los días la Plaza del Viento llena de basura bajó con bolsas de su propio domicilio y la limpió él como si fuera el barrendero. Desde la asociación han querido ensalzar este gesto y dar un toque de atención sobre la falta de limpieza y de civismo en la zona.



La AVV Espartales Norte le ha agradecido el gesto y espera que cunda el ejemplo

Un vecino llenó 6 bolsas de basura para limpiar la Plaza del Viento

Según cuenta, el vecino llenó más de seis bolsas de basura solamente con residuos plásticos. El resultado mereció la pena. Por eso le agradecieron esa labor y esperan que cunda el ejemplo. Lo que los vecinos demandan es que se

cuiden las calles y zonas verdes de nuestra ciudad, una exigencia que hacen al Ayuntamiento y a las personas que las transitan.

Igual que en casa vas a tirar la basura al cubo de la cocina y no la dejas vertida por el suelo del sa-



lón, el dormitorio o el baño, en la calle no deberías lanzarla en cualquier lado, sino llevarla a la papelera o contenedor más próximo. Es así de sencillo y fácil de inculcar. Antiguamente, y en muchos pequeños pueblos de España, no existen barrenderos y son los propios vecinos quienes limpian la calle, un esfuerzo que les hace valorar más su estado.



HEMEROTECA

El PP vuelve a incidir en la necesidad de mejorar la seguridad vial en Alcalá:

“Hay más de 10 puntos negros en pasos de peatones por mala visibilidad”

El Partido Popular de Alcalá defenderá en el pleno de la corporación municipal de Alcalá del día 18 de octubre una moción para mejorar la seguridad vial en más de diez pasos de cebras de la ciudad, donde la visibilidad es deficiente por la mala ubicación de los contenedores o la proximidad de vehículos aparcados. “En nuestra ciudad existen gran número de pasos de peatones que no son seguros por falta de visibilidad debido a la existencia de elementos que dificultan la visión al conductor hacia el peatón o la visión del peatón al vehículo que circula”, dijo la concejala del PP Esther de Andrés, que defenderá la propuesta.

La edil popular afirmó que es “totalmente imprescindible” tomar las medidas necesarias para que no se produzca ni un solo atropello en nuestra ciudad debido a esta falta de visibilidad, y tenemos que poner todos los medios para que esto no se produzca”.

En este sentido, De Andrés explicó que hay ciertos elementos del mobiliario urbano de gran volumen y tamaño como los contenedores de recogida de basuras, vidrio, papel, etc., que en muchas ocasiones se encuentran delante del paso de peatones en la dirección de marcha del vehículo y esconden totalmente al peatón que se aproxima al cruce.

Vehículos de gran volumen impiden la visibilidad

“Por otro lado, no podemos olvidar las áreas de estacionamiento que tantas veces llegan hasta el propio paso de peatones, provocando una falta de visibilidad cuando hay un vehículo estacionado en esa zona, y más cuando el vehículo es de gran volumen, furgoneta, monovolumen o camión”, dijo la edil para añadir que “en otros casos, es la mala señalización, la falta de iluminación o un déficit de mantenimiento los que hacen de estos pasos puntos peligrosos para los peatones”.

Algunos de los ejemplos a los que se refiere el Partido Popular están ubicados en Cánovas del Castillo, Torrelaguna, Diego Ros y Medrano, Avenida Juan Carlos I, Paseo de los Curas, Juan de Aus-

tria, Avenida de Madrid, Nuestra Señora de Belén, Roda de Pescadería, Molina de Aragón, Santander o Zaragoza. “En todos ellos el nexo de unión es que hay elemen-

tos que impiden ver cuándo un peatón está cruzando, en mal estado o faltas de señalización en pasos especialmente transitados en las entradas de los colegios como los



Esther de Andrés

CEIP Cristóbal de Colón, Miguel Hernández o el Centro Universitario Cardenal Cisneros, o centros asistenciales de personas con diversidad funcional como la Fundación ONCE o el centro Aphisa”, explicó Esther de Andrés.

Por su parte, la portavoz del PP en Alcalá, Judith Piquet, dijo que “dentro de nuestras visitas a pie de calle, muchos vecinos nos han trasladado la inseguridad que sienten al cruzar por algunos de estos pasos de peatones situados en nuestra ciudad. Algunos de estos puntos que suponen un incremento de peligro para nuestros vecinos, han sido trasladados a la Comisión de Desarrollo Urbano Sostenible y Servicios a la Ciudad, pero sin éxito dado que el equipo de gobierno no ha tomado ninguna medida para solucionar el problema”.

En este sentido, la líder del PP complutense propondrá que “los elementos que dificultan la visibilidad del peatón se sitúen en lugares diferentes para que no la dificulten según el sentido de la marcha del vehículo”. “En otras, podrá optarse por utilizar un tipo de contenedor que no entorpezca la visión del conductor, como son los contenedores soterrados que además de mejorar la visibilidad ofrecen otras ventajas antes enumeradas”, añadió.

7ª Edición
Premios Santa Teresa 2022

Gran Gala
Entrega Premios Santa Teresa 2022
22 de Octubre 2022, a las 17:30 horas
Auditorio: CENTRO CULTURAL GILITOS
C/ Padre Llanos, nº 2 (Alcalá de Henares)

Patrocinada por
LIMPIEZA MAD

Donativo: 7 €

Francisco Rodríguez
Responsable Gala

Mariano Conde
Madrilista de los Premios

ACTUACIONES EN DIRECTO

PREMIADOS

- PREMIO SANTA TERESA 2022: FUNDACIÓN DALTA
- PREMIO ESPADA MONTECARMELO: CARITAS CASTRENSE BASE AEREA TORREJÓN DE ARDOZ
- PREMIO ESCAPULARIO MONTECARMELO: DP MONTE SÁEZ SÁNCHEZ
- PREMIO CRUZ MONTECARMELO: BANCO DE ALIMENTOS DE ALCALÁ DE HENARES
- PREMIO SANTA TERESA MONTECARMELO: NIÑOS DE TÁNTA
- PREMIO ANGIUSTIAS MONTECARMELO: Dª CATALINA BERNEDO BERNEDO
- PREMIO ASOCIACIÓN MONTECARMELO: Dª MARI MAR MONTEIRO CASARIBUJOS
- PREMIO COLABORACIÓN MONTECARMELO: FRANCISCO NORBERTO PÉREZ ARAS

Aforo limitado
Inscripciones: Espadas y Sanos Artísticos, Asociación Amigos del Bar Social Montecarmelo
Tel: 605 99 12 80
Paseo de los Curas, 15 - ALCALÁ DE HENARES

TILA CERD - BIZUM: Número 605 991280

Patrocinada por
ASOCIACIÓN BENÉFICA OBRA SOCIAL MONTECARMELO



Sólo otra entidad alcaláina tiene esta distinción, la Universidad de Alcalá

La Sociedad de Condueños es ya Hija Predilecta de la ciudad

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, entregó el día 13 de octubre en una sesión extraordinaria de pleno celebrado en el Ayuntamiento de Alcalá el título de Hija Predilecta de la Ciudad a la Sociedad de Condueños de los edificios que fueron Universidad. El presidente de la entidad, José Félix Huerta Velayos, recibió de manos del alcalde el distintivo y pergamino acreditativo de tal título ante los miembros de la comisión administrativa de la Sociedad y de algunos conduenos que asistieron a la sesión pública del pleno extraordinario. Este título tiene una gran importancia y significado para los alcaláinos que tienen una de esas láminas que los acreditan como conduenos de los edificios que fueron la Universidad que fundó el Cardenal Cisneros, concretamente la manzana fundacional ya que sólo otra entidad alcaláina tiene esta distinción en su poder, la Universidad de Alcalá.

Así lo reconoció en su discurso de aceptación del título el presidente de la Sociedad. José Félix Huerta afirmó que el compartir esta distinción con la Universidad "con la que estamos tan unidos puesto que ella es nuestra razón de ser", es algo que tiene un gran significado para la entidad.

El alcalde Complutense reconoció que "aunque el reglamento establece la entrega de este distintivo por el voto favorable de una mayoría, es un honor poder decir que se acordó por unanimidad, y demuestra la importancia que tiene esta entidad en la historia de la ciudad".

Según Rodríguez Palacios, "Alcalá es hoy una ciudad cosmopolita, con 200.000 habitantes, pero con profundas raíces y con una forma de vivir y entender la vida a la alcaláina, diferente a la de otras ciudades, y parte de ello es gracias a la Sociedad de Condueños y al relato de la historia de Alcalá", afirmó el primer edil.

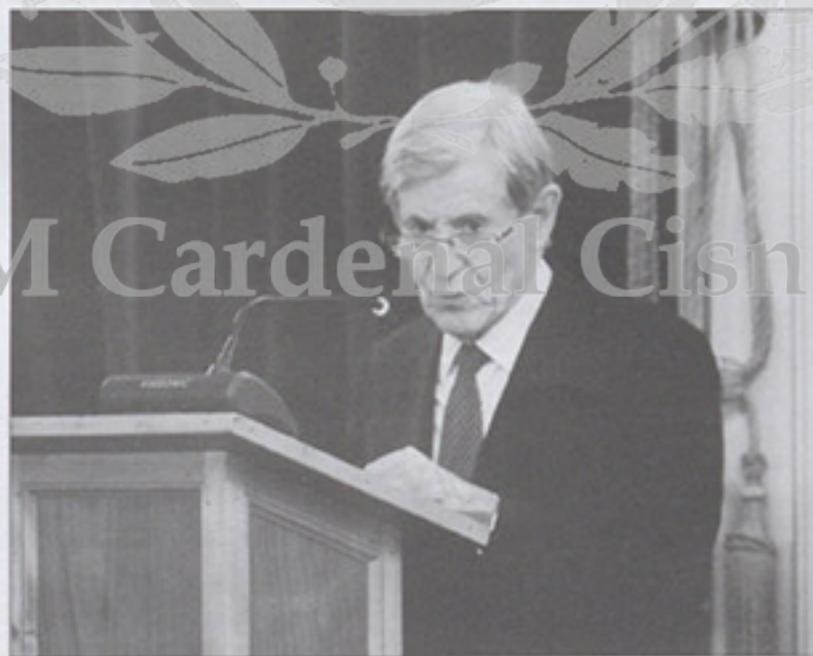
En el acto han participado los concejales y concejales de la Cor-

poración Municipal, miembros de la entidad homenajeada, representantes de otras instituciones como la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, la Policía Local de Alcalá de Henares, la Universidad

de Alcalá, ex alcaldes y concejales, entre otros asistentes.

Unanimidad

El acto de entrega del título a la Sociedad de Condueños es el co-



lofón a un proceso que se inició ya antes de la pandemia cuando se planteó la mejor manera de honrar a una entidad que nacida entre los propios alcaláinos contribuyó decisivamente a preservar el patrimonio histórico artístico. Fue por ello por lo que el alcalde, Javier Rodríguez, pidió a la Sociedad de Condueños en su intervención que en la celebración del vigésimo quinto aniversario de la inclusión de Alcalá en la lista de patrimonio mundial de la Unesco, sea también decisiva en hacer llegar a los alcaláinos su importancia histórica y la preservación del patrimonio que con su fundación y trayectoria contribuyó a realizar.

Para llegar a la entrega del título fue necesario que el pleno de la corporación municipal de Alcalá celebrado el martes 16 de febrero de 2021 aprobara el dictamen de la Junta de Portavoces para el nombramiento. Como recordó el alcalde, fue una aprobación por unanimidad de todos los grupos reconociendo la defensa histórica del patrimonio de la ciudad llevada a cabo por la Sociedad.

Una vez aprobado el dictamen que resolvió el expediente abierto al efecto, se convocó por parte del alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, el pleno extraordinario en el que se entregó este título a la entidad presidida en estos momentos por José Félix Huerta, lo que ocurrió el día 13 de octubre.

Primera sociedad particular y privada creada en España para salvar el patrimonio

La Sociedad de Condueños fue la primera sociedad particular y



HEMEROTECA

José Félix Huerta Velayos recibió de manos del alcalde el distintivo y pergamino acreditativos ante los miembros de la comisión administrativa de la sociedad y de algunos condueños

privada que se creó en España para salvar y conservar un patrimonio artístico, el de la antigua Universidad de Alcalá.

Su fundación tuvo lugar por ciudadanos alcalaínos en 1851 que, viendo cómo los edificios principales de la Universidad Cisneriana iban a ser subastados (estaban sin uso desde el traslado de la Universidad a Madrid en 1836), decidieron salvar el patrimonio de la ciudad aportando el pago de 90.000 reales y creando una sociedad cuya única finalidad era comprar dichos edificios emblemáticos de la ciudad, para preservarlos hasta que volviera a abrirse la Universidad en Alcalá. Esto ocurrió en 1977 y la entidad entregó en alquiler simbólico ese patrimonio para uso universitario cerrando el círculo que inició el Cardenal Cisneros como fundador y quedó abierto con el traslado de la universidad a Madrid.

La entidad es una singularidad complutense que llama mucho la atención fuera de Alcalá. En 2010 recibió el premio Ciudad de Alcalá de Arquitectura por la restauración del edificio que fue la antigua Hospedería de Estudiantes, donde hoy está su sede y museo. El inmueble es el conocido como el de la Cruz Roja en la plaza de Cervantes por ser la sede de esta entidad durante muchos años.

La sociedad preserva hasta la actualidad edificios que por su importancia histórica, cultural y artística, hubieran sido destruidos por sus anteriores propietarios, que los habían adquirido en virtud de las leyes desamortizadoras del siglo XIX, para dedicar los solares al cultivo de la morera y a la instalación de una fábrica de hilaturas.

En la actualidad, la Sociedad de Condueños arrienda parte de su patrimonio a la Universidad de Alcalá a cambio de un precio simbó-



lico, gestiona el resto de su patrimonio y participa activamente en la vida cultural complutense.

Deterioro

Con la marcha de la Universidad a Madrid en 1836 los edificios que ocupaba fueron deteriorándose y, tras desecharse la instalación en 1844 del proyectado Colegio General Militar en toda la manzana, se vendió ésta a Joaquín Alcober, quien posteriormente cedió sus derechos a Joaquín Cortés. Este, después de aprovecharse de los materiales procedentes de las demoliciones efectuadas, los vendió a Javier de Quinto por treinta mil reales, cuarenta mil menos de lo que había pagado, lo que da idea de la magnitud de los restos que debió aprovechar.

El conde de Quinto, abogado y doctor en Derecho, fue diputado a Cortes y senador, alcalde de Madrid y Director General de Correos, Académico de la Lengua, de Bellas Artes y de la Historia y jefe de la Casa de la Reina María Cristina, lo que tal vez favoreció su nombramiento como director del

museo de la Trinidad, precedente del museo del Prado, donde tuvo una gestión, con más sombras que luces, que lo inculpaba de la desaparición de muchos cuadros de la colección.

Javier de Quinto continuó con la labor destructiva desmontando las tres campanas de la espadaña de la iglesia de San Ildefonso, de las que según la tradición al menos una de ellas había sido fundida con el bronce de los cañones capturados al enemigo en la expedición a Orán del Cardenal Cisneros; también desaparecieron la verja que separaba la capilla mayor del resto de la iglesia de San Ildefonso y la torre del reloj, aunque la indignación de los alcalaínos la produjo, por un lado, la demolición del arco de la calle de Pedro Gumiel, desde donde el claustro de la Universidad contemplaba los festejos que se celebraban en la plaza Mayor, y por otro, el hallazgo de los restos del Cardenal Cisneros propiciado por las gestiones de Lucas Garrido y Miguel de Roqueñil, quienes serían miembros fundadores de la Sociedad de Condueños.

No ocurrió lo mismo con las cresterías del patio Trilingüe, cuya desaparición se le atribuye con asiduidad y que aparecen en el proyecto del Colegio General Militar de 1844 en el mismo estado que en las fotografías de comienzos del siglo XX.

La posibilidad real de que los restos del cardenal se hubieran perdido unida a la sensación de impotencia ante tanta destrucción de lo más querido de su patrimonio, motivó un movimiento vecinal que por la falta de respuesta municipal se reunió el 28 de octubre de 1850 en el Palacio Arzobispal buscando la protección de la mitra toledana, como así fue.

Allí se pusieron los cimientos para la creación de una sociedad con 900 participaciones de 100 reales, precio en el que el conde de Quinto tasó la recuperación del capital invertido en la compra más los gastos que según él había supuesto el mantenimiento del edificio en el corto periodo que fue de su prioridad.

Hay que destacar que el esfuerzo de los alcalaínos fue doble porque a la notable cifra que suponían los 90.000 reales de la época había que añadir la situación de la ciudad con una economía depauperada.

A pesar de que el peso de las negociaciones recayó sobre una comisión formada por antiguos catedráticos de la Universidad, tanto liberales como conservadores, y de canónigos de la Magistral, en la suscripción de las láminas que formaban el capital creador de la Sociedad de Condueños intervinieron vecinos de todas las clases sociales, incluso alguno que hubo de poner una cruz en lugar de la firma que no sabía hacer, demostrando con ello el orgullo por conservar la parte más noble de su pasado y escribiendo sin duda la página más generosa de la historia de Alcalá.



Alberto Blázquez



Teresa López Hervás



Antonio Villar Tejedor

Es la norma que va a regular la peatonalización del centro y el uso de patinetes

La ordenanza de movilidad urbana nace con los votos en contra de la oposición

El pleno de la corporación municipal de Alcalá aprobó en la sesión ordinaria del martes 18 de octubre el proyecto de Ordenanza Municipal de Movilidad y Transporte Urbano Sostenible en su fase inicial, lo que significa que ahora se abrirá un período de alegaciones antes de que una vez aceptadas o desestimadas se proceda a la aprobación definitiva. Sin embargo en esta aprobación inicial sólo estuvieron de acuerdo los dos partidos que forman el gobierno municipal complutense, esto es, el PSOE y Ciudadanos, votando en contra los otros tres grupos, es decir, el Partido Popular, Vox y Unidas Podemos IU, quienes manifestaron sus distintos motivos para no votar a favor del proyecto de ordenanza, que no hay que olvidar que es la más importante por el volumen de asuntos que regula y afectar a la práctica totalidad de la población.

La aprobación inicial inicia la fase administrativa de aprobación de una ordenanza que plantea la modernización de la normativa municipal regulando la convivencia entre los distintos modos de transporte y el tránsito peatonal, incluyendo los nuevos modos como los vehículos de movilidad urbana, y todo ello considerando la perspectiva ambiental y de protección de la salud de las personas.

El proyecto de Ordenanza Municipal de Movilidad y Transporte Urbano Sostenible consta de 8 títulos, 170 artículos, 1 disposición transitoria, 1 disposición derogatoria y 3 disposiciones finales y regulará la ordenación de los distintos usos de las vías públicas y espacios públicos y privados en lo relativo a la circulación de vehículos y peatones, compatibilizando la necesaria fluidez del tráfico con el uso peatonal de las calles a través de un modelo de movilidad sostenible.

Según informó el concejal de Movilidad Urbana, el socialista Alberto Blázquez, el cambio de la normativa tiene que ver con la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; el incremento de la presencia en nuestras calles de los denominados vehículos de movilidad urbana, entre otros los pa-



netes y sus controversias, así como los cambios operados igualmente en materia de transporte de competencia municipal. Todo ello hace necesaria la aprobación de una nueva ordenanza de movilidad y transporte.

El nuevo proyecto de Ordenanza Municipal de Movilidad y Transporte Urbano Sostenible adapta la normativa a las novedades legislativas y reglamentarias de aplicación que incidan en el ámbito de la movilidad urbana y el transporte, teniendo en cuenta los

nuevos cambios que se han venido trabajando desde el Ministerio del Interior y la Dirección General de Tráfico especialmente en cuanto a los vehículos de movilidad personal, vehículos de uso compartido y la reducción de la velocidad en vías urbanas, entre otras.

El concejal de Movilidad dijo que se ha incluido en el texto de la ordenanza el 50 por ciento de las aportaciones de ciudadanos y partidos políticos. La portavoz de Unidas Podemos IU, Teresa López Hervás, afirmó en su intervención

que "nuestra votación es que NO, mientras este instrumento político y técnico no responda a las necesidades y demandas propuestas por la ciudadanía alcalaína en el tiempo de consulta pública". Teresa López destacó que la ordenanza no recoge en ningún momento el que en Alcalá haya una estación de autobuses "y no se promueve el transporte público".

El concejal de Vox, Antonio Villar Tejedor, dijo que el origen de esta ordenanza es la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial a la que el único grupo parlamentario que votó en contra en el Congreso de los Diputados fue Vox: "Esta ley pretende transformar radicalmente el modo de vida de los españoles, nuestra economía y nuestra industria, condenando a España a la penuria económica y al empobrecimiento".

Por su parte, la edil del PP Cristina Alcañiz se refirió al temor a que el equipo de gobierno introduzca una nueva tasa a los vecinos por acceder a la zona de bajas emisiones, además de que se quejó de que las aportaciones del PP tampoco fueron aceptadas.

Por parte del gobierno, además del segundo teniente de alcalde intervino la quinta, la edil de Ciudadanos Teresa Obiol, quien recordó que ya en 2016 Ciudadanos presentó una propuesta para realizar un plan integral de movilidad en Alcalá. "Con esta nueva ordenanza se avanza en regular e integrar las nuevas formas de movilidad para que sea más sostenible y accesible".

Tasas o peajes para acceder a las zonas de bajas emisiones

Según el artículo 74 de la ordenanza, el acceso y circulación en la Zona de Bajas Emisiones podría incorporar el pago de una tasa o peaje, cuya cuantía puede, además, variar en función de las condiciones del vehículo o de la



Cristina Alcañiz



Teresa Obiol

congestión del tráfico, de forma general o en horas puntuales. Dicha incorporación podrá responder al cumplimiento de consideraciones o regulaciones de organismos supramunicipales.

En cuanto a las exenciones a las medidas de restricción de la circulación se establece que se podrá contemplar casos específicos, siempre y cuando no pongan en peligro los objetivos perseguidos por la Zona de Bajas Emisiones, como excepciones a la restricción de circulación por estas Zonas.

Estas excepciones pueden ser, entre otras, las siguientes: personas con movilidad reducida y/o discapacidades reconocidas, para los residentes, en determinados casos; para vehículos dedicados al transporte de personas con enfermedades que les condicionan el uso del transporte público; para servicios públicos de emergencia, limpieza, sanitarios, recogida de basura. Y para otros servicios que se consideren esenciales o críticos y otros supuestos que determine la Mesa Técnica de Movilidad. Sin embargo no se contempla el acceso de vehículos para llevar a los niños a los centros escolares de la zona centro.

Rechazadas las peticiones de Unidas Podemos IU sobre el proyecto del Henares

"No es renaturalización, es urbanización de un espacio natural protegido"

La zorra del paseo del río Henares fue el detonante que llevó a Unidas Podemos a la presentación en el pleno del martes 18 de octubre de una moción en la que solicitó su portavoz, Teresa López Hervás, que el gobierno informara sobre las alegaciones y comentarios presentados por la ciudadanía y otras entidades sobre el proceso de consulta pública en el proyecto de renaturalización entre otros aspectos del mismo. La moción fue rechazada a pesar de que con Unidas Podemos IU votó a favor el grupo de concejales del PP. En cambio el gobierno municipal formado por PSOE y Ciudadanos votó en contra lo mismo que los ediles de Vox. López Hervás manifestó en sus intervenciones que "no es renaturalización, es urbanización de un espacio natural protegido". La respuesta del concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, fue que "con la compactación de un camino lo que hacemos es favorecer que la gente vaya por ese camino y no por donde le dé la gana. Y con eso favorecemos que se regenere el bosque de ribera, que ya se está regenerando".



El gobierno municipal respondió que compactar un camino permite que la gente vaya por él y no por fuera impidiendo la regeneración del bosque de ribera



Teresa López Hervás

Teresa López pidió transparencia y aclaración de las obras del proyecto de renaturalización del río Henares diciendo que "de cara a la crisis global que vivimos, en

2020 se aprueba la Estrategia de la Unión Europea para la Biodiversidad para 2030. En octubre del mismo año, el Consejo de Ministros del Gobierno de España

aprueba la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas planteando una línea de actuación para el medio urbano. Estos avances abren, por un lado, un compromiso institucional, y por otro, un canal de movilización de fondos públicos y financiación europea que se traduce en un aumento de planes de renaturalización urbana".

Según Teresa López "es lamentable que estos proyectos de supuesta renaturalización, como la del río Henares, no estén alineados correctamente con los criterios que marcan una intervención dentro de espacios que forman la Red Natura 2000".

Para el grupo municipal de Unidas Podemos IU "en este tipo de intervenciones debe existir honestidad de cara a la ciudadanía, ya que un parque urbano es distinto a una renaturalización de un espacio natural, como es el río. Este uso de conceptos puede crear a las personas una distorsión de la realidad, no se trata de acercar la ciudad al río con obra civil y mobiliario, sino acercar el río a la ciudad, naturalizando todo lo posible los espacios que ya están urbanizados".

En su respuesta Nogués dijo que "el pilar esencial de este proyecto de renaturalización del río Henares ha sido el equilibrio. Queremos que los vecinos y vecinas de Alcalá disfruten de su río, lo conozcan, lo respeten y lo cuiden". El concejal de Medio Ambiente preguntó a Unidas Podemos IU y al PP "dónde están las viviendas en el río y qué infraestructuras. Nada tiene que ver un proceso de urbanización con uno de mejora de la accesibilidad". Y también afirmó que "Unidas Podemos IU critican un proyecto que parecen no haber leído, o no haber comprendido. Es un proyecto de renaturalización del río Henares a su paso por Alcalá en toda su extensión, pero se centran solo en un tramo que supone el 14 por ciento".

El sábado 15 se celebró una asamblea para que los cuatro aspirantes recojan avales

Teresa López Hervás no será candidata de Podemos a la alcaldía

La portavoz del grupo municipal de Unidas Podemos IU en el Ayuntamiento de Alcalá, Teresa López Hervás, no será candidata de la formación a la alcaldía de Alcalá en las elecciones municipales de mayo de 2023, por lo que el plantel de aspirantes va a tener ya un cambio. El que Teresa López Hervás no se iba a presentar era un secreto a voces que no obstante ella no quiso anunciar para no condicionar el proceso de presentación de candidaturas para las primarias en el Círculo de Podemos de Alcalá. De este modo López Hervás, de 67 años de edad, ha preferido esperar a que según las normas de Podemos se cumpliera el plazo de presentación de candidaturas para que formalmente al no presentar la suya para las primarias de la organización, quedara claro que no repetirá y por tanto que no será cabeza de lista en las municipales.

Este plazo concluyó el 12 de octubre y entre los aspirantes a las Primarias para elegir candidato en Alcalá no está la que en estos momentos es la portavoz del grupo de concejales y fue candidata a la alcaldía en 2019. El círculo de Podemos de Alcalá celebrará el 15 de octubre una asamblea en su sede de la Avenida del Val número 1 con un único punto en el orden del día que es concretamente el de la concesión de avales para las candidaturas a primarias autonómicas y municipales.

Según ha podido saber PUERTA

DE MADRID por lo que respecta a Podemos Alcalá ha habido cuatro militantes que sí han presentado su candidatura, y que en una asamblea celebrada el 15 de octubre iniciaron un proceso para la recogida de avales a fin de participar en las primarias.

Otra cosa es lo que ocurra en el ámbito de Izquierda Unida, que en las municipales de 2019 fueron en coalición con Podemos y que en estos momentos no se sabe qué va a ocurrir, si habrá candidatura conjunta o si se presentarán por separado.

Por otra parte, a la izquierda del PSOE si parece claro que se presentará Más Madrid y que es previsible que repita como candidata María Elena Vaquero. Es más, este domingo Más Madrid celebró un acto en Alcalá, concretamente en la plaza de San Diego, donde su candidata regional, Mónica García, presentó su proyecto y candidatura a la Asamblea de Madrid en 2023. Queda por ver qué opción tomarán algunos de los integrantes de Somos Alcalá, organización que decidió su disolución, puesto que una de las opciones que se han

barajado ha sido la de entrar a trabajar con Más Madrid. Esto significa que a día de hoy, a la izquierda del PSOE habría cuatro grupos distintos, Podemos como partido, Izquierda Unida también como partido, lo mismo que Más Madrid, y un capital de militantes que como Somos Madrid formaron gobierno con el PSOE entre 2015 y 2019 y que tras el desastre electoral que vivieron en 2019 se disolvieron pero que conforman un grupo que podría tomar partido por alguna de las opciones, o no.



Mónica García presentó sus propuestas para las próximas elecciones

Más Madrid fija Alcalá como objetivo prioritario en 2023

Más Madrid celebró el domingo 16 de octubre un encuentro vecinal en la plaza de San Diego en el que la líder regional, Mónica García, y la coportavoz del partido en Alcalá, María Elena Vaquero, presentaron sus propuestas para las próximas elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2023. En la Asamblea de Madrid, la formación quiere consolidar su posición como referente de la izquierda madrileña. No hay que olvidar que en las elecciones del 4 de mayo de 2021, Más Madrid fue la segunda fuerza más votada, por delante del PSOE. Pero también quiere el partido entrar en la vida política municipal con representación municipal en el consistorio complutense para convertirse en clave para la realización de políticas progresistas.

Este encuentro vecinal de Más Madrid con Mónica García en Alcalá se enmarca dentro de la ruta 'A Punto', organizada por los municipios de la región madrileña, para presentar las propuestas de la formación para los municipios y la Comunidad de Madrid de cara a las próximas elecciones, que tendrán lugar en mayo de 2023.

"Desde Más Madrid estamos a punto para ganar la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos en mayo de 2023. Vamos a demostrar a los madrileños y madrileñas que tenemos las ideas, propuestas y



soluciones para construir una alternativa al negacionismo y al abandono del Partido Popular y de Ayuso, y que vamos a ponerla en marcha, en Alcalá y en el resto de la Comunidad de Madrid", dijo Mónica García.

"Invitamos a todos los alcalaínos y alcalaínas que quieren un cambio real para el futuro de nuestra ciudad a sumarse a nuestra alternativa verde feminista y de justicia social. Esa es la Alcalá que viene, la que nos merecemos", dijo la alcalaína María Elena Vaquero.

Durante la primera ruta de Más Madrid, llamada 'la alternativa en camino', Mónica García recorrió los municipios de la región para escuchar de primera mano las demandas de los vecinos y vecinas madrileños. Ahora, con la ruta 'A Punto', la formación pretende devolver a la ciudadanía sus demandas en forma de propuestas y soluciones para gobernar, a partir del próximo mayo, la Comunidad de Madrid y los ayuntamientos.

En recuerdo del fundador del Colectivo CAJE que ya fue nombrado hijo adoptivo de Alcalá

Aprobado el nombre de Juan Luengo-Juanillo para el salón de actos del María Zambrano

El pleno de la corporación municipal de Alcalá aprobó por unanimidad en su sesión del martes 18 de octubre el dictamen de la comisión permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos para la designación del salón de actos del Centro Cívico María Zambrano con el nombre de "Salón de Actos Juan Luengo-Juanillo", en recuerdo del que fue fundador del Colectivo CAJE y que ya fue nombrado a título póstumo hijo adoptivo de Alcalá. Defendió la propuesta en nombre del equipo de gobierno el presidente de la junta municipal del distrito II, Enrique Nogués.

El nombre para el salón de actos del Centro Cívico María Zambrano, en el polígono Puerta de Madrid, que hasta ahora carecía del mismo, se circunscribe a la realización de las obras de remodelación del centro que tiene por objeto la rehabilitación y la renovación integral y mejora en la accesibilidad del edificio, redistribución y adaptación de espacios para seguir siendo un referente en el barrio, lleno de vida y de actividades, esperando disfrutar de sus nuevas instalaciones en el próximo mes de octubre.

Por este motivo y coincidiendo con el nuevo aspecto del espacio se ha querido aprovechar la ocasión para denominar a su principal sala, el salón de actos, Juan Luengo-Juanillo, el fundador del CAJE cuyo centro de actuación es precisamente ese lugar.

Juan Luengo Delgado, nació en Málaga el 25 de abril de 1946, con una trayectoria laboral de más de dos tercios de su vida dedicados a una actividad solidaria, inspirada en principios de mejora de los procesos sociales y al lado siempre de la población más desfavorecida. Participó en la actividad social como militante sindical, como voluntario en la India, o reivindicando el papel de la mujer como educadora y ciudadana activa, siendo educador en procesos de alfabetización en Madrid, en cárceles de mujeres para ellas y para sus hijos, y, finalmente, desde 1984, siendo miembro destacado del Colectivo CAJE (Colectivo de Acción para el Juego y la Educación), asociación de promoción social, sin ánimo de lucro radicada en Alcalá. El eje central del CAJE es favorecer a través de la intervención social, el crecimiento personal de la población en situación más desfavorable y posibilitar la transformación y mejora del barrio donde se

ubica. Par ello se implica en el desarrollo de diversas iniciativas como la formación permanente de educadores y educadoras, la participación en actividades y semanas culturales organizadas por distritos y AMPAs de la ciudad y, en verano, realizar campamentos de montaña y urbanos dirigidos a niños entre 3 y 16 años.

Como educador, Juan Luengo desempeñó su labor en progra-

mas de drogodependencias, en medio externo y en prisiones, coordinando campamentos siempre con escasez de recursos y realizando importantes actuaciones en el campo de la formación en el ámbito social.

Durante más de 30 años, Juan Luengo, Juanillo demostró de forma reiterada su entrega y esfuerzo a la tarea de compensar las dificultades de la población infantil y juvenil y otros colecti-

Según dictamen aprobado por pleno a propuesta de la entidad

Blanca Cabrero, nueva vocal de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres en el Consejo Escolar

El pleno de la corporación municipal de Alcalá aprobó el martes 18 de octubre el dictamen de la comisión de la comisión permanente de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos de nombramiento de Blanca Cabrero, secretaria de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Alcalá, en el Consejo Escolar Municipal. También se aprobó en el dictamen que el vocal suplente de la FAMPAs es Francisco Javier Travieso.

El Consejo Escolar Municipal es un órgano consultivo del Ayuntamiento de Alcalá

cuyo objeto es promover la mejora de la calidad de la educación en la ciudad y velar por la calidad de la enseñanza en todos sus ámbitos. El presidente es el alcalde de Alcalá, la vicepresidenta es la concejala de Educación y el secretario es el jefe de servicio de la concejalía. Del Consejo Escolar Municipal forman parte una representante de la Comunidad de Madrid, representantes de los partidos políticos, de los sindicatos, de los directores de centros educativos de la ciudad, de los alumnos, de los profesores y del personal de administración y servicios



vos de Alcalá pertenecientes a sectores más desfavorecidos y en muchas ocasiones carente de la estimulación necesaria para su integración efectiva en el medio escolar y social de su entorno, sobre todo con jóvenes y sus familias, en el Distrito II en riesgo de exclusión social, compatibilizándolo con actividades lúdicas y de coordinación para toda la ciudad.

El salón de actos, es el lugar más emblemático del Centro Cívico. Un espacio donde CAJE y Juanillo han pasado muchas horas de sus vidas mejorando la vida de los que le rodeaban, mejorando así el barrio y con ello Alcalá.

Juan Luengo falleció el 26 de octubre de 2016, hace ahora seis años. El 30 de abril de 2019 en sesión extraordinaria del pleno se entregó la distinción del título de Hijo Adoptivo de la ciudad de Alcalá a Juanillo.



**El consistorio también exige al gobierno de la región
la transferencia de la parcela**

Alcalá pide a la CAM que finalice el proyecto de la Ciudad Deportiva de Espartales

“La Comunidad de Madrid no puede abandonar el proyecto de la Ciudad Deportiva de Espartales”. Así lo defendió el concejal de Deportes de Alcalá, Julián Cubilla (Ciudadanos), en relación a la moción que presentó su grupo Municipal de Ciudadanos junto al PSOE al pleno del mes de octubre para “instar al Gobierno de Ayuso a que finalice, tal y como se recogía en el proyecto original, la construcción de las instalaciones deportivas previstas para la primera fase de la Ciudad Deportiva de Espartales”. El portavoz socialista y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, añadió: “El Partido Popular vendió a bombo y platillo la creación de una nueva ciudad deportiva en Espartales, con 60 millones de euros de inversión, antes de unas elecciones y con instalaciones que nunca llegaron a la ciudad, además de con sospechas de corrupción y mirando para otro lado”. La moción en el pleno del martes 18 de octubre fue aprobada con los votos favorables de los dos grupos proponentes a los que sumó Unidas Podemos IU, votando en contra el PP y absteniéndose Vox.

“Los vecinos de Espartales se merecen unas instalaciones deportivas de calidad, que contemplen las pistas polideportivas exteriores y las pistas de pádel que en su día se prometieron”, dijo Cubilla, recordando asimismo que “la construcción de la segunda fase de estas instalaciones deportivas, incluye también un campo de fútbol 11 de césped artificial y un Pabellón Polideportivo”.

“Casi 20 años después de las promesas electorales incumplidas de Bartolomé González, Alcalá sigue arrastrando las consecuencias de su pésima gestión y de la del Partido Popular”, afirmó el concejal de Deportes explicando que la moción incluye solicitar “una vez más a la Comunidad de Madrid que transfiera la titularidad de la parcela 64.2 del Sector 114 y sus construcciones pertenecientes a la Ciudad Deportiva de Espartales al Ayuntamiento de Alcalá”.

Blázquez hizo historia del Complejo Deportivo Espartales, o tercera Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá, “como la vendieron en su día tanto Esperanza Aguirre, entonces presidenta de la Comunidad de Madrid, como Bartolomé González, alcalde complutense por aquellas fechas, algo que forma parte de la historia más negra de nuestra ciudad y de los gobiernos del Partido Popular”.

Recordó el portavoz socialista que se trata “de una instalación que ha contado con múltiples retrasos constructivos, deficiencias estructurales, sobrecostes y la no finalización de las diferentes fases”. En 2003, en plena campaña electoral, el Partido Popular anunció a bombo y platillo la construcción de la Tercera Ciudad Deportiva en la ciudad de Alcalá de Henares, con una inversión de 60 millones de euros en cuatro fases. No fue hasta 2007, cuando la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó la cesión a la Comunidad de Madrid de 63.597 metros cuadrados en la parcela 64.2 del Sector 114 de Espartales para la construcción de la primera fase de las obras”.

Según Blázquez, “esa primera fase incluía la construcción de piscinas cubiertas y al aire libre, un pabellón deportivo, zona de fitness, zona administrativa y zona polideportiva al aire libre con dos pistas polideportivas y cuatro de pádel, con una dotación económica de 18.799.291,79 euros. En 2008, el consejero de Deportes del Partido Popular, Alberto López Viejo, fue imputado en la trama Gürtel, y posteriormente condenado y enviado a prisión”.

Sin piscinas al aire libre, ni pistas polideportivas

Según el PSOE “en el verano de 2010, el alcalde popular Bartolomé González, anunció que no habría piscinas al aire libre, ni tampoco pistas polideportivas y de pádel en la primera fase. Una primera fase que contaba con cerca de 19 millones de euros y que, además, contó con un sobrecoste de 7 millones de euros. “Una ampliación que superó el 20% máximo permitido por la Ley de Contratos del Sector Público -según explicó el portavoz del PSOE de Alcalá, Alberto Blázquez- y que además no supuso mejora alguna en las obras contempladas, sino todo lo contrario: dejaron una instalación vacía, sin pistas polideportivas, sin piscinas al aire libre y con múltiples deficiencias de construcción”.

“Las obras de esta primera fase finalizaron en el verano de 2011, sin pistas polideportivas al aire libre, sin pistas de pádel, sin piscinas al aire libre y con un sobrecoste de más de 7 millones de euros”.

Tres años para recepcionar las obras

Las obras no fueron recepcionadas hasta pasados tres años desde su finalización. El 10 de noviembre de 2014 la Junta de Gobierno Local aprobó la recepción de las obras, con la inclusión de la propuesta de la alcaldía para la aceptación de la gestión y administración de la Ciudad Deportiva de Espartales por parte del Ayuntamiento. No obstante, no incluía la transferencia de la titularidad de la parcela y la instalación, ni tampoco la finalización de las obras de la primera fase, ambas aprobadas en Pleno.

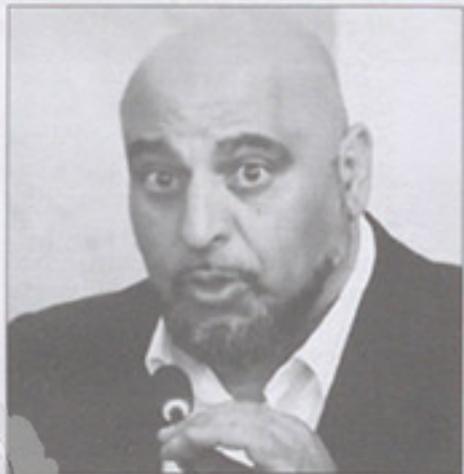
Blázquez recordó que “el Gobierno del PP de Alcalá recepcionó una instalación en la que ni siquiera había canastas o marcadores en el pabellón, y que contaba con un espacio de 1.200 metros cuadrados para la zona fitness sin maquinaria ni equipamiento alguno. Una muestra más -añade el portavoz socialista- de la nefasta gestión del Partido Popular en esta ciudad”.

Blázquez también relató que “a partir del año 2015, con el PSOE en el gobierno municipal y Javier Rodríguez Palacios como alcalde, se pusieron en marcha las iniciativas necesarias en colaboración con el Grupo Ciudadanos, tanto en el Ayuntamiento como en la Asamblea de Madrid, para acondicionar y abrir la zona fitness, con la adquisición de nuevo equipamiento y maquinaria deportiva”.

“Desde el PSOE apostamos -aseguró Alberto Blázquez- por el deporte como un eje estratégico, y



Alberto Blázquez



Julián Cubilla

por ello impulsamos la apertura de este Complejo Deportivo Espartales para su uso y disfrute por parte de los vecinos y vecinas, y también la puesta en marcha del Carné Abonado Multideporte, que actualmente es utilizado por más de 8.000 usuarios”. Además, Blázquez añadió que “hemos promovido nuevas mejoras en el Carné Abonado Multideporte, con la ampliación de la modalidad joven hasta los 26 años y del familiar hasta tres hijos”.

El PSOE exige la finalización de las obras y su cesión al Ayuntamiento

Aún queda espacio disponible en la parcela en la que se ubica el Complejo Deportivo Espartales para la finalización de las instalaciones contempladas en la primera fase, y para la culminación también de las contempladas en la segunda fase. Por ello, tras la aprobación de la moción el Ayuntamiento de Alcalá exigirá al gobierno regional que cumpla con los alcázaros, y dote al espacio de las pistas polideportivas al aire libre y de uso gratuito, las pistas de pádel, y de un campo de fútbol 11 de césped artificial y un nuevo pabellón que dé respuesta a las necesidades de los clubes locales.

Por último, se pide ya al Gobierno de la Comunidad de Madrid que realice la transferencia de la titularidad de la parcela y de las instalaciones deportivas del Complejo Deportivo Espartales al Ayuntamiento de Alcalá.

**ANUNCIOS en
PUERTA de MADRID**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 659 28 03 88

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com



La Casita del O'Donnell

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sábado 15 de octubre

17.30 h. Taller "Recuperando la orgánica"

(a partir de 5 años)

18.30 h. Cuentacuentos "R que erre"

(a partir de 5 años)

por Légolas Colectivo Escénico

Domingo 16 octubre

12.30 h. NaturARTE

(a partir de 3 años)

17 a 21 de octubre

18.30-20.30 h. Be a maker

(MOBILE WEEK) 

Sábado 22 octubre

17.30 h. La ciencia es divertida "AGUA MÁGICA"

(a partir de 4 años)

Domingo 23 octubre

12.30 h. Bichos en mi entorno + hotel de insectos colectivo

(a partir de 3 años)

Sábado 29 octubre

17.30 h. Reciclaje de papel

(a partir de 3 años)

Domingo 30 octubre

12.30 h. Ruta botánica Parque O'Donnell

(todas las edades)

Sábado 12 de noviembre

17.30 h. La ciencia es divertida "CREADORES DE ARCOIRIS"

(a partir de 3 años)

Domingo 13 de noviembre

12.30 h. Cuentacuentos "R que erre"

(a partir de 5 años)

por Légolas Colectivo Escénico

Sábado 19 de noviembre

17.30 h. Taller de creación de juguetes reciclados

(a partir de 3 años)

Domingo 20 de noviembre

12.30 h. Preparación de herbario colectivo del O'Donnell y Marcapáginas botánico

(a partir de 4 años)

Sábado 26 de noviembre

17.30 h. Detectives de setas

(a partir de 4 años)

Domingo 27 de noviembre

12.30 h. Creación de herbario colectivo del O'Donnell

(a partir de 4 años)

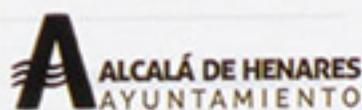
PLAZAS LIMITADAS: INSCRIPCIONES 30 MIN. ANTES



BPM Cardenal Cisneros



Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos



www.ayto-alcaladehenares.es



La sevillana Pepa Gamboa, dirige esta edición del Don Juan en Alcalá

idad Lorite es la autora de la versión y ha diseñado el espacio escénico en el que se desarrollará el Don Juan de este año.

Proyecciones texturizadas en la muralla

El don Juan de este año va a ser una representación contemporánea que respeta y ensalza el texto original, planteando una revisión del clásico con un lenguaje específico, combinando la tradición y la tecnología, con el objetivo de contribuir a acercar la literatura de Zorrilla y la figura de Don Juan, su extraordinario protagonista, a las nuevas generaciones, afianzando la costumbre y el interés por esta representación, según el proyecto ganador en la licitación. Esto permitirá que sobre los lienzos de la muralla, que se aprovechará como elemento escénico, se realicen proyecciones no planas y sí de alguna manera texturizadas.

La versión de Triana Lorite está dividida en dos partes, Tierra y Cielo, respetando la prosodia y estructura del autor y procurando otorgar cierta ligereza al texto. Su propuesta escénica, conceptual y contemporánea, contará con el mapping, esa proyección diseñada conjuntamente con Jesús Arbués, como elemento audiovisual protagonista y elementos escénicos evocativos como marco para el desarrollo de la acción. Según Triana Lorite, se va a aprovechar la geo-estética del recinto amurallado a modo de fondo de escenario, y ahí, en esas paredes genuinas, la proyección del mapping con sus texturas y formas, dará el subtexto y ambiente necesario para completar nuestra propuesta".

La partitura escénica incorpora la danza flamenca interpretada por el bailarín Eduardo Guerrero en la primera parte y la danza contemporánea en la segunda, de la mano del coreógrafo Sharon Fridman,

Candela Serrat, la hija de Joan Manuel Serrat, será doña Inés con un don Juan que es su pareja real

El Don Juan vuelve a Alcalá para superar records de asistencia

Don Juan Tenorio vuelve a Alcalá tras dos años de ausencia por la pandemia de Covid. Es cierto que el burlador de Sevilla no dejó de acompañar a los alcaláinos en su cita anual del fin de semana más próximo a la festividad de Todos los Santos, porque en lo peor de la pandemia, en 2020 lo hizo por televisión a través de la plataforma Youtube para que los complutenses no se olvidaran de él dada la imposibilidad de verlo en las representaciones anuales en la Huerta del Obispo. Tampoco se olvidó de mostrar sus pendencias y redención en 2021, con la representación de escenas sueltas que permitieron un control de aforo ante la incidencia del coronavirus. Pero este año vuelve por todo lo alto, con las clásicas representaciones itinerantes en el recinto amurallado de la Huerta del Palacio Arzobispal. Porque si bien el Don Juan está lejos de aquellas representaciones itinerantes del principio por todo el centro histórico de Alcalá aprovechando los escenarios naturales, las que se realizan desde hace años en la Huerta del Palacio Arzobispal son también itinerantes porque el público va de un escenario a otro y este año están previstos cinco. El Don Juan de este año recupera la normalidad más absoluta. Serán las clásicas dos funciones, el domingo 30 y el lunes 31 de octubre, con el añadido del ensayo general abierto, que realmente es cada vez más un eufemismo puesto que no tardará en definirse como la función de estreno a la que seguirán las otras dos.

Esta asunción de que el ensayo general abierto al público es función por definición, ya que se hace de corrido y con los espectadores presentes, hará que se contabilice el número de asistentes y se sumen a las cifras globales de las dos funciones oficiales. Hay que tener en cuenta que el ensayo general comenzará a las 19'30 horas del sábado 29 de octubre, por lo que siendo el día que es, no cabe duda alguna de que la presencia de espectadores será alta. De hecho el lunes 31 no es festivo, sino víspera. Todo ello parece que contribuirá decisivamente a que este año puedan batirse todos los registros en cuanto a número de espectadores, porque además hay muchas ganas entre los fieles alcaláinos a

las representaciones a reencontrarse con Don Juan Tenorio.

205.786 euros

La principal novedad este año es que por primera vez la producción sale de una licitación pública regulada por la ley de contratos del estado. El ayuntamiento de Alcalá convocó esta licitación abierta a la que se presentaron cuatro empresas para la organización, producción íntegra y exhibición de las representaciones itinerantes del don Juan Tenorio; la licitación establecía la producción para este año con opción a un año más de prórroga. La adjudicación se realizó tras la valoración técnica al proyecto presentada por Servicios

Especializados en Distribución Artística con una bajada sobre lo inicialmente previsto en el pliego de condiciones. Al final, el coste del Don Juan en Alcalá para el Ayuntamiento de Alcalá es de 205.786 euros, de los que 170.071 euros son lo que ingresa la adjudicataria y 35.715 son el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Dos mujeres al frente

La propuesta cuenta con dos mujeres al frente. La sevillana Pepa Gamboa es la directora del espectáculo siendo la cuarta mujer que dirige el don Juan en Alcalá después de María Ruiz (1999, 2000 y 2002), Natalia Menéndez (2004) y Laila Ripoll (2008). Tri-



Candela Serrat y Daniel Muriel (doña Inés y don Juan)



Los alcaláinos Toni Ponce y Antonio Albella

interpretada por integrantes del Taller Danza de la Concejalía de Juventud e infancia de Alcalá.

También destacó la directora en la presentación que el volumen es el protagonista del vestuario diseñado por Pier Paolo y Roger Portal Cervera; gasas que sugieren vuelo y ligereza y amplias telas de faldas que hacen las veces de capas para cubrir los rostros de los embozados que llenan continuamente la escena.

Cuadro actoral

Para empezar, llama la atención la participación del actor Daniel Muriel, habitual en series y películas españolas, y también en obras teatrales, y de la actriz Candela Serrat, también habitual en producciones teatrales, televisivas y cinematográficas. Son pareja en la vida real y serán en Alcalá don Juan y doña Inés lo que para ambos va a ser algo muy especial. Daniel Muriel es vallisoletano, con lo que vivirá de manera muy especial el Don Juan de Alcalá por ser el autor, José Zorrilla, pucelano. Pero también llama la atención que la catalana Candela Serrat es la hija del cantautor Joan Manuel Serrat.

En el elenco destaca la presencia como Brígida de la actriz Eva Isanta, doña Inés en Alcalá en dos buenas ediciones, la de 1990 dirigida por Francisco Ortuño, una de

Dos alcaláinos, Toni Ponce y Antonio Albella, forman parte del elenco; las representaciones serán tres, el sábado 29 que será el ensayo general abierto al público; el domingo 30 y el lunes 31 de octubre

las mejores de la historia, con Joaquín Hinojosa como don Juan, y la de 2002 dirigida por María Ruiz y con Juanjo Artero como don Juan.

Dos alcaláinos con amplio recorrido en el Don Juan

Destaca también la presencia de dos alcaláinos que participan con amplio bagaje en el don Juan de Alcalá. Antonio Albella, será don Diego Tenorio, padre de don Juan. El actor y cantante de la mítica formación Locomía en los años ochenta participó en las dos primeras ediciones del Don Juan en Alcalá bajo la dirección de Antonio Guirau. Era un joven actor que llegó al don Juan de la mano del grupo TELA dirigido por la recientemente fallecida Paz Carrero.

El otro actor alcaláino es Toni Ponce, ya un clásico en don Juan de Alcalá puesto que desde la primera edición en la que participó, la dirigida en 1993 por el también

alcaláino Guillermo Baeza, lleva unas quince representaciones con distintos papeles. Para Toni Ponce el don Juan es muy especial puesto que esa primera edición de 1993 le hizo continuar en el mundo del teatro a nivel profesional.

Un público muy exigente

A la presentación asistieron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y la edil de Cultura, María Aranguren. "Con más de 30 representaciones, el Don Juan es una cita ineludible en el calendario cultural y social de nuestra ciudad, que disfrutan desde los más pequeños hasta los mayores, y al que cada vez vienen más personas de Madrid y de toda la geografía española", dijo el alcalde, quien también advirtió al elenco presente sobre la presión que supone actuar en Alcalá, "somos un público muy exigente, llevamos años



Eva Isanta será Brígida, después de haber interpretado en dos ocasiones a doña Inés

asistiendo a estas representaciones, son parte de nuestra experiencia vital. El Don Juan de Alcalá es Patrimonio de todos los que lo quieran disfrutar".

Lezcano, por su parte, destacó la importancia de "retomar la normalidad en las representaciones del Don Juan, salimos de momentos muy duros y Alcalá necesita estar unida en torno a su cultura y sus tradiciones, y la representación del Don Juan es una de nuestras señas de identidad".

Ven a verlo a:

Ford Deysa
EXPOSICIÓN Y SERVICIO POSTVENTA

Avenida de Madrid, 56
TEL: 91 880 00 62
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
TEL: 91 677 75 37
TORREJÓN DE ARDOZ

www.deysa.com

UN ESTILO NUNCA VISTO
NUEVO FORD FOCUS

Entrega INMEDIATA

Cardenal Cisneros

Ford ACERCANDO EL MAÑANA

Gana Ford Focus sin opciones. Consumo WLTP ciclo mixto de 4,3 a 8,1 l/100km. Emisiones de CO₂ WLTP de 113 a 154 g/km, medidas conforme a la normativa vigente. Las emisiones de CO₂ pueden variar en función del equipamiento seleccionado.



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá



Fermín Albaladejo, presidente de la CEAJE

El alcalde Javier Rodríguez y el presidente de los jóvenes empresarios asistieron a la recepción de los Reyes

Varios alcaláinos participaron en los actos del día de la fiesta nacional

Los actos institucionales del día de la fiesta nacional, el 12 de octubre, tuvieron protagonismo alcaláino. El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, participó en la recepción que sus Majestades los Reyes, don Felipe y doña Letizia, realizaron a una amplia representación de la sociedad, que tuvo lugar en el Palacio Real de Madrid tras el desfile militar que se celebró con la normalidad de antes de la pandemia en el paseo de la Castellana. La invitación al alcalde de la ciudad complutense lo es con motivo de ser la primera autoridad de una ciudad que acoge a los reyes en al menos un acto a lo largo del año, el premio Cervantes, cuando no más, como este año que el rey también ha asistido al acto de entrega del premio Camino Real al tenista Rafa Nadal. Además hubo entre las personas invitadas a la recepción y que participaron en el tradicional besamanos otro alcaláino, el presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE), Fermín Albaladejo.

En el Salón del Trono del Palacio Real, Don Felipe y Doña Letizia recibieron el saludo de los asistentes, pertenecientes a los Poderes del Estado, Gobierno de la Nación, presidentes de Comunidades Autónomas, grupos políticos, Congreso de los Diputados, Senado, Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Supremo, Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas, Fiscalía General del Estado y Defensor del Pueblo, así como del resto de los asistentes, procedentes de distintas esferas sociales de la vida pública nacional. Entre ellos estuvo el primer edil complutense, Javier Rodríguez, y el presidente de la CEAJE, Fermín Albaladejo. Una vez finalizados los saludos comenzó la recepción, que se desarrolló en el área del Comedor de Gala y los Salones de Gasparini y Carlos III.

La conmemoración de la Fiesta Nacional tiene como finalidad recordar solemnemente momentos de la historia colectiva que forman parte del patrimonio histórico, cultural y social común, asumido como tal por la gran mayoría de los ciudadanos. Según recoge la Ley 18/1987, de 7 de octubre, que establece el día de la Fiesta Nacional de España en el 12 de octubre, simboliza la efeméride histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción



En el desfile participó la Brigada Paracaidista y el tercio Alejandro Farnesio de la Legión con el coronel alcaláino José de Meer al frente

del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los Reinos de España en una misma Monarquía, inicia un periodo de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos.

Antes de la recepción se celebró en el paseo de la Castellana el des-

file del día de la fiesta nacional con la participación de la Brigada Paracaidista, tan unida históricamente a Alcalá como lo están muchos de sus integrantes al residir en la ciudad complutense. Una parte de los paracaidistas que desfilaban lo hicieron con el paracaidas de pecho y con uniforme de



Al frente del Tercio con base en Ronda estuvo otro alcaláino, el coronel José de Meer



Una parte de los paracaidistas que desfilaban lo hicieron con el paracaidas de pecho y con uniforme de saltos.

Pero si una unidad llama la atención en el desfile esa es la Legión. Este año desfiló el Tercio Alejandro Farnesio, cuarto de la Legión con su mascota, que no fue una cabra sino un carnero. Al frente del Tercio con base en Ronda estuvo otro alcaláino, el coronel José de Meer.



MUSEO
ARQUEOLÓGICO Y
PALEONTOLOGICO

MAURICIO ANTÓN

ARTE Y PALEONTOLOGÍA

DEL 04 OCT AL 22 ENE

2022-23

ENTRADA
GRATUITA

MUSEO ARQUEOLÓGICO
Y PALEONTOLOGICO
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

BPM Cardenal Cisneros

Plza. de las Bernardas, s/n.
28801 Alcalá de Henares. Madrid

HORARIO

Martes a sábado de 11:00 a 19:00 h.

Domingos y festivos de 11:00 a 15:00 h.

Más información en:

www.museoarqueologicoregional.org



Comunidad
de Madrid



Jesús Vidal Chamorro,
administrador apostólico
de la diócesis de Alcalá

Fue la misa de la Hispanidad y de la Virgen del Val, patrona de la Guardia Civil

El administrador apostólico de la diócesis celebró en Alcalá su primer acto público

Desde el día 21 de septiembre la diócesis de Alcalá es sede vacante y por tanto espera el nombramiento de su nuevo obispo. Desde ese día la administración y gobierno diocesanos los tiene encomendados el obispo auxiliar de Madrid, Jesús Vidal Chamorro, que en estos momentos es, con 49 años de edad, el obispo más joven de España. Esto significa que el obispo Vidal mantiene sus responsabilidades como obispo auxiliar de la archidiócesis de Madrid al mismo tiempo que como administrador apostólico de la diócesis de Alcalá se encarga de su gobierno en sede vacante. Por eso la presencia del administrador apostólico no va a ser constante, como la que tendría el obispo titular de la diócesis. Tanto es así que el 12 de octubre tuvo su primera celebración pública en Alcalá, en la Magistral Catedral, la solemne misa del día de la Hispanidad y de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil.

En realidad la primera celebración pública del obispo Jesús Vidal fue el funeral por el sacerdote diocesano José María Pérez Pablo, en Fuente el Saz del Jarama el 27 de septiembre, pero lo cierto es que todavía no había tenido ocasión de celebrar públicamente en la cátedra episcopal que es la Ma-

gistral Catedral Complutense. De todos modos nada más tomar posesión de la administración diocesana el 21 de septiembre, si visitó el templo catedralicio Complutense y rezó en la cripta de los Santos Niños.

Fue por tanto la misa de la fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de

la Guardia Civil, y de la fiesta de la Hispanidad en la que se conmemora el descubrimiento y la Evangelización de América, además de ser la fiesta nacional española, la primera celebración pública del obispo Jesús Vidal en Alcalá.

Jesús Vidal fue recibido en la lonja de la Magistral por los guar-

dias civiles de la cuarta compañía de la Comandancia en Madrid, con sede en Alcalá y por la segunda compañía de seguridad penitenciaria que vistieron el uniforme de gala reglamentario, es decir, con tricornio, guerrera verde y pantalón recto del mismo color, camisa blanca, corbata verde con pasador y guantes blancos, así como las condecoraciones a tamaño normal. Al frente de los guardias civiles estuvo el comandante de la cuarta compañía, Héctor Mora Saldaña, y el capitán de la segunda al mando de la compañía de seguridad penitenciaria, Alfredo Barrios González.

También fue recibido el obispo Jesús Vidal por las autoridades municipales que asistieron, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, de profesión guardia civil y que hubiera lucido para la ocasión el uniforme. Sin embargo no pudo hacerlo por su condición de político en activo y de que su asistencia fue a título institucional. No obstante Lezcano, que vistió traje oscuro, sí tuvo un guiño hacia sus



El 12 de octubre se celebró la fiesta de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil



HEMEROTECA

Guardias Civiles de la compañía de Alcalá con las autoridades asistentes

compañeros de armas que fue lucir la corbata verde de guardia civil. También asistieron el concejal de Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, y los portavoces del PP y de Vox, Judith Piquet y Javier Moreno, así como concejales de estas dos formaciones.

En la fiesta también hubo representantes militares así como los jefes de la comisaría de Policía Nacional, Vicente García Sanjuan, y de la Policía Local de Alcalá, Rubén Jiménez.

Una vez completados los saludos todos juntos pasaron al inte-

rior del templo catedralicio para iniciarse la misa.

La cuarta compañía de la Guardia Civil tiene desplegados en toda la demarcación unos 400 efectivos y tiene puestos en Anchuelo, Daganzo, Loeches, Meco, Mejorada del Campo, Torrejón de Ardoz,

además del puesto de Alcalá sede de la compañía donde se encuentra la plana mayor y donde hay desplegados una treintena de guardias que junto a los 120 de la compañía se seguridad penitenciaria suman 150 agentes de la Benemérita en Alcalá

Servicios, Profesionales, Empresas...

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI



Educando en virtudes
E. Infantil - E. Primaria

Teléfono: 91 888 13 97
www.colegiosanfelpeneri.com
Calle San Felipe Neri 2. CP: 28801. Alcalá de Henares.

Gestoría Torlá ^{GA}

Antonio Hernández Torlá

GESTORÍA ADMINISTRATIVA
ASESORÍA FISCAL - LABORAL - CONTABLE - VEHÍCULOS
COMUNIDADES DE VECINOS - AUTÓNOMOS - EMPRESAS

Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares
Tel.: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

ORO
COMPRA Y VENTA
PAGAMOS MÁS QUE NADIE
Hasta 38€ por gramo

918 837 913 C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDORO)
Alcalá de Henares

ARROZ CON BOGAVANTE - PARRILLADA DE MARISCO
BUEY A LA PIEDRA

TERRAZA EXTERIOR CLIMATIZADA

Restaurante O Bogavante
Avda. de la Luz, 18
MECO (Madrid)
www.obogavante.com

COCINA ABIERTA HASTA 12,00 NOCHE
Reservas online y por tel.
91 886 14 42
Abrimos todos los días

BODAS · BAUTIZOS · COMUNIONES

¡Confíe en Establecimientos Especializados!

HEMEROTECA

REFORMA DEL PASADAJE DE PASTRANA

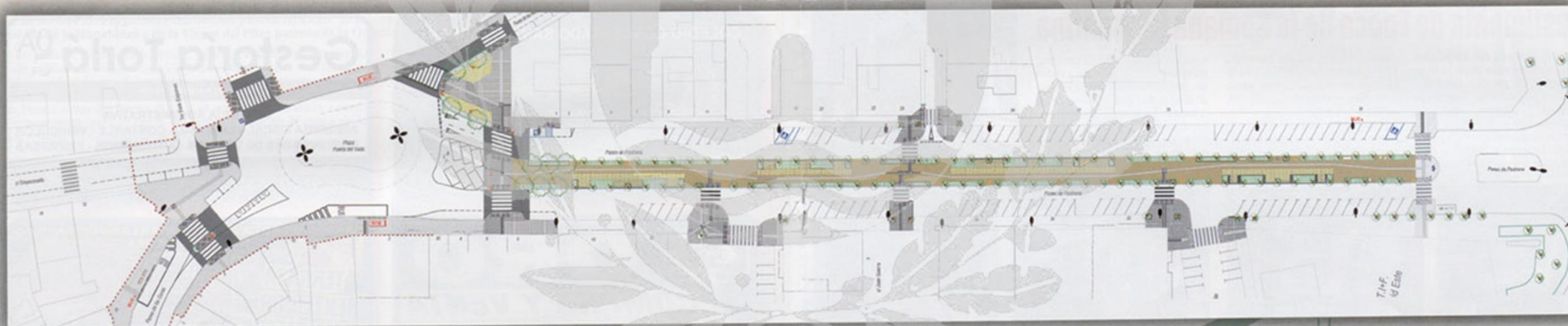
- Adaptación a la actual normativa de accesibilidad, suprimiendo las barreras arquitectónicas.
- Generación de un itinerario accesible adaptando los pasos de peatones y creando nuevos pasos. Se crean nuevas conexiones peatonales.
- Nuevas zonas estanciales, jardineras y ejemplares arbóreos. Instalación de nuevo mobiliario, con papeleras, bancos, luminarias tipo LED y cubos de hormigón.

IMPORTE DE LICITACIÓN: 548.648,94 € (IVA incluido).



Unión Europea

Financiación: Actuación cofinanciada al 50% mediante Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y 50% mediante préstamo para inversiones 2021. "Una manera de hacer Europa"



BPM Cardenal Cisneros



HEMEROTECA



La teniente de alcalde y concejala de Turismo, María Aranguren, participó en el acto de entrega de premios en las categorías infantil, adulto y grupal

Más de 80 participantes en el Concurso de Vestimenta de Época de la Semana Cervantina

En la mañana del miércoles 12 de octubre tuvo lugar el acto de entrega de premios del Concurso de Vestuario de Época enmarcado dentro de la programación de la Semana Cervantina, declarada en 2018 como Fiesta de Interés Turístico Nacional. La tercera teniente de al-

calde y concejala de Turismo, María Aranguren, participó en la entrega de premios, que contó con tres categorías: infantil, adulto y grupal.

Aranguren declaró: "El concurso ha tenido una gran aceptación entre el público, con una participación de más de 80 per-

sonas". Además, la edil complutense dio la enhorabuena a todos los participantes: "El vestuario de época que han presentado al concurso ha sido de un nivel excepcional, a la altura de una fiesta de interés turístico nacional como la Semana Cervantina".



VACÚ NATE



DESDE EL
17 DE OCTUBRE
EN TU CENTRO
DE SALUD O
PUNTO DE
VACUNACIÓN

HEMEROOTECA

COVID+GRIPE

**PROTEGE
TU SALUD**

MAYORES DE 60
GRUPOS DE RIESGO
PERSONAL SANITARIO
Y SOCIOSANITARIO

BPM Cardenal Cisneros



Comunidad
de Madrid



De C/ Santo Tomás sale el callejón de los Basilios hacia la fuente de Aguadores. Ahí ya no tiene acera izquierda, sino este carril.

Su tráfico vuelve a llegar a la rotonda de Aguadores

Reabrió el callejón de los Basilios

En el martes día 11 de octubre fue reabierto al tráfico el callejón de los Basilios, que había sido cortado al tráfico en su parte final, ante la fuente de Aguadores. Ese último tramo tiene ahora una parada de autobús y un carril para adelantar a éste cuando se detenga.

El callejón de los Basilios es de sentido único y sale de la calle Santo Tomás de Aquino junto a la

plaza de la Paloma, frente a los juzgados. Acaba ante la rotonda de Aguadores, que regula el cruce

con las calles Colegios, Giner de los Ríos, Paseo del Val, Fernán Falcón y Paseo de Aguadores.

El tramo final del callejón de los Basilios había sido cortado a inicios de septiembre para realizar una obra en su último tramo, en el que han creado una parada de autobús en la acera derecha.

Ahí se ha sustituido la acera izquierda y sus árboles por un carril que permite adelantar al autobús cuando éste se detenga. Obviamente, en ese carril no se debe aparcar ni siquiera parar.



Inicio de C/ Trinidad. El tráfico debe ir a la izquierda por C/ Colegios. Hay otro acceso peatonal desde C/ San Julián (foto inferior).

Entre las esquinas de las calles Colegios y Santa Úrsula

Calle Trinidad cortada al principio

En el jueves día 13 de octubre empezó la obra en la acera de la C/ Trinidad, cuyo primer tramo quedó cortado desde C/ Colegios, C/ Santa Úrsula y la plaza de Rodríguez Marín (junto al ayuntamiento y la plaza de Cervantes). El segundo tramo de C/ Trinidad sigue accesible al tráfico por la calle San Julián.

La calle Trinidad sale ante el ayuntamiento, en las esquinas con las calles Santa Úrsula y Colegios. Ese primer tramo es de doble sentido hasta el semáforo que tiene al girar a la derecha, donde ofrece

una salida a la izquierda a la calle San Julián (de doble sentido). Tras ese semáforo, la calle Trinidad es de sentido único hasta su final, en el que permite virar a la izquierda a la calle Arcipreste de Hita o a la

derecha a la calle Gallo (hoy sin salida por obras).

La calle Trinidad está cortada al tráfico en su primer tramo, el de doble sentido, donde se le está reformando la acera oriental.





En el 12 de octubre miembros de Hacer Nación escalaron el Malvecino y plantaron la bandera de España.

Fue llevada hasta la cumbre por militantes de Hacer Nación

La bandera lució en el Malvecino

La Fiesta Nacional fue celebrada en Alcalá por Hacer Nación, el partido político que cada 12 de octubre homenajea a la bandera de España. Como todos los años, los afiliados a Hacer Nación escalaron el cerro Malvecino y plantaron en su cumbre la enseña rojigualda.

Es tal la aportación al mundo realizada por España que su Fiesta Nacional es internacional: conme-

mora el hecho más importante en la historia de la humanidad, el descubrimiento de América.

El 12 de octubre fue celebrado en el parque de los cerros, al otro lado del Henares. Desde allí subie-

ron al monte Malvecino, llamado así porque desde él los cristianos atacaron el castillo árabe hasta lograr su rendición y la Reconquista de Alcalá en el año 1118.

En la cima los militantes de Hacer Nación izaron una bandera rojigualda. Descubrir un continente es una gesta única pero no para España, pues también fueron españoles los primeros que llegaron a Oceanía y a la Antártida.



Rotonda de Pedro García, cuya figura está en la isleta fotografiando a la estatua del hombre sentado en la rotonda.

Ante su rotonda del Paseo de los Curas con Luis Vives

Pedro García, estatua descubierta

Ya se puede ver la estatua del fotógrafo alcalaíno Pedro García (1906-2002) ante la rotonda que lleva su nombre. Está en la isleta de la calle Luis Vives, apuntando con su cámara a la misma rotonda, en la cual hay otra escultura: la de un hombre sentado y posando para Pedro García.

La rotonda de Pedro García está en el Paseo de los Curas con las calles Luis Vives y Era Honda, todas ellas de doble sentido. Fue creada en 2019 con su actual isleta ante la calle Luis Vives.

En el verano de 2022 la rotonda fue reformada para instalarle el conjunto escultórico: un bloque en con la efigie de un hombre sentado mirando a la isleta. En ésta se halla de pie la estatua de Pedro

García manejando una cámara de fotos de la época.

Estas figuras estuvieron meses cubiertas, pero en la pasada semana les quitaron las fundas y ya son visibles para todos.





Calle Los Hueros hacia la avenida Doctor Marañón. Junto al seto, quedan las bases de los barrotes serrados.

"Sus aristas metálicas y salientes suponen un peligro"

C/ Los Hueros: restos de barrotes

La calle Los Hueros sale de la avenida Doctor Marañón y es paralela a la avenida de Daganzo. Tras su edificio tiene una ancha zona peatonal con un jardín al que se quitó la valla serrando sus barrotes. Pero permanecen las bases de esos barrotes con aristas salientes. En el pleno del Distrito III un vecino dijo:

"Estimado presidente de la Junta Municipal de Distrito III, Don Carlos García, a día de hoy sigo

sin recibir ninguna respuesta a la pregunta que le envié en tiempo y forma para el pasado Pleno del

Distrito del 30 de junio de 2022. Esperando su contestación, le planteo otra pregunta":

"Hace ya meses en la calle Los Hueros número 1 retiraron el vallado del jardín sin reponerlo. Al cortar por la base los barrotes del vallado, dejaron al descubierto sin ninguna diligencia unas aristas metálicas y salientes que suponen un auténtico peligro para quienes pasamos por allí a diario".

"¿Cuándo van a quitar estos elementos tan peligrosos y cuándo van a reponer el vallado?"



Paso de cebra de la avenida de Ajalvir tras cruzar el Camarmilla hacia la rotonda de la bandera de España.

En la avda. Ajalvir, donde también se pide moderar la velocidad

"Rampa al centro del paso de cebra"

La avenida de Ajalvir llega a Alcalá cruzando el Camarmilla hacia la rotonda con la bandera de España. Antes de alcanzar ésta tiene dos pasos de cebra con isleta. Para el primero de ellos un vecino pidió centrar la rampa y reducir la velocidad ahí. Lo planteó al final del pleno del Distrito III, en el que afirmó:

"El 19 de septiembre al cruzar ese paso de cebra me caí al tener que torcer en la isleta situada en dirección hacia La Garena".

"Para cruzar este paso de cebra tengo que pedir ayuda siempre a

quien veo por la calle, ya que algunos coches vienen a una velocidad muy fuerte y tengo que quedarme en la isleta que está justo en el centro de la carretera. Me siento inseguro porque algu-

nos coches no paran ante dicho paso de peatones".

"Solicito poner en el centro del paso de cebra la rampa que está a un lado, así como controlar la velocidad de los coches".





Sede de la Junta de Distrito IV, en la calle Octavio Paz, paralela a la autovía A-2.

“La sensación que genera hasta la fecha es una pérdida de tiempo y esfuerzo”

presas por la vecindad. También falta un seguimiento adecuado y una rendición de cuentas. La sensación que genera hasta la fecha es una pérdida de tiempo y esfuerzo por la inacción del equipo de gobierno con relación a las propuestas aprobadas”.

“De tal manera, queremos instar a que se ejecuten las iniciativas aprobadas en los plenos que se han celebrado en la actual legislatura”.

“1. Elaboración y presentación de un cronograma para ejecutar las propuestas aprobadas en los plenos del Distrito IV antes que finalice la actual legislatura”.

Brindar información

“2. Brindar la información continuada a las y los vocales de distrito de las propuestas aprobadas en los plenos de la Junta de Distrito IV en esta legislatura”.

“3. Desde este pleno hasta que finalice la legislatura comprometerse como Distrito IV a dar dos informes de transparencia y rendición de cuentas de los acuerdos adoptados en los distintos plenos”.

El PP y Unidas Podemos-IU llevaron un moción común al pleno

“Cumplan las propuestas aprobadas”

La Junta de Distrito IV celebró pleno el 29 de septiembre en su sede de C/ Octavio Paz (El Ensanche). El PP y Unidas Podemos-IU plantearon la misma proposición. Ambas fuerzas políticas de la oposición municipal solicitaron que se ejecuten las propuestas aprobadas en anteriores plenos.

El PP y Unidas Podemos-IU llevaron al pleno del Distrito IV la siguiente proposición:

“Por tanto, esta propuesta tiene como objetivo manifestar el malestar que sentimos, ya que no consi-

deramos que este espacio de participación ciudadana esté dando las soluciones a las problemáticas ex-

“Desde el principio”

“Desde el principio de esta legislatura las asociaciones vecinales, entidades culturales y distintos partidos políticos hemos presentado en los Plenos del Distrito IV diferentes propuestas con el objetivo común de mejorar la calidad de vida en nuestros barrios”.

“Muchas de estas propuestas presentadas y recogidas en las actas del Pleno de la Junta Municipal de Distrito IV son votadas a favor, pero pocas son las propuestas que desde su aprobación han sido ejecutadas”.

“Instrumento”

“Debemos indicar que las propuestas son un instrumento de control de los órganos de gobierno y de voluntad popular, por lo que entendemos que debería existir la voluntad política del equipo de gobierno y de los presidentes de los Distritos para que se lleven a cabo, ya que además muchas de ellas son aprobadas por unanimidad”.



Manuel Lafront y Rosa Gorgues, presidente y vicepresidente del Distrito IV.



Alcorques vacíos o con bordillos sueltos en Vía Complutense 65-77, junto a la minirotonda con C/ Diego de Urbina.

"Y tras el parque Islas Filipinas y ante el centro de mayores"

"Acera mala en la Vía Complutense"

La Asociación de Vecinos VUC-CIS advirtió de que la Vía Complutense tiene un tramo de acera en mal estado, entre los números 65 y 77. Añadió que también está mal la acera tras el parque de la calle Islas Filipinas y la situada ante el Centro de Mayores El Val, en la Avda. de Castilla.

La Asociación de Vecinos VUC-CIS (Vecinos, Usuarios y Consumidores por la Calidad de vida, la Igualdad y la Solidaridad) llevó al pleno de la Junta de Distrito V su propuesta para reparar las aceras. Isabel Rojo, vocal de la AVV VUC-CIS, planteó:

"Según indica el Ayuntamiento, hay actualmente un plan de reparación del acerado puesto en marcha en todos los distritos, pero desde nuestra Asociación Vecinal VUC-CIS queremos hacer hincapié en las siguientes aceras y zonas aledañas, cuyo deterioro es

evidente y que ya llevan mucho tiempo en mal estado".

"Así ocurre en la Vía Complutense entre los números 65-77, en la acera que une la C/ Córdoba y C/ Santander al final del parque Islas Filipinas y en la acera ante el Centro de Mayores El Val".

La vocal Isabel Rojo continuó: "En todos los casos hay que arreglar las aceras y también los alcorques y zonas ajardinadas. Por lo anterior y sobre cada una de las zonas, presentamos para su aprobación en el Pleno la siguiente proposición":

"Que se traslade a las Concejales correspondientes para que se incluya en el Plan de reparación de las aceras y zonas ajardinadas el arreglo de las mencionadas aceras, se nos indique la fecha de realización prevista de ese arreglo y, en caso de que no se vaya a realizar, el motivo de ello".



Centro de Mayores El Val, en Avda. de Castilla con C/ Santander.

Paso de C/ Santander a C/ Córdoba, tras el parque Islas Filipinas.

Los padres pidieron en el pleno un plan de acceso puntual a la zona de bajas emisiones para dejar o recoger a los niños

“¡La peatonalización del centro pone en riesgo el futuro de sus colegios!”

“Cuando matriculamos a nuestros hijos en los colegios del centro histórico no nos encontramos con este problema”, manifestaron en la sesión de pleno los representantes de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de los colegios San Felipe Neri, Débora Lozano, y Sagrado Corazón Filipenses, Jesús Trejo, en la sesión de pleno del martes 18 de octubre, en la que el Partido Popular hizo de altavoz de ambas comunidades educativas ante ese problema de no poder acceder a la zona peatonal con los coches y tener como única solución en estos momentos la de aparcar en el Pico del Obispo con un desplazamiento a pie de hasta 20 minutos teniendo en cuenta que los niños son pequeños y que hay quienes tienen movilidad reducida. Sin embargo los representantes de las AMPAS fueron más lejos: “Con este problema muchos están planteándose cambiar de colegio”, lo que evidentemente pone en riesgo la continuidad de dos centros escolares con una larga trayectoria. El San Felipe Neri lleva más de 50 años educando en Alcalá; el Sagrado Corazón de Jesús, Filipenses, lo lleva haciendo 166 años.

El problema para los padres es la imposibilidad de acceder a las inmediaciones del centro escolar en coche al estar ambos centros en la zona de bajas emisiones y por tanto peatonal. El San Felipe Neri está situado en la calle del mismo nombre y sin posibilidad de llegar las familias hasta la plaza de los Santos Niños para dejar a sus hijos y el Sagrado Corazón de Jesús, en la calle Escritorios sin acceso posible desde que la calle es peatonal. Para Débora Lozano “las soluciones que nos han dado —la de dejar el vehículo en el Pico del Obispo e ir desde allí andando hasta los colegios— no son factibles puesto que suponen entre 20 y 25 minutos de desplazamiento a pie que en condiciones meteorológicas adversas se hace difícil e imposible en personas con movilidad reducida”. Jesús Trejo apuntó también que “la peatonalización no ha tenido en cuenta a los niños y lo que pedimos de poder acceder con nuestros coches puntualmente al colegio no es un capricho puesto que muchos padres vamos desde el colegio a nuestros puestos de trabajo”. Según Trejo, “las soluciones no cubren las necesidades”. De hecho otra de las soluciones planteadas es la de crear caminos seguros, responsabilidad que se ha planteado a las AMPAS para que ellas mismas la desarrollen desplazando desde el Pico del Obispo u otro lugar al número de escolares que requieran de este servicio bajo la supervisión de adultos y que así los padres no tengan necesidad de dejar el coche y llevar a los niños ellos mismos. El problema también afecta otros centros, dos de ellos públicos como el Cardenal Cisneros y el Miguel de Cervantes y también al Calasanz Escolapias.

La propuesta del PP en forma de moción que defendió su portavoz, Judith Piquet, fue la de solicitar al equipo de gobierno que, junto a las Juntas Directivas y Asociaciones de Madres y Padres de los colegios implicados diseñen un plan de acceso rodado y peatonal de entrada y salida a los centros escola-

La moción del PP fue rechazada y se aprobó una enmienda a la totalidad del PSOE y Cs para buscar alternativas



Judith Piquet, portavoz del PP en Alcalá

res del Centro Histórico, una situación que afecta a unos 800 alumnos.

“Tras las obras de peatonalización de la Plaza de los Santos Niños y calles aledañas, como calle San Juan, Escritorios o Santa Úrsula varias AMPAS nos han trasladado los problemas que tienen ahora para llevar a sus hijos al colegio, ya que, desde el inicio de la actividad escolar, les es imposible acceder con vehículos a sus centros educativos”, dijo la portavoz del PP en Alcalá, Judith Piquet.

Las zonas más cercanas para aparcar se encuentran a una distancia que puede llevar a 15 o 20 minutos diarios para niños de edades comprendidas de 3 a 10 años, tiempo del que muchos padres no disponen antes de comenzar su jornada laboral. A esta situación también hay que añadir otros factores como que los niños llevan mochilas escolares, las familias que tienen hermanos más pequeños y, por lo tanto, se desplazan con carritos de bebés, problemas de movilidad reducida tanto de padres como de los propios niños y tampoco podemos obviar los días en que las condiciones atmosféricas

sean desfavorables.

“Queremos trasladar también la preocupación de los equipos directivos de los centros, ya que el hecho de que los padres no puedan acceder con vehículos a las puertas de los centros, unido a la baja natalidad puede hacer que disminuyan las próximas matriculaciones”, manifestó Judith Piquet.

Lo que el PP pidió en el pleno fue que se busque “una solución alternativa al estacionamiento en zonas próximas a los centros educativos del centro histórico a una distancia adecuada para ser recorrida por menores de 3 a 10 años”. “Una solución distinta al ofrecimiento de aparcar en la ‘Huerta del Obispo’ dado que se trata de un emplazamiento que en numerosas ocasiones se encuentra con acceso restringido por la celebración de toda clase de eventos organizados por el Ayuntamiento de Alcalá”, añadió Piquet.

La moción fue rechazada al votar en contra de la misma el PSOE y Ciudadanos. A favor de la misma votaron el PP, Vox y Unidas Podemos IU. Por el contrario los dos grupos que gobiernan presentaron una enmienda a la totali-



Débora Lozano



Jesús Trejo

dad que fue aprobada al votar ellos mismos a favor y unirse a ella Unidas Podemos IU.

Lo aprobado al salir adelante la enmienda y que decepcionó a las AMPAS fue seguir trabajando con la comunidad educativa de los centros escolares del centro histórico para encontrar las mejores alternativas para el acceso de los escolares a sus centros, dentro de la estrategia de transformación y evolución del casco histórico. También se aprobó seguir trabajando transversalmente con todos los departamentos implicados en la implantación de las Zonas de Bajas Emisiones, para estudiar y seguir ubicando áreas provisionales de parada limitada de vehículo próximas a los centros escolares para facilitar el acceso a los mismos así como instar a la administración educativa a que no aumente grupos y ratios unilateralmente sin escuchar previamente al Ayuntamiento de Alcalá, para no perjudicar directamente a los centros de la ciudad situados en barrios con menor densidad de población, en este caso especialmente los del Casco Histórico, ni a las familias que los eligen.



En la presentación de la publicación sobre "la Universidad del fuego" se homenajeó a Luis Buitrago López, recientemente fallecido

Tofi presentó 'Parque 22. Alcalá de Henares' como homenaje a los veteranos del Cuerpo de Bomberos

Carlos Tofiño Rodríguez, fotógrafo y bombero de la Comunidad de Madrid, es el autor del libro "Parque 22. Alcalá de Henares", una publicación de casi 400 páginas y más de 200 fotos sobre la historia y sentimientos de los profesionales que se formaron y trabajan en "la universidad del fuego", el referente parque complutense para toda la Comunidad de Madrid. La obra que también incluye dibujos y recortes de prensa, algunos del semanario PUERTA DE MADRID, ha tardado en hacerse seis años y ha contado con la colaboración aportando textos y fotografías de: Fernando Rodríguez 'Nandi', Luis Alarcón, María Eugenia Marcos González, esposa de bombero, Dani Romojaro, Matías Monedo, Andrés Lens, Luis Buitrago, Alfonso Ferrero, Jorge Hernández, Héctor Echevarría, Israel Vélez y José Luis Fernández.

Tras su reciente publicación, el jueves 13 de octubre se presentó en el salón de plenos de la Casa del Pueblo para congregarse a los veteranos del Cuerpo que "nos precedieron" y rendir un homenaje a uno de ellos y participantes en el libro, Luis Alberto Buitrago López, el bombero recientemente fallecido, perteneciente ahora al parque de Coslada pero que fue de la última tanda de los bomberos que se formaron en el parque municipal complutense.

El acto estuvo presidido por el autor principal, al que todos llaman cariñosamente Tofi, el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, Carlos Novillo, viceconsejero de Interior de la Comunidad de Madrid, y Miguel Oest, director de Marketing de Dräger. También asistieron para apoyarles Teresa Obiol, quinta teniente de alcalde, Teresa López, portavoz de Unidas Podemos y Esther de Andrés, edil del PP.

Tofi explicó su alegría por tener el honor de presentarlo en tan noble salón, ver a tantos compañeros juntos, incluidos jefes, a los patrocinadores que han hecho posible su publicación... E inmediatamente

recordó la figura de Luis Buitrago, pues transmite la esencia de este libro, ya que su texto trata sobre el sentimiento que provoca la emisora al profesional. "Este libro no trata de contar qué hacen



los bomberos, sino expresar cómo somos y qué sentimos, nuestros miedos, debilidades, contradicciones..."

Se contextualiza en Alcalá porque es el parque más emblemático de la Comunidad de Madrid, el que acumula más salidas cada año, y como dice Nandi, la "universidad del fuego". Tiene historia propia desde el siglo XIX, cuando a raíz del incendio en la cárcel de Mujeres -actualmente el Parador Nacional- se genera un servicio municipal, que fue cambiando de sedes, pasando por el parque de la zona de Virgen del Val, que hoy es un Centro de Mayores, donde estuvieron durante 28 años; luego el antiguo Hospital de Santa María La Rica y el nuevo parque, el Parque 22, en La Garena, que se inauguró en 2005. Un servicio que convivió con el prestado por la Comunidad de Madrid posteriormente, con cuyos bomberos aparte de convivencia había conflictos, especialmente rivalidad por llegar los primeros a un incendio.

Tofi recordó cómo los veteranos, hombres de esa generación de los oficios que estaba hecha de otra pasta y enseguida se echaba a la calle a trabajar porque no podía estudiar, entonces ni siquiera existía la academia, desarrolló una gran intuición, conocimientos que han tratado de transmitir a las siguientes generaciones de compañeros y compañeras, pues aunque pocas, ya hay mujeres en el Cuerpo. Si bien, el que todos recuerdan como bombero por excelencia es Rodolfo Espada Martínez, de la primera generación y con una intuición innata.

Las historias vividas y contadas en este libro son similares a las que se viven en otros parques. La publicación cuenta cómo es el salto del bombero a mando, muestra imágenes de salidas e intervenciones en accidentes e incendios, de la formación, de lo que sienten al jubilarse, ya que para ellos el parque es como una segunda familia donde conviven muchas horas de guardia y comen juntos, por lo que a veces perder esa referencia es complicado. Héctor habla de los compañeros que ya no están. También se abordan las campañas del INFOMA en verano, talleres forestales "que han sido maltratados por arriba y por abajo", indicó Tofi. Y por supuesto analizan el crecimiento del Cuerpo, en definitiva, es la unión entre el pasado y presente con la mejor iconografía posible, donde se muestran todas estas facetas incluido el esfuerzo que hacen en el gimnasio para estar en forma.

Fernando Puche y la imprenta Palermo colaboraron con Tofi para seleccionar, repasar el material acumulado y sacar a la luz este libro.



Luis Alberto Buitrago López, el bombero recientemente fallecido

“Sois héroes y una escuela de ciudadanía”

Carlos Novillo dio las gracias al autor por su perseverancia y contó brevemente que su compañero Paco Cañada también le contó muchas anécdotas de su antiguo Parque de Alcalá. Además agradeció el recuerdo que se hizo de Luis, al que conoció en el reconocimiento que le hicieron en el año 2019, por haber salvado junto a un policía a una mujer cuyo coche se quedó atrapado en una inundación debajo de un túnel en Coslada. El viceconsejero ensalzó la singular historia de más de 50 años que tienen los Bomberos en nuestra región, lo que les hace ser únicos en Europa, y agradeció la colaboración de los parques grandes como el de Alcalá y Móstoles ayudando a municipios más pequeños.

El acto lo cerró el alcalde de Alcalá, que recordó las reivindicaciones de los profesionales y algunas de sus salidas más conocidas “desde aquel año 73-74 en que se produjo el incendio en la cárcel”, como por ejemplo los “recurrentes incendios en verano de algunos gestores de residuos” con los que habría que extremar la atención de las condiciones, en la panificadora, en naves e incluso en el parque de los Cerros. Para terminar añadiendo que “estar a vuestro lado es un privilegio, quien os conoce os quiere porque en muchos momentos os jugáis la vida y tenéis que tener una fuerza psicológica especial. Sois un referente para la sociedad y héroes para muchos niños, como por ejemplo mi hijo de 4 años que lo primero que nos pidió de juguete fue un camión de bomberos de Playmobil. El parque de bomberos es una escuela de ciudadanía y conocimiento. Por mi parte, mano tendida para colaborar siempre con vosotros ya que salváis vidas, patrimonio y hacéis ciudad”.



Y el sábado 5 de noviembre representará *Los protagonistas del miedo* en el Centro Sociocultural Gilitos

TIA presentó “La cueva de Salamanca”

Dentro de la programación de la Semana Cervantina, Teatro Independiente Alcalaino representó, en la mañana del sábado, 15 de octubre, en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica, en dos pases, el entremés de Cervantes, *La cueva de Salamanca*.

No es la primera vez que TIA monta piezas de Cervantes o de temática cervantina. Buenos ejemplos, a lo largo de su historia, serían: *El viejo celoso*, *El curioso impertinente*, *El retablo de las maravillas*, *Los juicios de Sancho Panza*, *La guarda cuidadosa*, *Barataria*, *Lo que el Quijote no cuenta*, *La pastora Marcela*, *Teatro Breve al modo del Siglo de Oro* y *Mujeres imaginadas en tiempos de Cervantes*. Lo que demuestra el compromiso de TIA con la ciudad, que vio nacer al Príncipe de los Ingenios Españoles, y sus convocatorias de abril y octubre.

El protagonista de la obra es un advenedizo y tunante estudiante “salamanquero”, que se las ingenia para, aprovechándose del apuro de Leonarda por el intempestivo retorno de su marido, justificar la presencia, en la casa, del Sacristán y el Barbero, bien entrada la noche, e incorporarse al festín que habían organizado en ausencia del marido, Pancracio.

Dieron vida a los personajes Carlangas (Pancracio), Soraya Re-

dondo (Leonarda), Silvia Arias (Cristina), Paula Torrens (Estudiante), F.Javier Blasco (Sacristán), Jesús Marin (Barbero) y Luis Alonso (Compadre), dirigidos todos por este último, Luis Alonso. Completaban las labores técnicas: Josué Rodríguez, Ana I. Alcolado y Monika Salazar (sonido), Marisa Jiménez (regidora) y Elena Álvarez (baile).

El público asistente salió satisfecho del trabajo de los comediantes, a tenor de los prolongados aplausos y de los elogiosos comentarios que pudimos escuchar, una vez terminadas las dos representaciones que se dieron.

Aprovechamos la ocasión para anunciarles que el próximo sábado, 5 de noviembre, en el Centro Sociocultural GILITOS, a las 20 horas, TIA representará *Los protagonistas del miedo* de Luis Alonso (Entrada: 3 €; más información en www.tiateatro.org).

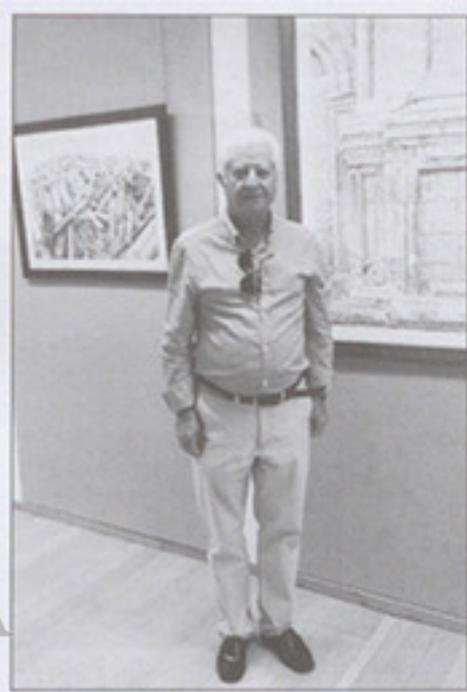
AZPILICUETA

Fotos de Baldomero Perdigón, Baldo





HEMEROTECA



Antonio Luengo



Ciclo de eventos culturales que se desarrollarán a lo largo del año

La junta municipal del distrito I pone en marcha los Encuentros de la Quinta

Artistas y creadores tienen ya un nuevo espacio de forma permanente para mostrar su trabajo: la Quinta Cervantes, sede de la Junta Municipal del Distrito I, que dirige la edil Susana Roper, que ha puesto en marcha 'Los Encuentros de la Quinta'. Se trata de un ciclo de eventos culturales que se desarrollarán durante todo el año en ese lugar.

Esta iniciativa ha surgido como una forma más de apoyar y fomentar la cultura y el conocimiento en Alcalá y que nace con el objetivo de poner a disposición de los alcaláinos las instalaciones de la Junta, es decir el espacio de la Quinta: "Consideramos que los bienes públicos deben estar al servicio de los ciudadanos siempre que se cumplan unos determinados requisitos y se cuide nuestro Patrimonio, por supuesto", dijo la presidenta del distrito, Susana Roper.

Son muchos los artistas y asociaciones que no pueden permitirse alquilar un espacio céntrico para exponer su obra, por eso la Junta Municipal del Distrito I aporta el espacio y los artistas su obra.

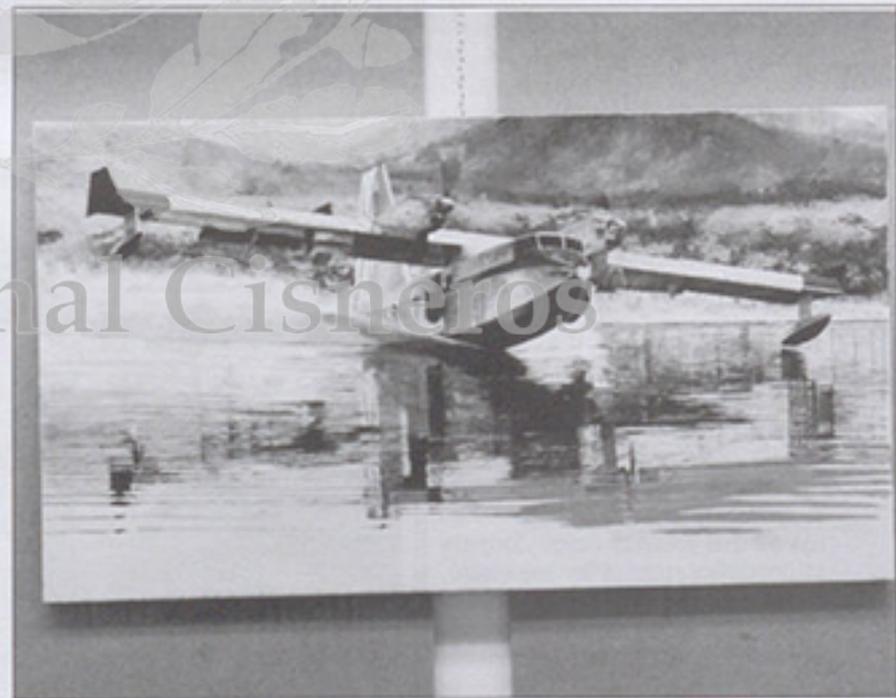
El ciclo comenzó el pasado día 8 de octubre con el VI Certamen Poético Cervantino organizado por la Asociación de Escritores Marqués de Bradomin, continúa con la gran Exposición "Pintura y Realidad" que tiene como comisario a Antonio Luengo y en la que

participan pintores y escultores de nuestra Ciudad (desde el 13 al 22 de octubre).

A continuación, la ONG Hermana África nos deleitará con la Exposición "Colores y Miradas de Sierra Leona" (desde el 4 al 27 de noviembre), "la Navidad llega a los Barrios" con talleres, teatro, cuenta cuentos y demás actividades para los más pequeños podrá disfrutarse desde el día 23 de diciembre al 3 de enero 2023; y la junta continuará informando de muchos más eventos culturales

que esperan que sean del interés de los alcaláinos.

La muestra comisariada por Antonio Luengo cuenta con pintura y escultura de los siguientes artistas: Raúl Carretto, José A. Martínez, Estrella Palomeras, Paloma de Frutos, José M. Pedrosa, Mercedes Gavaldá y Marisa Alonso.



Bajo el lema 'Piensa globalmente, actúa localmente' para defender el medio ambiente, el consumo responsable y apostar por ciudades verdes

Las asociaciones alcaláinas 1 millón de árboles y Agua de Mayo participan en la I Convención Nacional de PLAMTA

Del 21 al 23 de octubre, Arona SOS Atlántico se convertirá en foco de interés en asuntos medioambientales al ser la sede de la Primera Convención Nacional de la Plataforma Medioambiental Mar-Tierra-Aire (PLAMTA), que agrupa a más de 30 organizaciones, incluidas las asociaciones complutenses 1 millón de árboles por el cambio climático y Agua de Mayo.

En ese encuentro bajo el lema 'Piensa globalmente, actúa localmente' participarán colectivos que integran la principal plataforma de organizaciones y proyectos medioambientales del ámbito nacional. En esta primera convención se elaborará un Manifiesto a favor de la defensa del medioambiente y se celebrará un panel de ponencias y actividades complementarias.

Ese manifiesto trata de sensibilizar y educar pero sobre todo de cumplir y hacer cumplir las leyes, los acuerdos y compromisos ya firmados para mejorar la salud de nuestro planeta. Los motivos que justifican su creación son consecuencia de las valoraciones realizadas sobre las grandes cumbres desarrolladas a nivel mundial. Estas se llevan a cabo en un gran marco, donde las grandes organizaciones y dirigentes de países participantes, adquieren compromisos que son inalcanzables por las personas que no pertenecen a esos estamentos.

Su marco de actuación es amplio y flexible, puesto que tienen cabida tanto las organizaciones comprometidas con la conservación y ampliación de las áreas verdes, como aquellas que basan su trabajo en la preservación de las áreas acuáticas: humedales, lagunas, mares y océanos, o las que proyectan sus objetivos en la mejora de la calidad del aire. Igualmente es importante la participación de empresas o asociaciones comprometidas con el reciclaje y gestión de los residuos, así como el consumo responsable y sostenible, incluyendo la moda sostenible, la gastronomía y la cultura.

Es por ello que hacen hincapié en el buen uso del agua ya que es un bien muy escaso, solo un 2,5% no es salada. El acceso al agua es un derecho y no un privilegio, proponiendo como "importante e impostergable un estudio y definiciones sobre la agricultura y sobre el uso del agua en la misma; el regadío consume el 85% del agua en España, con ejemplos tan contradictorios como en el sur donde una región seca como Andalucía, exporta agua a través de productos agrícolas tropicales obteniendo la misma mediante pozos, muchas veces ilegales. Se hace urgente adoptar soluciones y buscar opciones de regadío tradicionales de secano y siempre tener como primera opción la producción ecológica". "Otro punto a tener muy en cuenta es el uso del agua en el turismo, la llegada masiva de turistas incrementa



el consumo principalmente en los meses estivales tanto en hoteles, apartamentos turísticos, playas, limpieza de calles, piscinas, etc.; como para el mantenimiento de campos de golf teniendo en cuenta que el césped es un ecosistema muy pobre en

diversidad e inadecuado para climas mediterráneos con el consiguiente gasto excesivo de agua, energía, insumos y productos fitosanitarios que contaminan y empobrecen el suelo para el disfrute de una franja mínima de población.

El partido quiere que esa ley solo sea para mascotas y los animalistas piden que todos los perros sean tratados igual, incluidos los de caza

Alcalá Antitaurina fue a la manifestación contra la enmienda del PSOE a la futura ley de Protección Animal

Alcalá Antitaurina fue una de las asociaciones o plataformas animalistas que estuvo el 16 de octubre en la manifestación de Madrid para protestar contra la enmienda del PSOE que excluiría a los perros de caza de la futura ley de protección animal, cuyo proyecto se presentó el pasado 13 de septiembre. Los animalistas exigen que retiren la enmienda para que todos los perros sean protegidos por igual, bajo el lema 'mismo perro, misma ley'.



En Madrid fueron más de 350 manifestantes los que se situaron frente a la sede del PSOE de la calle Ferraz para exclamar su rechazo antes de que se vote próximamente en el Congreso. Pero en realidad hubo miles de personas protestando por

este hecho, ya que el domingo se convocaron concentraciones similares en más de 20 ciudades: Barcelona, Sevilla, Donostia, Bilbao, Jaén, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Valladolid, Almería, León,

También apuestan por modelos de ciudades verdes, pues en la actualidad el 55% de las personas viven en ciudades y este porcentaje va en continuo ascenso. Debemos mejorar las condiciones de las ciudades aumentando el índice de zona verde por habitante recomendado por la Unión Europea a 20 m²/habitante. Los municipios de más de 50.000 habitantes y los territorios insulares adoptarán antes de 2023 planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones derivadas de la movilidad incluyendo al menos el establecimiento de zonas de bajas emisiones antes de 2023. "A día de hoy (a 4 meses de 2023), sólo 5 ciudades españolas cuentan con ZBE, Madrid, Rivas-Vaciamadrid (Madrid), Barcelona, Sant Cugat del Vallés (Barcelona) y Sant Joan Despi (Barcelona); otras 149 deben crearlas antes de 2023". También hay que reducir el consumo y la demanda energética, apostando por el pleno autoconsumo eléctrico 100% renovable, por una transición energética justa y democrática y la generación a pequeña escala descentralizada y/o distribuida, que tenga en cuenta su tamaño limitado y posible impacto y fomentando la participación ciudadana, pues es importante que existan estas Asambleas Ciudadanas, que sean operativas y que las instituciones atiendan sus recomendaciones.

Ponferrada, Jerez de la Frontera, Gijón, Zaragoza, Segovia, Cádiz, Valencia, Tenerife y A Coruña.

En la concentración hubo cánticos como "Pedro (Sánchez), traidor, rectificación" o "maltrato animal, al Código penal", "que no dejen sin protección a los animales que más lo necesitan", clamaron también, para que valoren que "todos los perros son iguales".

Sin embargo, el portavoz del PSOE, Patxi López, ya explicó hace semanas que a su parecer se estaba malinterpretando la medida. Su objetivo no es excluir a los perros de caza, sino a todos los que cumplen actividades específicas (deportivas, cetrería, perros pastores, rescate, seguridad...) para que entren en una "legislación específica para ellos" que se recoge en la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética, quedando la Ley de Bienestar Animal destinada únicamente a aquellos animales que se consideran mascotas del domicilio.



Leticia Vega



Mercedes Palenciano



Mª Andión Goñi

Organizada junto a la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) El Hospital Príncipe de Asturias acogió una Jornada sobre prevención de caídas

El Hospital Príncipe de Asturias ha organizado la I Jornada Interdisciplinar de Prevención de Caídas en la que se ha debatido en las distintas estrategias para abordar este tipo de situaciones que se producen en el ámbito asistencial y, más en concreto, en el entorno hospitalario.

La inauguración de esta jornada celebrada en el Salón de Actos Dr. Félix Bravo Sanz del propio Centro corrió a cargo de la directora gerente del Centro, M^a Dolores Rubio, el presidente de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE), Jesús Sanz, y la directora de Enfermería, M^a Eugenia Pinar. El acto fue clausurado por M^a Andión Goñi, directora de Enfermería del hospital Universitario 12 de Octubre y vocal de esta entidad.

Durante el acto —conducido por Leticia Vega, supervisora de Área del Hospital Príncipe de Asturias— se ha debatido, a partir de la intervención de profesionales de diferentes categorías, sobre distintas perspectivas de la caída, la experiencia del paciente y las experiencias en materia de prevención.

La proyección de un vídeo realizado por profesionales del Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento Francisco Díaz y del Hospital, dio paso al primer espacio de la jornada. Bajo el título 'Las perspectivas de la caída' se ha abordado la dimensión que tiene el problema, el diseño y la arquitectura de los espacios interiores de los hospitales, cómo prevenir estas situaciones en los espacios con mayor riesgo para los pacientes (entradas, pasillos, escaleras y baños) y las consideraciones ético-jurídicas de las caídas.

Antes de dar paso al segundo espacio de la jornada, Virginia Palomares (supervisora de Unidad de Hospitalización) y Zaida Pérez (enfermera de Continuidad Asistencial) interpellaron a los presentes en un juego titulado "Falso o caída" en el que hicieron un repaso a diversas situaciones de caídas de personajes a lo largo de la Historia.

A continuación, el espacio 'Experiencias para la prevención' ha servido para hacer hincapié en la importancia de la movilidad en el paciente hospitalizado, la experiencia a través de los cuidados al paciente hospitalizado para evitar las

caídas, la experiencia de la prevención como grupo multidisciplinar y las sensaciones del paciente a través del relato de su caída (fragilidad, vulnerabilidad, vergüenza, culpabilidad, dolor, ser una carga para los demás...).

Como colofón al evento, y evidenciando la importancia de contar con el paciente para abordar el problema, Blanca Fernández-Lasquetty presentó su conferencia "Integrando y visibilizando la experiencia del paciente".

En la jornada también se dispuso

una nube de palabras a partir de la pregunta 'Caída, en una palabra ¿qué te sugiere?', con la que se invitó a los asistentes a participar tantas veces como quisieran a lo largo de la jornada, con relevancia de las palabras "dolor" y "prevención".

Los asistentes destacaron lo innovador y ameno del formato de la jornada, felicitando a los organizadores por su idea y el desarrollo de la misma: Cristina Ramos (supervisora de Unidad de Hospitalización), Virginia Palomares (supervisora de Unidad de Hospitalización), Zaida

Pérez (enfermera de Continuidad Asistencial), Miriam Rey (enfermera de Continuidad Asistencial) y Rubén M. Vidriales (supervisor de Unidad de Hospitalización). El Centro apostará en el futuro por continuar con nuevas ediciones de esta jornada en las que se espera poder contar con otras perspectivas y experiencias de otros profesionales en relación con la prevención de caídas.

La Comunidad de Madrid pone en marcha proyectos de innovación tecnológica en los servicios de farmacia de 20 hospitales públicos

El HUPA tendrá un sistema robotizado para la dispensación a pacientes externos

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha en 20 hospitales públicos de la región, incluido el de Alcalá de Henares, sendos proyectos de innovación tecnológica en sus Servicios de Farmacia Hospitalaria (SFH), lo que permitirá transformarlos y aportar valor al proceso de utilización de los medicamentos.

Esta iniciativa, a la que el Gobierno regional destina 8,3 millones de euros, está desarrollada por el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) y se ha planificado para el periodo 2022/23. Los proyectos giran en torno a varios procesos que incluyen la logística del almacenamiento y la de dispensación individual y por stock a pacientes ingresados y aquellos que se encuentran en su domicilio.

Concretamente, en los Servicios de Farmacia Hospitalaria de 12 centros públicos se están instalando sistemas robotizados para la dispensación a pacientes externos. Estos son los Hospitales Severo Ochoa de Leganés, Getafe, Móstoles, La Princesa, Príncipe de Asturias, Infanta Leonor, Fundación Alcorcón, Infanta Sofía, y La Paz, Gregorio Marañón, Clínico San Carlos y 12 de Octubre en la capital.

Por otra parte, Hospital del Henares, Central de la Cruz Roja, Sureste y El Escorial han adquirido novedosos sistemas centralizados de almacenamiento, como son los carruseles y los transelevadores. Y los de Guadarrama, La Fuenfria y del Henares, en Coslada, han incorporado reenvasadoras robotizadas de medicamentos en dosis unitarias. Por último, Puerta de Hierro-Majadahonda, Infanta Leonor, El Escorial, Central de la Cruz Roja y Virgen de la Poveda están completando su modelo de dispensación a pacientes ingresados con sistemas automatizados descentralizados.

Estos planes de robotización han sido desarrollados por un grupo de trabajo de especialistas en Farmacia Hospitalaria y liderados por la Subdirección de Farmacia y Productos Sanitarios, con una metodología de trabajo que ha incluido el análisis de



la situación de los SFH, la identificación de sus necesidades, y la definición y priorización de líneas estratégicas y planes de implantación.

Con esta medida se pretende mejorar la calidad y seguridad de la atención farmacéutica, y una mayor homogeneización de estos servicios entre todos los hospitales de la sanidad pública madrileña.



Fermín Albaladejo entregó al Santo Padre una casulla hecha por las carmelitas descalzas de Alcalá con un bordado hecho a mano en el interior con el lema de su pontificado: "Lo miró con misericordia y lo eligió"

En cinco días el complutense ha tenido la oportunidad de saludar a los Reyes y al Papa

El alcalaino Fermín Albaladejo fue recibido por el Papa Francisco en la Santa Sede

Alcalá sigue teniendo una especial relación con el Papa Francisco, que sigue recordando con cariño que en la ciudad complutense cursó la Tercera Probación de su noviciado, el último paso que afrontan los jesuitas para su ingreso definitivo en la orden. En la mañana del lunes 17 de octubre, el comité ejecutivo de la Confederación Española de Jóvenes Empresarios se reunió en la Santa Sede con el Papa Francisco en una audiencia privada. En dicha reunión, el presidente de CEAJE, el alcalaino Fermín Albaladejo, tuvo la oportunidad de trasladarle a su Santidad, el mensaje de la Confederación y el poder transformador de la juventud empresaria de España. Además le hizo entrega como presente de una casulla hecha por las carmelitas descalzas de Alcalá con un bordado hecho a mano en el interior con el lema de su pontificado: "Lo miró con misericordia y lo eligió".

Tal y como manifestó el alcalaino Fermín Albaladejo "crear empresa es sumar, es poner el corazón, el tiempo y el alma en un proyecto de ilusión. En un proyecto de futuro. Pero también es arriesgar, es sufrir y esforzarse en crear valor, ser ejemplo. En abrir caminos infinitos y con valentía, cultivar el don de lo extraordinario".

Al encuentro acudieron invitados por CEAJE el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, y Lorenzo Amor, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) y vicepresidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE). Albaladejo recordó durante el encuentro que CEAJE quiere seguir transmitiendo esos valores que tanto caracterizan a la juventud empresaria, "fortaleciéndonos en aquello que nos une: nuestro espíritu de lucha. Los jóvenes empresarios tenemos la responsabilidad de apor-

tar nuestro granito de arena a los cambios que el mundo necesita".

Previamente a la visita, los miembros de CEAJE mantuvieron una reunión con la embaja-



Prevía a la visita a Su Santidad el Papa Francisco, los miembros de CEAJE se reunieron con la embajadora de España ante la Santa Sede, Isabel Celaá

dora de España ante la Santa Sede, Isabel Celaá, para hablar sobre los retos a los que se enfrentan los jóvenes empresarios y el ecosistema emprendedor en España como uno de los mejores a nivel europeo.

CEAJE se trasladó también hasta la embajada de España ante Italia para reunirse con el ministro consejero, Gonzalo Salazar, y el cónsul, Luis Fernández-Cid, y hablar sobre las relaciones con el país vecino, afianzar la presencia de los jóvenes empresarios en el mismo y hacer una prospección sobre las principales oportunidades de negocio en este país.

La Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE) es la organización de todos los jóvenes empresarios y emprendedores de España con menos de 41 años, integrada en CEOE, CEPYME y otras organizaciones empresariales.

Se trata de una organización multisectorial en la que se integra a más de 18.500 asociados directos y 21.000 pequeñas, medianas y grandes empresas, y que agrupa a 55 asociaciones provinciales y federaciones autonómicas. Fundada en 1991, CEAJE tiene como objetivo principal mejorar el entorno en el que nacen y se desarrollan las empresas, y contribuir al fomento de su estabilidad, competitividad, innovación e internacionalización.

CEAJE lleva 30 años defendiendo la voz de los jóvenes empresarios.



Se ubicó en la explanada junto a la Parroquia de San Francisco, en la intersección con la calle San Fructuoso

Alcalá, primera parada del autobús informativo del Ingreso Mínimo Vital del Gobierno de España

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España ha apostado por Alcalá de Henares como punto de partida del "Autobús informativo del Ingreso Mínimo Vital", que se ha ubicado en la explanada junto a la Parroquia de San Francisco, en la intersección con la calle San Fructuoso, en el Distrito II, y que estuvo abierto al público en horario de 9 a 14 y de 15 a 18 horas hasta el miércoles, 19 de octubre. Se trata de una campaña promovida por el gobierno de España para acercar al mayor número posible de posibles perceptores de la ayuda, que aún no estén recibiendo el Ingreso Mínimo Vital (IMV) o que no sepan que tienen derecho a él, para que se informen y accedan a solicitarlo.

Blanca Ibarra:
"Apuesta del Gobierno de España por Alcalá de Henares y el bienestar de sus ciudadanos"

La concejala de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Blanca Ibarra, y el concejal presidente del Distrito II, Enrique Nogués, apoyaron la iniciativa y acompañaron a los profesionales que durante el martes informaron a todos los vecinos y vecinas que se acercaron en relación al IMV, las condiciones que deben cumplir para poder solicitarlo y los trámites a realizar, así como la propia redacción de la solicitud en el propio autobús.

Blanca Ibarra ha agradecido al gobierno de España "que haya ele-

Permaneció en el municipio durante dos días, hasta el miércoles, 19 de octubre, con horario de atención de 9 a 14 y de 15 a 18 horas



gido a Alcalá de Henares para iniciar esta campaña informativa, que posibilitará que los vecinos y vecinas complutenses que se encuentren en situación de vulnerabilidad y sean posibles perceptores del IMV puedan disponer de esta ayuda a la mayor brevedad". Ibarra ha destacado que "ésta es una muestra más de la apuesta del gobierno de España por Alcalá de

Henares y el bienestar de sus ciudadanos".

La iniciativa fue presentada coincidiendo con el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza bajo el lema "Cuando alguien se queda atrás en este país, tender la mano es lo mínimo" y servirá para favorecer el acceso al IMV al mayor número posible de personas en situación de vulnera-



Blanca Ibarra, concejala de Servicios Sociales, y Enrique Nogués, concejal presidente del Distrito II

bilidad.

Tras su paso por Alcalá de Henares, el autobús del Ministerio de Inclusión visitará otras ciudades de la Comunidad de Madrid como Fuenlabrada o Parla y posteriormente continuará con su ruta por el resto del país, con un total de 40 localidades visitadas al término de la campaña informativa.

1,4 millones de personas ya reciben el IMV

Según los datos facilitados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el Ingreso Mínimo Vital ha llegado a un total de 510.000 hogares y más de 1,4 millones de personas, de los cuales cerca de 600.000 son niños. Además, dos de cada tres titulares del IMV son mujeres, y uno de cada cinco hogares beneficiarios de la ayuda son familias monoparentales.

Comienza a realizarse el censo de perros mediante ADN que será obligatorio a partir de enero

Termina la impunidad de ensuciar las calles con heces caninas

El ensuciar las calles con heces caninas sin recogerlas se va a acabar en Alcalá. El Ayuntamiento ha lanzado ya como una realidad el censo canino municipal mediante ADN que se complementará con el censo mediante microchip pero que sobre todo permitirá identificar al perro que haya depositado las deyecciones en la calle y su propietario no las ha recogido. Una vez realizada la identificación mediante el análisis de esas heces, el propietario del animal se enfrentará a sanciones de entre 300 y 3.000 euros según la modificación aprobada de la ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales de compañía. El vicesaliente, Miguel Ángel Lezcano, y el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, presentaron esta iniciativa puesto que los propietarios de perros pueden visitar ya cualquiera de las 23 clínicas veterinarias de la ciudad complutense para tras presentar en ellas un código poder realizar la prueba genética sencilla e indolora, puesto que sólo se tiene que tomar del animal una muestra de saliva. En la presentación participó por iniciativa de la adjudicataria de este servicio, Pipper, Parson Russell Terrier, que es un auténtico influencer en las redes sociales por la iniciativa de su propietario Pablo Muñoz Gabilondo denominada Pipper on Tour.

Alcalá es hasta el momento uno de los 40 municipios españoles que han puesto en marcha la realización de un censo canino mediante ADN con objeto de facilitar la identificación y control de la población canina, algo que será obligatorio a partir del 1 de enero, con cierta flexibilidad para permitir que haya tiempo de sobra para que los 20.000 posibles perros que puede haber en Alcalá sean censados. En la Comunidad de Madrid es Alcalá el municipio con mayor número de habitantes que pone en marcha este censo que también lo tienen Meco, Ajalvir y Collado Villalba.

De este modo la identificación de los perros va a ser mediante microchip homologado y mediante el ADN. La diferencia es que con el ADN pueden ser identificados los perros que hayan defecado en los espacios públicos y sus dueños no hayan retirado las heces, que hasta ahora ha sido un importante problema de suciedad en una ciudad como Alcalá. Eso es lo que permitirá al Ayuntamiento el aplicar la ordenanza municipal y su régimen sancionador con el propósito de ahorrar en limpieza viaria y en molestias para los vecinos, puesto que en gran medida las molestas heces caninas van a desaparecer de las calles.

El origen del censo cuya puesta en marcha se ha visto alterada por la pandemia de COVID fue la modificación de la ordenanza municipal de tenencia y protección de animales de compañía que se hizo poco antes del inicio de la pandemia, concretamente a finales de 2019. Esa modificación permitía compatibilizar el censo municipal mediante microchip con el de ADN en un intento de reducir las molestias y la suciedad de las heces caninas. Según el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, "el censo canino por ADN



mejora la convivencia vecinal al contribuir a mantener las calles más limpias, con mejor imagen e indudablemente mucho más saludables. Pero además en caso de pérdida, sustracción o abandono del animal el censo puede contribuir a la búsqueda del perro".

Se realizó una licitación para contratar a una empresa capacitada para gestionar la realización del censo, un proceso que consiste en contactar con las clínicas veterinarias para realizar en ellas las pruebas genéticas que determinen el ADN del perro. En la presentación del censo estuvo presente el responsable de la empresa. Ésta se encarga también de suministrar los materiales para la toma de muestras, la realización del censo y la promoción de esta iniciativa.

Bonificación

Sin embargo la llegada de la pandemia trastocó todo y permitió una reflexión por parte de los especialistas, de las clínicas veterina-

rias y de la concejalía de Medio Ambiente. Fue así como surgió la idea de bonificar el coste del servicio a los propietarios de perros para hacerlo más interesante. Finalmente el Ayuntamiento de Alcalá desembolsa un total de 100.000 euros para la realización del censo, toma de pruebas y la bonificación del coste de censar a más de 8.000 perros complutenses.

De hecho el coste íntegro del genotipado de mascotas es de 33,03 euros y la bonificación del Ayuntamiento es de casi un 70 por ciento. De este modo el propietario de un perro pagará sólo 10 euros por el genotipado, que recordemos que será obligatorio a partir del 1 de enero, si bien se tendrá en cuenta cierta flexibilidad en función de la demanda que vayan teniendo las clínicas veterinarias, esto es, si se ve que la afluencia a las mismas es tan importante que no da tiempo a censar a todos antes del 1 de enero, se ampliará con flexibilidad ese periodo.

El Ayuntamiento destina 100.000 euros en bonificar el 70 por ciento del coste a los propietarios; las multas por ensuciar con heces los espacios públicos serán de entre 300 y 3.000 euros

El proceso

Lo primero que el propietario de un perro tiene que hacer es acceder a tpv.adnecanino.es/AlcaládeHenares para solicitar el código que permita ir a la clínica veterinaria que se desee en la ciudad complutense. Una vez presentado el código se dará la cita para acudir con el perro, con DNI y con la documentación de la mascota, además del código obtenido.

En la clínica se tomará una muestra de saliva del perro y se entregará al propietario la tarjeta de identificación por ADN y una chapa con un código QR que debe llevar la mascota siempre visible.

Los elementos obligatorios

El concejal de Medio Ambiente recordó que según la ordenanza municipal es obligatorio realizar una revisión anual de las mascotas con un veterinario. Y en cuanto a limpieza es fundamental recoger los excrementos de las mascotas de los espacios y vías públicas, incluidas las áreas caninas específicas. También hay que llevar una botella con producto de limpieza para minimizar el impacto de las micciones. Dicho líquido puede ser algún producto específico destinado a este uso, así como agua mezclada con vinagre común o bicarbonato de sodio o zumo de limón. El líquido deberá ser vertido sobre la micción.

La ordenanza establece también la obligatoriedad de llevar a las mascotas siempre sujetas mediante correa, la de llevar siempre visible la chapa de identificación del censo por ADN y la de cumplir la normativa de tenencia de perros potencialmente peligrosos.



En la próxima jornada el Alcalá recibirá al Rayo Vallecano B.

Tras dos tiros de Monroy al palo, Hervías logró el empate

1-1, el Alcalá puntuó en Galapagar

C.D. GALAPAGAR: Iván, Carlos Daniel, Rubén Darío, Santos, Christian, Nacho (Pliego, minuto 78), De la Torre, Manuel (Kike Falcón, minuto 60), Febre (Greci, minuto 60), Carrillo (Guille Torres, minuto 78) y Kosty (Hugo Becerra, minuto 70).

R.S.D. ALCALÁ: Manolo, Ángel, Moyano, Hugo Díaz (Noman, minuto 76), Huelves, Chato (Adri, minuto 76), Favio (Macho, minuto 61), Monroy (Jorge, minuto 61), Abel, Garci y Legaz (Hervías, minuto 68).

GOLES: 1-0 Rubén Darío en el minuto 64. 1-1 Hervías en el minuto 88.

ÁRBITRO: De Osés Bumedián. Tarjetas amarillas a Manuel, Nacho, Guille Torres y Ángel. Rojas directas a Noman por protestar en el minuto 92 y a Kike Falcón en el minuto 94, también por protestar.

INCIDENCIAS: 300 espectadores en El Chopo de Galapagar.

En el domingo día 16 de octubre el Alcalá disputó la sexta jornada de liga y su tercer partido de la competición fuera de casa. Al igual que en sus dos anteriores visitas, obtuvo un empate a un gol, esta vez en Galapagar.

Por tanto se mantuvo la racha de resultados lejos del Municipal del Val a pesar de que el Alcalá estrenaba entrenador: Carlos Pérez Salvachúa debutaba en Galapagar sustituyendo a Jorge Martín de San Pablo al frente del banquillo del Alcalá.

Durante la mayor parte de este encuentro el Alcalá tuvo la posesión de la pelota y la iniciativa en el juego, como se vio ya desde el pitido inicial. Además el conjunto visitante presionó con eficacia a los jugadores locales hasta conseguir arrebatárselos el balón en varias ocasiones. De esa manera el Alcalá realizó el primer acercamiento peligroso del duelo, culminado con un remate de Abel que salió demasiado cruzado, a los siete minutos de partido.

Los dos siguientes ataques del Alcalá tuvieron que ser frenados por el Galapagar con sendas faltas cercanas al área local.

Pero ambas infracciones fueron ejecutadas por los visitantes con lanzamientos que se perdieron por encima del larguero.

El Alcalá volvió al área rival con un balón bien cabeceado por Garci hacia la portería, donde surgió el felino Iván para desviar el esférico por arriba. El saque de esquina fue rematado por Monroy con un imparable tiro que batió a Iván, pero impactó en el poste.

CLASIFICACIÓN

Equipos	Puntos	J	G	E	P	G.F.	G.C.
1. Ursaria	16	6	5	1	0	12	3
2. R.S.D. Inter	12	6	4	0	2	9	2
3. Getafe B	12	6	3	3	0	10	5
4. Trival Valdeñas	11	6	3	2	1	11	7
5. Móstoles	10	6	3	1	2	6	7
6. Torrejón	9	6	2	3	1	8	9
7. Paracuellos Antamira	9	6	3	0	3	7	8
8. Canillas	7	6	2	1	3	9	9
9. Villalba	7	6	2	1	3	7	7
10. Pozuelo de Alarcón	7	6	1	4	1	6	6
11. Galapagar	7	6	2	1	3	6	7
12. Las Rozas	7	6	2	1	3	7	9
13. Fuenlabrada Promesas	7	6	2	1	3	6	10
14. Rayo Vallecano B	4	6	1	1	4	6	11
15. Las Rozas	4	6	1	1	4	3	9
16. R.S.D. ALCALÁ	3	6	0	3	3	3	7

Diez minutos después Monroy volvió a buscar el gol con un tiro cruzado que se le marchó alto, ya mediada la primera parte.

El Galapagar mejoró al final del primer tiempo y se acercó a la portería visitante, primero con un saque de esquina rematado alto por Manuel. Su siguiente ofensiva generó una ocasión de gol que Kosty no aprovechó. Poco después se llegó al descanso sin que el árbitro añadiera ni un minuto.

Al inicio de la segunda parte el Galapagar continuó su buen hacer y en otro ataque obtuvo una falta con la que creó otra oportunidad de gol, también fallada.

El Alcalá retomó la batuta del partido y Monroy volvió a estrellar el balón en el palo, esta vez con un magnífico cañonazo desde fuera del área, justo antes de cumplirse la hora de juego.

Cinco minutos después el recién salido Kike Falcón sacó una falta hacia el área para Christian, que se anticipó al portero Manolo y dejó el balón franco para Rubén Darío, quien sólo tuvo que empujar el cuero a la red para conseguir el primer gol del encuentro.

El Galapagar trató de explotar el impacto de este gol y se lanzó en busca de otro tanto que sentenciara el partido. Pero el Alcalá se rehizo pronto, frenó ese impetu local y volvió a pasar a la ofensiva a la caza del empate.

Tres minutos después del gol Legaz conectó un disparo a puerta al que Iván reaccionó con una buena parada. Siete minutos más tarde Hervías envió un tiro que salió fuera por poco, justo lo mismo que hizo Macho en el siguiente acercamiento al área local.

Poco después el Alcalá consiguió forzar un saque de esquina que Jorge llegó a rematar, aunque ligeramente desviado.

Luego los complutenses llegaron a crear otra opción de marcar, esta vez para Ángel, pero el tanto no llegó a consumarse.

Poco antes del descuento el Alcalá halló recompensa a su esfuerzo, después de que un balón enviado hacia el área por Macho acabara siendo controlado con el pecho por Hervías, que se colocó la pelota idóneamente para empalmar un trallazo cruzado que ni Iván ni nadie pudo detener y que alojó el balón dentro de la portería, haciendo el empate a uno.

Ahora el árbitro sí añadió cinco minutos en los que hubo dos acciones destacadas: sendas tarjetas rojas directas por protestar a Noman y Kike Falcón. Así ambos equipos acabaron el encuentro con diez jugadores cada uno.

En la próxima jornada el Alcalá recibirá en el Municipal del Val al Rayo Vallecano B, que viene de perder en su campo por un gol a tres ante el primer clasificado, el Ursaria de Cobefia.



Sus cuatro tantos y el penalti convertido por Ludmila sumaron 3 puntos más para las rojiblancas, terceras en la Liga Profesional Femenina

Una pletórica Ajibade goleó al Sporting Huelva en el Wanda Alcalá

El Wanda Alcalá fue el pasado sábado 15 de octubre una fiesta con la manita de goles que metió el equipo local a las rivales, casi todos obra de la misma jugadora, que estuvo pletórica, y también el encuentro que posteriormente hubo entre algunos socios que acuden a las gradas a animarlas y la plantilla para conocerse en persona.

El parón liguero del fin de semana anterior ha sentado fenomenal a las rojiblancas que empezaron el encuentro buscando la espalda de la defensa rival. El primer acercamiento peligroso del partido fue por parte de Ludmila, quien con un disparo cruzado estuvo muy cerca de anotar el primer gol del partido. Tras un arranque con llegadas por parte del Atleti, el partido comenzó a emparejarse. No obstante Moraza dispuso de una buena ocasión tras encontrarse en un mano a mano con Chelsea a la que intentó batir con una vaselina que atraparía la guardameta. Minutos más tarde Ludmila conseguía conectar con Ajibade a la espalda de la zaga. La internacional con Nigeria no perdonaba cruzando un disparo que se fue directo al fondo de las mallas, poniendo así el 1-0.

Momentos antes de la pausa de hidratación Ajibade se internaba en el área rival, sorteaba a la primera defensora que salía a su paso e intentaba sorprender a la portera. Sin embargo, la pelota se iba a pasar por el área pequeña tras salir rebotada sin que nadie consiguiese rematar. En la recta final del primer tiempo Maitane recuperaba un balón en campo rival y veía un

desmarque de Ludmila, a la que iba a ceder la pelota. La delantera lanzó un disparo fuerte cruzado que se escapó por escasos centímetros fuera. Esta sería la última ocasión de la primera parte, pero tras el descanso, las jugadoras de Óscar Fernández volvieron al césped muy enchufadas, teniendo la posesión y recuperando el balón rápidamente tras cada pérdida. A los seis minutos de juego, en el 51, una acción rápida entre Shei y Ludmila, con un taconazo incluido de la brasileña, permitía a Sheila llegar a línea de fondo y sacar un pase de la muerte que sería rematado en el primer palo por Ajibade, poniendo el 2-0. El equipo siguió teniendo la posesión y encerrando a las rivales cada vez más en su campo. En el minuto 69 un pase filtrado para Ludmila permitía a la delantera pisar área, justo en el momento del control del balón sería trastabillada por detrás. La colegiada vasca señalaba penalti, el cual sería transformado por la propia Ludmila, 3-0. El Atleti seguía insistiendo, consiguiendo varios saques de esquina y llegadas al área. En un córner botado por Banini estuvo muy cerca de conseguir su hat-trick Ajibade, pero el remate salió por encima de la por-

tería. En la recta final, el Atleti tuvo varias llegadas de peligro, un centro raso que por muy poco no pudo rematar Lucía Moral, algún centro lateral o pases filtrados entre las centrales. Así fue precisamente como fue el 4-0, un balón prolongado a la espalda de la zaga onubense que recogía Ajibade y batía a Chelsea, consiguiendo ahora sí su tercero de la tarde. Pero ese triplete se iba a convertir en un póker de goles minutos más tarde tras la recuperación de Banini en campo rival y la combinación con Ajibade, quien estando sola contra la portera pondría el definitivo 5-0.

La brillante actuación del equipo entero, y en especial de Ajibade, permiten al equipo mantenerse como terceras clasificadas en la Liga Profesional Femenina. El próximo compromiso de las rojiblancas será este sábado 22 de octubre a las 12:00 horas, de nuevo en el Centro Deportivo Wanda Alcalá de Henares para el partido correspondiente a la sexta jornada del campeonato liguero frente al Madrid CFF.



**Atlético de Madrid, 5
Sporting de Huelva, 0**

Atlético de Madrid: Lola Gallardo, Moraza (Medina 70'), Van Dongen (Xènia 78'), Cinta, Menayo (Majarín 70'), Lundkvist, Maitane, Banini, Shei (Virginia 70'), Ludmila (Lucía Moral 82') y Ajibade.

Sporting de Huelva: Chelsea, Castillo, Paula Romero (Carrasco 62'), Patri Ojeda, Kühn (Blasco 46'), Lee, Hagman, Balcerzak, Hmírová (Ballesté 46'), Edgren (Cristina Gey 74') y Bárbara (ADT 74').

Arbitra: Beatriz Arregui (comité vasco), quien amonestó a la local Ludmila (23').

GOLES: 1-0, min. 27, Ajibade; 2-0, min. 51, Ajibade; 3-0, min. 70, Ludmila; 4-0, min. 87, Ajibade; 5-0, min. 90, Ajibade



Primera Nacional Femenino



Primera Infantil masculino

Los juveniles consiguieron su tercera victoria liguera

Dos puntos a domicilio de las seniors de Iplacea

Nueva victoria para el equipo sénior de primera nacional femenino que, frente a Móstoles pese a una primera mitad algo fría y poco fluida en ataque, consiguieron un buen bloque defensivo con cierta ventaja en el marcador al descanso. En la segunda mitad, y ya mucho más activas, Iplacea consiguió una buena versión de sus disuasiones, para conseguir interceptar varios pases del conjunto rival, transformándolos en goles al contraataque ya ampliando la ventaja, cada vez más, hasta el 16-29 al término, sumando una nueva victoria.

Por otra parte debutaron con victoria las seniors de segunda división nacional en el pabellón del colegio Sagrado Corazón de Madrid, ante unos 50 espectadores que se acercaron a ver el debut liguero. Las alcalainas empezaron muy frías dejándose llevar por el ritmo lento imprimido en ataque por las locales, y con numerosas pérdidas de balón propiciadas por la defensa abierta en 3:3. Las complutenses plantearon entonces un 5:1 más anticipativo, que permitió recuperar balones y las llevó a un resultado de 11-12 en el descanso, que les daba una mínima ventaja. El inicio de la segunda parte fue mucho más intenso y con un destacado papel avanzado de Elena, y con una defensa, mucho más contundente de las laterales Noe y Lucía, se consiguió una buena renta de hasta 7 goles.

Finalmente, algunas jugadoras se vieron obligadas a jugar en po-

siciones no habituales, lo que propició pérdidas hasta llegar a un resultado final de 24-29 ante Corazonistas que les da los 2 puntos.

El equipo sénior masculino de primera territorial sigue sumando puntos

Segunda victoria de los complutenses, en el partido correspondiente a la tercera jornada de liga, disputada en la tarde del sábado en el Demetrio Lozano. El partido comenzó con una gran defensa por parte de los alcalainos, fruto de ello hizo que se pudieran correr numerosos contraataques, aunque esto solo les duró los primeros quince minutos, haciendo que se fuera al descanso con un resultado de 12-12.

Al comienzo de la segunda mitad, se reanudó el buen hacer defensivo, por lo que de nuevo se

adquirió una distancia de 3-4 goles. Debido a este resultado el rival propuso una defensa 5:1, que hizo que los de Iplacea se atascaran en el ataque.

Gracias a la eficacia defensiva y las buenas paradas de los porteros, se pudieron mantener las distancias, permitiendo que se ganase un partido complicado ante un gran rival, gracias a un postrero gol del capitán alcalaino Carlos Acebrón.

Destacar también la actuación del portero juvenil Gonzalo, que cuajó una actuación sobresaliente. Al final, victoria para Iplacea ante San Sebastián de los Reyes por 24-23.

Merecida victoria de las juveniles

También ante San Sebastián de los Reyes las juveniles de Iplacea cuajaron un gran partido que, pese a las grandes molestias de algunas

de sus jugadoras más efectivas, de nuevo demostraron el compromiso con el equipo, en un choque ante un poderoso rival, que no se rindió en los sesenta minutos.

Las acciones defensivas en bloque y la efectividad en los lanzamientos fueron la clave para ir distanciándose en el marcador, llevando un cierto control en el partido. Solo algunos acercamientos en la segunda mitad que rápidamente fueron resueltos en acciones individuales de ataque llegando al 31-23 final.

Cambio de chip de los juveniles

Tercera victoria consecutiva, desde el inicio de la liga del equipo juvenil masculino. El inicio fue prometedor (0-3) de parcial, con una sensación clara de superioridad, situación que no se supo canalizar por los errores en situaciones claras de lanzamiento, cuestión que lastró al conjunto alcalaino durante todo el encuentro.

La solidez defensiva era patente, pero se recibieron la mayor parte de los goles cuando al contrario apenas le quedaban uno o dos pases en los avisos de juego pasivo. Al descanso (11-13), con la sensación de no haber finiquitado el encuentro cuando se pudo.

En el segundo periodo aparecie-



Primera cadete masculino



Primera Territorial masculino

ron las dudas, siguiendo con no buenos porcentajes de lanzamiento y volviendo a tener pérdidas en el transporte del balón, las cuales se habían ido paliando en las semanas precedentes. Buen detalle fue el aguantar la reacción local que logró igualar el marcador a falta de 10 minutos para la conclusión, para imponerse por un definitivo (20-23).

Partido ante Ikasa con lecturas interesantes. Como datos positivos; la buena e intensa defensa desarrollada, máxime cuando la portería no tuvo uno de sus mejores días, y la buena gestión final del marcador. Pero hubo otros aspectos que no podemos obviar; los mejorables porcentajes de lanzamiento, y aspectos técnico-tácticos en ataque por pulir.

El grupo está experimentando un cambio de chip que hay que asimilar e integrar en el juego. La forma de defender les hace tener un mayor desgaste físico y mental que no debe condicionarles los aspectos ofensivos (el ataque posicional y el contraataque).

La clave está en los entrenamientos, y en no perder la perspectiva de progresar de un grupo con tantas posibilidades.

Por otra parte, nuevo compromiso saldado con victoria para el equipo filial juvenil masculino.

El desarrollo del juego tuvo la misma tónica que los partidos precedentes; un primer periodo donde les costó asentarse al principio, y una segunda mitad con mejores prestaciones ofensivas y defensivas. Poco a poco, se va consolidando la forma de defender y la coordinación entre los jugadores. Se sigue dando minutos a todos los miembros de la plantilla, esperando que les sirva de punto de apoyo para su mejora individual y colectiva. Al final, victoria ante Vallecas por 26-39.

Tercera jornada con empate para los cadetes

Inicio igualado para los cadetes de Iplacea hasta el minuto quince donde los alcalainos alcanzaron una renta de seis goles. Al descanso Iplacea ganaba de tres.

La segunda parte fue peor. Falta de intensidad defensiva, fallos en los 1x1... al final el equipo consiguió empatar el encuentro en los últimos segundos. Partido del que se tiene mucho que aprender. El resultado ante el visitante Vallecas fue de 31-31.

Tercera jornada con derrota para los infantiles por 12-46 ante Alcobendas mientras que las chicas de la misma categoría infantil sumaron dos nuevos puntos esta vez ante Parla con el resultado final de 24-10.



Nerea Dobarro fue la mejor atleta al lograr oro y plata

Grandes podium en la XXXI Milla de Parla para el club de atletismo Ajalkalá

Gran arranque del grupo de fondo del club de atletismo Ajalkalá. El domingo 16 de octubre se celebró la XXXI Milla de Parla en el circuito homologado de la avenida de los Planetas, abierto a todas las categorías desde minibenjamines hasta veteranos. Una competición donde los ajalkalinos más jóvenes, del grupo de medio fondo y fondo, volvieron a casa con un gran botín de medallas.

Lograron dosoros Alberto Lomas (Sub16) y Nerea Dobarro (Sub18). Por su parte fueron plata Víctor Berlinches (Sub 18) y de nuevo Nerea Dobarro (Sub 20). Y bronce Samuel Martínez (Sub16) y Aitor Clares (Sub18). Además, logró la medalla 'de chocolate' por su cuarto puesto Héctor (Sub16).

No hay que olvidar que también ganó una medalla de bronce Julián Vacas en el Campeonato de Madrid Máster 50-54. El pasado día 11 de septiembre se celebró en la localidad madrileña de Villarejo de Salvanes el III Campeonato de Madrid Absoluto y Máster de 5 Km en Ruta, con la que centenares de corredores retomaron la agenda deportiva después del parón del verano.





El CV Alcalá se estrena con muchas victorias, pero la principal es saber que es el deporte en equipo que más crece

El voleibol vuelve a las pistas batiendo el récord de equipos inscritos esta temporada

Con el otoño llegan las competiciones de voleibol a las pistas de la región y cada fin de semana, nuevos campeonatos celebran su jornada inaugural. Este deporte está viviendo unos momentos muy dulces tras anunciar la Federación Madrileña de Voleibol que el número de equipos inscritos para la temporada 2022/23 ha batido todos los records. Durante la temporada anterior, los equipos federados rozaban los 400 mientras que esta temporada que acaba de comenzar, el número alcanza los 500, y aún pendientes de las inscripciones en minivolei, voley playa y ligas de primavera...

La tendencia se mantiene desde hace nueve años, ya que los equipos no han parado de crecer desde el año 2013, llegando a triplicarse desde 2015, lo que indica el buen estado del que goza el voleibol en la región y los clubes pues "ha sido el único deporte de equipo que ha crecido incluso en el peor momento de la era Covid, en el que lo hizo en un 3%", y actualmente lo sigue haciendo en un 15%. Históricamente ha sido el voleibol femenino el que ha copado la inmensa mayoría de las licencias emitidas, actualmente se sitúan en un 71%. Sin embargo, el voleibol masculino empieza a to-

mar impulso en la región y ha crecido en un 54% en los últimos cuatro años. Por primera vez en la historia hay más de 20 equipos masculinos en todas las categorías. La temporada no ha hecho más que comenzar y finalizará a finales del mes de marzo, que dará paso a la disputa de las fases finales.

El Club de Voleibol de Alcalá ha informado a través de sus redes sociales, como hace habitualmente, de los resultados de sus equipos. Este pasado fin de semana supuso la vuelta a la competición de los chicos del equipo juvenil con victoria a domicilio

frente a Chamartin por 3-0, en un partido dominado por completo, sabiendo mantener la tensión y concentración en el juego. El infantil femenino en cambio perdió contra el Voley Alcobendas por 1-3. También cayeron derrotadas las pequeñas leonas en Torrejón en un gran partido que fue de menos a más, con muchos nervios al principio pero que apunta lo que son capaces de hacer, con buen trabajo en recepción y defensa, y muy buena presión en saque, pero toca mejorar el ataque. El equipo cadete femenino A perdió 2-3 contra el CUV Alcorcón y eso que comenzaron el partido dominando y

con dos sets en el bolsillo. Pero se relajaron y perdieron uno, en otro los árbitros se dieron cuenta de una alineación indebida por la que hubo que remontar 12 puntos y en el 5º set la fortuna sonrió al adversario, que se impuso 14-16. Para partidazo el que se marcaron las guerreras del Cadete Femenino B, que remontaron un 0-2 llevándose los dos puntos en un partido casi de épica en el que las chicas no se arrugaron y consiguieron sacar su garra y voleibol. La próxima jornada se enfrentan contra las líderes. El cadete masculino A ganó 0-3 al Voley Pinto, que estuvo muy peleón. Las junior consiguieron la victoria por 0-3 ante Chamartin Arganzuela, gracias a un gran trabajo de las centrales. Los guerreros del Alevín Masculino también iniciaron la temporada con victoria frente a CUV Alcorcón con gran juego, seriedad y madurez en el campo. Un partido que se ganó en la cancha, en el banquillo y en la grada!! El Alevín B de las tigresas se estrenó también con victoria por 3-0 a Tres Cantos en un partido donde estuvieron enchufadísimas, bien posicionadas y sin fallos de saque. Más difícil fue el partido de las infantiles B, que cayeron por 3-0 al empezar con muchos nervios. También se celebró el primer partido del juvenil femenino B contra VP Madrid donde las chicas completamente lograron ganar 0-3 al rival. El infantil masculino visitó al Voley Sane y también consiguió la victoria por 0-3 en un partido controlado con buen saque y ataque. En cambio, el cadete masculino B cayó derrotado 3-1 frente a Móstoles. Eso sí, el equipo consiguió jugar de tú a tú en algunas fases del partido frente a un rival con dos jugadores por encima de su nivel y notándose la mejoría del equipo, que jugó con ausencia de los infantiles.





Perdieron 5-4 en Asturias y este sábado a las 19 horas toca la 'revancha' en El Val con el apoyo de la afición en la grada

Debut esperanzador de las guerreras alcaláinas en la categoría nacional de la OK Liga Plata

A pesar de la derrota en el estreno de las guerreras alcaláinas en la exigente Ok Liga Plata Femenina, el partido realizado por las pupilas de Marcos Pérez se puede considerar como bueno, indica su presidente, Francisco Javier Pérez.

El partido comenzó igualado entre un equipo experimentado Ene Oposiciones Lena, el equipo asturiano de Pola de Lena, y un conjunto bisoño en la categoría, el alcaláino, que empezó algo nervioso en su debut. Por eso en el primer despiste defensivo recibieron el primer gol antes del primer minuto de juego. Las jóvenes se intentaron reponer y jugaron de tú a tú pero fueron de nuevo las locales las que marcaron, ampliando la ventaja en el marcador.

Poco después se produjo una de las decisiones polémicas del árbitro, que fue muy protestada por ambos bandos: expulsó durante dos minutos por tarjeta azul a la portera argentina del Club Patín Alcalá, Julieta Rouco, y a una jugadora visitante, teniendo que debutar la jovencísima Leo Pérez, convirtiéndose así en la jugadora y portera más joven en debutar hasta el momento con 15 años recién cumplidos en el conjunto complutense.

En esos dos minutos tuvo que intervenir acertadamente en varias jugadas aunque a la tercera no pudo evitar el gol de las asturianas, que lograrían así el 3-0 que no hacía justicia a lo visto en la pista.

A partir de este gol despertaron las alcaláinas y pusieron en jaque a la defensa de las de Pola de Lena

y tendrían un penalti para reducir diferencias pero sería detenido por su portera por partida doble. No cesaron en su empeño las complutenses y conseguirían el 3-1 en un remate a la primera de María Quedada después de una gran jugada individual y asistencia de Nerea Pérez, convirtiéndose así en la primera goleadora de esa categoría, que pasará a la historia del Club Patín Alcalá Hockey. Pero duró poco la alegría de las alcaláinas, pues veían de nuevo perforada su meta. Luego volvieron a reducir la ventaja gracias a una falta directa resuelta magistralmente por la joven goleadora Nerea Sánchez, otra de las promesas con sólo quince años del cuadro de Alcalá de Henares, la jugadora más joven en marcar en su debut.

La segunda parte comenzó igual que la primera, incluso con un mayor dominio de las de la ciudad de Cervantes consiguiendo reducir la ventaja gracias a una contra resuelta espectacularmente por Celia, logrando el 4-3 que llevaba los nervios a la afición local muy confiada hasta ese momento. No cejarían en su empeño las de Alcalá para intentar la remontada teniendo varias ocasiones para empatar desde todas las distancias pero serían de nuevo las asturianas las que ampliaron la ventaja, 5-3,



Y aún así las chicas no bajaron los brazos ante las visitantes, que de nuevo llevaron los nervios a los locales gracias a otra falta directa resuelta de nuevo magistralmente por Nerea Sánchez, 5-4.

De ahí hasta el final hubo más ataques y presión continua de las guerreras aunque nada pudieron hacer ante la defensa de las asturianas, que pudieron mantener esa mínima ventaja hasta la finalización del partido. Cabe destacar el ataque en tromba de las nuestras que incluso jugaron el último minuto sin portera y con cinco jugadoras en pista para intentar al menos el empate, que hubiese sido el resultado más justo por lo visto en la pista del equipo del Principado. Una actitud que hace albergar grandes esperanzas para los próximos partidos en esta categoría nacional femenina. El debut en casa, la Ciudad Deportiva El Val, será este sábado a las 19 horas ante el otro conjunto asturiano, el Patinalon de Langreo; siendo la entrada gratuita. De cara a ese partido la directiva hace un llamamiento a la afición de Alcalá de

Henares para que abarroten las gradas de la Ciudad Deportiva y sean la sexta jugadora, para conseguir la primera victoria de la historia en esta categoría y la primera de las muchas que han de llegar en la categoría.

Por su parte, el equipo sénior masculino juega esta temporada en la Primera División Autonómica madrileña, donde ha debutado ante el CP Coslada con la edición de este semanario ya cerrada.

Los resultados de los otros equipos de base del Club Patín Alcalá Hockey fueron los siguientes:

- Tres Cantos PC, 3 - CP Alcalá Benjamin, 18
- Alameda de Osuna, 10 - CP Alcalá Alevin, 1
- CP Coslada B 3 - CP Alcalá Infantil B, 4
- CP Alcalá, 1 - Vetona, 12
- Alameda de Osuna, 15 - CP Alcalá Juvenil, 0
- Alameda de Osuna 5 - CP Alcalá Sub 17, 3
- CP Alcalá Sub 17, 1 - CP Alcobendas, 3
- ¡Aúpa Alcalá!



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá

HEMEROTECA

La salida estará ubicada en la Ronda del Henares, junto al aparcamiento del antiguo recinto ferial, y la meta en la Plaza de Cervantes, junto al Corral de Comedias

Presentado el 10K Ciudad de Alcalá, una de las pruebas más rápidas de la zona centro peninsular

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, y el director técnico del Club de Atletismo Ajalkalá, Antonio Fernández, han presentado la nueva edición del 10K Ciudad de Alcalá de Henares, organizada de forma conjunta por el Ayuntamiento de Alcalá y el Club de Atletismo Ajalkalá. En el acto también han estado presentes el vicealcalde, Miguel Ángel Lezeano, la teniente de alcalde María Teresa Obiol, los concejales Blanca Ibarra y Alberto González, otros miembros de la Corporación Municipal y representantes del Club de Atletismo Ajalkalá.

La prueba cumplirá su séptima edición, con un circuito renovado, más llano y a través de algunas de las calles del casco histórico de una ciudad Patrimonio de la Humanidad como Alcalá de Henares. En esta nueva edición, que contará con la participación de deportistas de prestigio nacional e internacional, el recorrido diseñado posibilitará la consecución de buenas marcas personales que situarán a la prueba alcalaína como una de las más rápidas de la zona centro peninsular.

El alcalde Javier Rodríguez Palacios ha destacado "el trabajo que realiza el Club de Atletismo Ajalkalá por la ciudad. Son muchos años de una profunda relación con la ciudad, y con el amor al deporte que transmite sus valores a tantos chicos y chicas que han pasado por el club". Además, Rodríguez

Ya están confirmados atletas de la talla de Toni Abadía, Sergio del Barrio, Cristhian Zamora, Eduardo Menacho y Laura Bueno

Palacios ha puesto en valor que "esta prueba monumental se incluye dentro del Circuito de Carreras Patrimonio de la Humanidad, en un intento unir el concepto del Turismo no solo a la cultura, la historia y el patrimonio, sino a cómo se vive en estas ciudades y cómo se puede disfrutar en ellas".

La Ronda Fiscal será el punto de partida de esta nueva edición del 10K Ciudad de Alcalá, junto al aparcamiento del antiguo recinto ferial, que será el espacio en el que se encontrará el guardarropa. Por su parte, la línea de meta estará ubicada en la Plaza de Cervantes, frente al Corral de Comedias, y la

zona de premiaciones se ubicará en el Quiosco de la Música.

El edil de Deportes, Julián Cubilla, ha terminado su intervención agradeciendo al Club de Atletismo Ajalkalá "su gran trabajo en la ciudad, tanto en relación con el 10K Ciudad de Alcalá como con los deportistas federados y escolares: sois una verdadera institución en la ciudad, uno de los clubes referentes de la región y de toda España, y en este equipo de Gobierno tendréis siempre la mano tendida para seguir impulsando el deporte".

Algunos de los deportistas ya confirmados son Toni Abadía,



Julián Cubilla, concejal de Deportes

olímpico en Río de Janeiro, bronce europeo de los 10.000ml; Sergio del Barrio, gran promesa del atletismo español, campeón de Europa sub-18 en 2000ml, mejor marca mundial sub-18 en 2000m obstáculos; Cristian Zamora, récordman nacional de Uruguay de media maratón; Eduardo Menacho, campeón de Europa sub-23 de los 10.000ml y 5 veces campeón de España sub-23 y sub-20 en pista y cross; y Laura Bueno, medalla de bronce del Campeonato de Europa de maratón.

Los interesados en participar en esta nueva edición de la prueba aún pueden inscribirse en <https://inscripcionesdeportivas.timinglap.com/inscripcion/10k-ciudad-de-alcala-de-henares-2022/?&lang=es>.



CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

C/ PADRE LLANOS, 2
ALCALÁ DE HENARES



GILITOS
CENTRO SOCIOCULTURAL

OCTUBRE 2022



HEMEROTECA MARIA MEZCLE, AIRES DE SANLÚCAR

FESTIVAL SUMA FLAMENCA / MÚSICA

JUEVES 20, 20:00 H

Cantaora de Sanlúcar. Guitarra: Joni Jiménez

Compás: Juan Maya y Juan Motos



FRANKENWEENIE

CINE FAMILIAR A PARTIR DE 7 AÑOS

DOMINGO 23, 12:30 H

¡Especial Halloween!

Dirección: Tim Burton. Guion: John August



ALEJANDRO HURTADO, UMBRAL

FESTIVAL SUMA FLAMENCA / MÚSICA

JUEVES 27, 20:00 H

Guitarra: Alejandro Hurtado



BIG BAND DE ALCALÁ

MÚSICA

VIERNES 28, 20:00 H



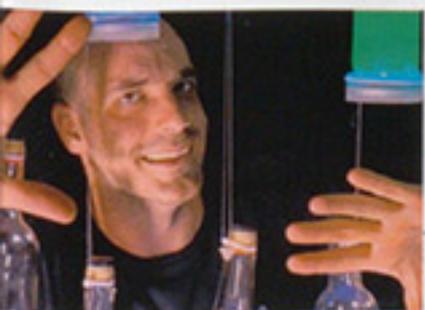
LOS LOCOS DE VALENCIA

MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR

EN ALCALÁ DE HENARES / TEATRO

SÁBADO 29, 20:00 H

UGTeatro. Dirección: David Terol



AQUAFONIA

MÚSICA FAMILIAR

DOMINGO 30, 12:30 H

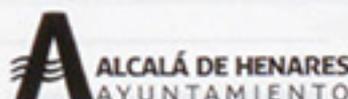
Autor: Pau Elías

www.aquafonia.cat

BPM Cardenal Cisneros

VENTA ANTICIPADA:

En la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en
www.culturalcala.es



www.ayto-alcaladehenares.es / www.culturalcala.es
Área de Cultura

**Nació con 24 semanas de gestación
y entró en parada cardiorrespiratoria**

Policías locales reanimaron en un portal a un bebé prematuro

La pericia de los agentes de la Policía Local a la hora de practicar las maniobras de reanimación a un bebé prematuro que minutos antes había nacido en un portal, permitió que éste recuperara las constantes vitales y pudiera ser trasladado con vida al hospital Príncipe de Asturias. En cualquier caso la propia Policía Local y los servicios sanitarios del SUMMA 112 hicieron notar la gravedad en que se encontraba el bebé, que llegó a entrar en parada cardiorrespiratoria que fue revertida en primera instancia por los policías y a continuación por el personal facultativo de la UVI móvil que se desplazó al lugar.

Los hechos ocurrieron poco antes de las nueve de la noche del lunes 17 de octubre. Una mujer se puso de parto en un portal de la calle Fernán González, en el barrio de Reyes Católicos. El problema es que se trató de un parto prematuro, puesto que la mujer sólo llevaba 24 semanas de gestación, es decir, que el bebé no era ni siquiera setemesino, para lo que le quedaban todavía cuatro semanas y doce para culminar el parto tras un embarazo normal de 36 semanas.

Cuando desde el servicio de emergencias 112 se dio el aviso de que se estaba produciendo un parto en un portal de la calle Fernán González, los primeros que llegaron fueron agentes de la unidad de tráfico de la Policía Local, que comprobaron que el bebé ya había nacido y que se encontraba en parada cardiorrespiratoria. Fue por lo que de forma inmediata los agentes comenzaron a realizar unas maniobras de reanimación cardiopulmonar muy complicadas teniendo en cuenta que se trataba de un neonato, además prematuro. Para ello contaron con la ayuda de una vecina que insufló aire constantemente hacia las vías respiratorias del bebé. Con todo y con ello y gracias a su pericia los agentes lograron revertir la parada y recuperar las constantes vitales cuando llegó al cabo de 20 minutos el personal sanitario de una UVI móvil del SUMMA, que lógicamente continuó con todos los procedimientos médicos habida cuenta de la situación de riesgo existente, puesto que dado el escaso desarrollo alcanzado por el bebé en la gestación había un serio peligro de fallecimiento.

El personal médico continuó todas las maniobras de estabilización en el interior de la UVI móvil siendo a continuación trasladados el bebé y la madre al hospital Príncipe de Asturias pero a muy baja velocidad para impedir que cualquier movimiento alterara las condiciones en que se encontraba el

bebé. Al día siguiente el recién nacido fue trasladado desde el hospital alcalaíno al hospital Gregorio Marañón de la capital para continuar allí todo el proceso e intentar salvar su vida. Al cierre de esta edición el bebé seguía vivo, siendo por tanto la intervención policial decisiva.

El atracador se llevó el dinero de la recaudación

Un individuo atracó con arma de fuego en un club de alterne

Un individuo realizó un robo con intimidación en un club de alterne situado en el barrio de Caballería Española, concretamente en la calle Rojas Zorrilla. Según fuentes policiales el individuo entró en el establecimiento en la madrugada del lunes al martes 17 y 18 de octubre. Una vez en el interior amenazó al personal con un arma de fuego con la que incluso podría haber realizado un disparo intimidatorio. Finalmente el atracador consiguió apoderarse de la recaudación, cuya cantidad no ha trascendido.

Este mismo establecimiento de alterne fue en el que se originó el 8 de septiembre una disputa entre varios individuos de nacionalidad ru-

mana que al parecer coincidieron dentro como clientes y que a la salida del club iniciaron una pelea ya en la calle Rojas Zorrillas, junto a Caballería Española.

Según fuentes policiales, los hechos tuvieron lugar sobre las 4'15 horas. La pelea la protagonizaron dos grupos de tres personas de nacionalidad rumana que al parecer habían estado en el interior del club. No se conocían pero después de un tiempo en el local iniciaron una discusión que derivó posteriormente en pelea. En un momento dado uno de los individuos sacó una navaja al parecer no de grandes dimensiones y con ella hirió a dos de los integrantes del otro grupo.

Le solicitan una pena de 20 años de prisión

Detenido en Alcalá un fugitivo francés al que se le imputan delitos de trata y tráfico de armas

La Policía Nacional ha detenido en Alcalá a un fugitivo buscado por las autoridades francesas que le imputan delitos de trata de seres humanos, blanqueo de capitales y tenencia ilícita y tráfico de armas, por los que se le solicitan una pena de 20 años de prisión. Pertenecía presuntamente a una red criminal de trata de seres humanos en la que se encargaba principalmente del traslado de las víctimas a los lugares donde eran explotadas.

La investigación se inició cuando la Policía Nacional recibió una Orden Europea de Detención y Entrega por parte de las autoridades francesas, tendente a la búsqueda y detención para la extradición de un prófugo que se encontraba a la espera de ser juzgado por la justicia de ese país por su presunta pertenencia a una organización criminal dedicada a la trata de personas.

Las autoridades galas detectaron en 2019 una importante red de proxenetismo internacional especializada en el transporte, alojamiento y facilitación de decenas de mujeres dominicanas. En la estructura de la organización criminal, el detenido tenía un papel fundamental, dedicándose principalmente a la compra, arreglo y mantenimiento de los vehículos utilizados para el transporte de las víctimas, así como al propio traslado de éstas desde el lugar donde las mantenían residiendo hasta donde eran explotadas. Estas acciones delictivas también eran llevadas a cabo a nivel internacional, trasladando a víctimas de trata entre Francia y España. Además el arrestado ejercía labores de vigilancia de la actividad de estas mujeres.

Por todas estas actividades ilícitas,

el arrestado recibía unas cantidades económicas en concepto de ganancias, las cuales posteriormente sacaba del país a través de empresas de transferencia de dinero, para dificultar y evitar el rastreo.

Tras realizar las primeras gestiones, los agentes españoles lograron

establecer conexiones familiares y de amistad del prófugo que permitieron determinar que se encontraba en territorio nacional. Posteriormente, las pesquisas lograron ubicar al prófugo en Alcalá de Henares, donde fue arrestado tras establecerse un dispositivo que permitió su localización.

En varios municipios cercanos de Guadalajara

Detenidas cuatro personas por nueve delitos de robo de cable de cobre

Tras investigar las denuncias ciudadanas por varios robos con fuerza de cable de cobre en Cabanillas de Campo, Chiloeches y Marchamalo, la Guardia Civil ha detenido a cuatro personas como presuntos autores de nueve delitos cometidos entre el 6 de junio y el 14 de septiembre.

Uno de los detenidos es un hombre de 32 años de edad de nacionalidad rumana al que se le imputan cuatro de esos delitos ocurridos en instalaciones municipales de la localidad de Cabanillas del Campo. Su detención se llevó a cabo el 21 de septiembre con la colaboración de la Policía Local del municipio.

Otros dos detenidos, de 34 y 47 años y nacionalidad española en ambos casos, fueron arrestados como presuntos responsables de la sustracción de diverso material eléctrico en Chiloeches que había dejado sin servicio a la depuradora de tratamiento de residuos, tal y como denunció el alcalde.

Y el cuarto detenido, el pasado 24 de septiembre, es un hombre de 43 años y nacionalidad española al que se le imputan cuatro hechos delictivos similares en una obra en construcción en Marchamalo. En este caso, los agentes pudieron recuperar el diferente material sustraído.

Itziar Moreno Martínez es una de los últimos 11 reclusos que acercan desde diferentes partes de España a su región

Trasladan a una presa relacionada con ETA de la cárcel de Alcalá al País Vasco

Casi un mes después de que se inaugurara el monolito por las víctimas mortales de ETA en la Plaza de la Paloma de Alcalá, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, dentro del ámbito de las competencias de cada administración, acordaban el traslado de 11 internos más relacionados con la banda terrorista ETA. Una de ellas es Itziar Moreno Martínez, reclusa del Centro Penitenciario Madrid I, la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares, al centro penitenciario que corresponde en el País Vasco, del que la nota del Ministerio del Interior no da datos. Si expone el caso de la interna, que ingresó en la cárcel el 5 de agosto de 2022 y cumple una condena de 15 años de prisión, establecida por el Tribunal de lo Penal de París, por delitos de asociación de malhechores, tentativa de asesinato con agravante de terrorismo, transporte y tenencia de armas y municiones, tenencia de documentación falsa, recepta-

ción de producto de un robo, uso de documentos falsos y desobediencia. Cumplió las 3/4 partes de la condena en mayo de 2019. Tras la propuesta de la Junta de Tratamiento de la prisión madrileña, se ha resuelto su clasificación inicial en segundo grado y traslado al centro penitenciario que designe la Comunidad Autónoma del País Vasco.

También van a ser trasladados otros presos etarras que actualmente estaban en prisiones de El Dueso (Cantabria), Dueñas (Palencia), Logroño y Madrid VII (Estremera) en el caso de Iratxe Sorzabal Díaz, que ingresó el 9 de septiembre de 2022 y está en situación de prisión preventiva. Cumplió las 3/4 partes de la condena en mayo de 2019. Tras la propuesta de la Junta de Tratamiento de la prisión madrileña, se ha resuelto su clasificación inicial en segundo grado y traslado al centro penitenciario que designe la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Lo evacuaron con una brecha y varios pinchazos al hospital de Coslada

Un joven fue herido por otros cuatro junto a la estación de tren de Coslada

La Policía Nacional busca a cuatro jóvenes que agredieron con armas blancas el lunes 10 de octubre a otro individuo, de 21 años y español, llevándolo a pinchar en el brazo hasta en 11 ocasiones, a la entrada de la estación de Cercanías de Coslada Central, el cual fue trasladado al hospital de la localidad.

La Jefatura Superior de la Policía de Madrid ha informado que la agresión se produjo sobre las 20:20 horas, concretamente en la calle Luis Braille, junto a dicha estación, a la que se acercaba el joven después de trabajar. Entonces, un grupo de cuatro chavales, al parecer dominicanos, le pidi-

ron tabaco para a continuación sacar un machete, una barra de hierro y un punzón y atacarlo con ellos. La víctima trató de defenderse con la mochila a modo de escudo pero resultó herido antes de zafarse mientras los agresores huían.

Los servicios sanitarios de Emergencia evacuaron al agredido al Hospital del Henares con una brecha en la cabeza y 11 pinchazos en los brazos, pero su estado no era grave. Desde entonces, Policía Local y Nacional están recabando datos e información para detener a los atacantes y saber la causa de la agresión.



Estaba abierto los siete días de la semana a pocos metros del colegio

Desmantelado por la policía un narcopiso junto al parque Juan de Austria

Agentes de la Policía Nacional han desmantelado un narcopiso dedicado a la venta de sustancia estupefaciente y detenido a las dos personas que lo regentaban en la calle Orense de Alcalá a pocos metros del parque Juan de Austria y del colegio allí situado.

La gran afluencia de personas al domicilio -situado en una planta baja- alertó a los investigadores, quienes establecieron vigilancias en torno al mismo y comprobaron que se trataba de un punto de venta de droga al por menor. El narcopiso estaba regentado por dos personas y estaba operativo los siete días en semana, gene-

rando alarma social en el barrio al encontrarse ubicado en las inmediaciones del colegio Juan de Austria y del remozado parque del mismo nombre.

Las pesquisas policiales culminaron el pasado 22 de septiembre con una entrada y registro en este domicilio, donde se intervinieron 108 gramos de hachis, 70 gramos de marihuana y 47 pastillas de éxtasis, así como instrumental para la distribución de estas sustancias y dinero en efectivo. Por estos hechos, dos personas, residentes en este inmueble, fueron detenidas como presuntas responsables de un delito contra la salud pública.





Javier Rodríguez dijo que Alcalá es una ciudad con pasado que apuesta por el futuro.

8 días con talleres, conferencias y exposiciones con actividades que llegarán a los barrios de la ciudad

El TSC acogió la inauguración de la II edición de la Mobile Week Alcalá

El Teatro Salón Cervantes acogió el día 15 la inauguración oficial de la II edición de la Mobile Week Alcalá. En la apertura participaron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, así como el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, la secretaria general de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, Teresa Riesgo, y el director general de Digitalización e Inteligencia Artificial del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Salvador Estevan.

El alcalde afirmó: "Alcalá es una ciudad de 2000 años de historia, con un gran pasado, pero que también tiene que apostar por el futuro. Todo lo que vamos a ver esta semana en la Mobile Week Alcalá 2022 termina plasmándose en el día a día, especialmente cuando hay riesgos y amenazas. Lo más importante de esta cita, la II edición de la Mobile Week Alcalá, es conseguir acercar la tecnología a la ciudadanía, por eso tiene un gran componente social y de divulgación. La apuesta de abrir la Mobile a espacios públicos en distintos barrios va a ser un gran acierto porque sabemos que esto funciona en Alcalá".

El concejal de Innovación, Miguel Castillejo, ha afirmado que "con la Mobile Week Alcalá 2022 estamos trabajando para conseguir una Alcalá mejor. El año pasado, con la I edición, pensamos que era el final de la estrategia de transformación digital y del plan de modernización e innovación del Ayuntamiento que pusimos en marcha desde 2019, pero nos equivocamos: no solo no fue el final del camino, sino que fue la primera piedra de algo mucho mayor: conseguir que Alcalá de Henares sea un polo de atracción y referencia tecnológica, como ya se nos reconoce".

Después, se han celebrado dos

conferencias a cargo de sendos ponentes de alto nivel tecnológico: Sara Rubayo, una de las divulgadoras más populares de las redes sociales, y Roberto Romero, uno de los mayores representantes en

España del Metaverso y realidades extendidas, recientemente nombrado por Forbes como uno de los 100 españoles más creativos en el mundo de los negocios.

La Mobile Week es una inicia-

Gran acogida del público para las primeras propuestas de la Mobile Week en Alcalá



El concejal de Innovación, Miguel Castillejo, participó en las actividades organizadas el domingo día 16 de octubre, tras el acto oficial de inauguración y la apertura

de la exposición en la Casa de la Entrevista. En la mañana dominical el Teatro Salón Cervantes acogió el Word Press Day, en el que expertos en múltiples disciplinas

tiva, impulsada por Mobile World Capital Barcelona, que nació con el objetivo de crear un espacio de reflexión abierta en torno a la transformación digital y convertirse en un punto de encuentro y colaboración entre el ecosistema emprendedor y la empresa, la comunidad educativa y universitaria, la industria digital, la ciencia, el pensamiento y las industrias creativas.

Mobile Week Alcalá se celebra por segunda vez en Alcalá entre el 15 y el 23 de octubre de 2022, con oferta de talleres, conferencias, exposiciones, y en general con el propósito de impulsar el desarrollo digital de la sociedad y ayudar a mejorar la vida de las personas a escala global.

de Marketing digital ofrecieron conferencias sobre esta plataforma. Castillejo visitó el Punto de Información Tecnológica ubicado en la Plaza de Cervantes, que albergó también propuestas tecnológicas participativas para los más pequeños; así como la "Experiencia Tesla", en la que los ciudadanos han podido conocer de primera mano estos coches y pudieron inscribirse para probarlos el próximo fin de semana en un circuito cerrado en la Isla del Colegio.

El concejal se ha mostrado "muy satisfecho" por la acogida del público a estas primeras propuestas de la Mobile Week y "expectante ante la multitud de iniciativas que tendrán lugar durante esta semana, desde conferencias, formaciones, talleres, o el Congreso de Inteligencia Artificial enfocado al Turismo".



HEMEROTECA

Exposición sobre el futuro en la Casa de la Entrevista

“Recuerdos del Porvenir”, homenaje al cómic

El concejal de Innovación, Miguel Castillejo, y la concejala de Turismo y teniente de alcalde, María Aranguren, han acudido a la inauguración de la exposición organizada en el marco de la Mobile Week. Se trata de “Recuerdos del Porvenir”. Representaciones del futuro en Marketing y Utopía de Fernando de Felipe, y se podrá visitar en la Casa de la Entrevista hasta el próximo 13 de noviembre.

La Muestra es un homenaje al cómic Marketing y Utopía, de Fernando de Felipe, y recoge 74 piezas iconográficas de este refe-

rente del cómic contemporáneo. A través de las páginas del cómic publicado originalmente en 1990, emergen cuestiones que se han

convertido en las líneas maestras de la distopía contemporánea: la manipulación genética, la centralidad del consumo como sesgo re-

ligioso del capitalismo, el racismo, la violencia del consenso social puritano o la posibilidad de verter póstumamente la conciencia. Las páginas de Fernando de Felipe, que exploran las fronteras entre la narración y el ensayo visual, avanzan todos los temas que sustentan la construcción contemporánea de una iconografía del colapso, y las cuestiones que instigan el debate contemporáneo sobre la construcción de futuros posibles.

Fernando de Felipe es un profesor de universidad español, nacido en Zaragoza en 1965. Ejerce también de guionista de cine y televisión, además de haber sido uno de los grandes historietistas de finales de los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado.

Descubre cómo Cuidamos Alcalá

- Información sobre la ciudad
- Tips de reciclaje
- Solución de dudas

¡Síguenos en
Redes Sociales!



CUIDA
ALCALÁ



En el marco de las actividades organizadas con motivo de la Mobile Week

El Centro de Mayores Los Pinos acogió una jornada de Digitalización para Mayores

El concejal de Innovación, Miguel Castillejo, junto con el concejal de Mayores, Carlos García, participaron en una actividad de "Digitalización para mayores" organizada en el marco de la Mobile Week, que apuesta por la atención personalizada a las personas mayores y por acompañarlos en todo el mundo actual de digitalización.

Tuvo lugar en el Centro de Mayores los Pinos, donde la directora del segmento sénior de la entidad, Nuria Asensio, dio una

charla de formación sobre el uso de aplicaciones de uso común en su día a día así como píldoras de seguridad.

Además, la jornada se cerró con una experiencia de realidad virtual, para acercar aún más la tecnología a los asistentes.

Castillejo afirmó al término de la actividad que "había pasado una muy buena mañana intercambiando impresiones sobre el uso de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana, los mayores han vivido una gran experiencia



con las gafas de realidad virtual, y es que para nosotros es importantísimo reducir la brecha digital en los mayores desde el acompañamiento, el respeto, la empatía

y el cariño, apostamos por una digitalización inclusiva para garantizar los derechos de nuestros mayores".

La Mobile Week es una iniciativa, impulsada por Mobile World Capital Barcelona y cuenta también con la colaboración de la Universidad de Alcalá, el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, y está patrocinada por Telefónica Empresas.



Aprobadas oficialmente por el Ayuntamiento en el pleno del 18 de octubre

El lunes 7 de agosto y el lunes 9 de octubre, fiestas locales de Alcalá en 2023

El pleno de la corporación municipal de Alcalá aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo al establecimiento de las fiestas locales de Alcalá para el año 2023. No hubo sorpresas y se acordó lo habitual cada año, que las dos fiestas locales que tiene cada Ayuntamiento derecho a designar a efectos del calendario laboral del año, son la de los Santos Niños, patronos de la ciudad, y la del bautismo de Cervantes.

El único elemento que varió fue el traslado de la festividad de los Santos Niños, al ser domingo el día 6 de agosto en que se celebra su fiesta, al lunes 7 de agosto que por tanto será festivo en Alcalá. En cuanto al 9 de octubre no habrá variación como ha habido este año

que fue domingo y la fiesta se trasladó al lunes. En 2023 el día en que se conmemora el bautismo de Miguel de Cervantes será lunes, que por tanto será festivo en Alcalá.

Como curiosidad, en el dictamen aprobado se deja muy claro que es la partida bautismal lo que acredita el origen complutense de Miguel de Cervantes.

ESQUELAS en
PUERTA de Madrid

Tifs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89
E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
Fax: 91 883 45 08

El tiempo en Alcalá

Viernes 21 de octubre: ¡Por fin llueve que falta hacía! La AEMET prevé que este fin de semana siga siendo lluvioso en Alcalá de Henares. Hoy, Día Mundial del Ahorro Energético, se podrían acumular unos 6,5 litros de agua por metro cuadrado a lo largo de la jornada, que tendrá chubascos intermitentes. Los valores térmicos están entre 13 y 19 °C y el aire será más flojo que ayer, con rachas medias de 19 kilómetros por hora hacia el nordeste.

Sábado 22 de octubre: El Día Mundial de la Conciencia del Tartamudeo seguirá con el cielo encapotado, cubierto de unas nubes que dejarán más precipitaciones débiles durante la mañana y primera hora de la tarde. El viento soplará a 23 kilómetros por hora desde el sur hacia el norte y con temperaturas entre los 12° C nocturnos y 24° C por el día.

Domingo 23 de octubre: Habrá una bajada brusca de la temperatura máxima, que cae hasta los 20° C mientras que la mínima se mantiene en cambio sube a los 15° C. El ambiente seguirá siendo muy húmedo, acumulando más de 4 litros de agua por metro cuadrado con la llovizna y el viento alcanzará ráfagas medias de 25 kilómetros por hora en la misma dirección. A partir del lunes el cielo se despeja, deja de llover y subirán gradualmente los valores térmicos.

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 14.00 y de 16.30 a 19.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 ó enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es. Tema de las visitas: "Gimnospermas: las plantas con semillas más primitivas" en otoño.

MUSEO DE ARTE IBEROAMERICANO (MAI)

Horario: De Martes a Viernes, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h; Sábados, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h; Domingos y Festivos: de 11:00 a 14:00 h

- "Un viaje americano. El legado artístico de José Félix Llopis". En la segunda sala se exhibe 'Abstracciones y otros recuerdos', con piezas significativas de la colección del Museo Luis González Robles-Universidad de Alcalá.

- Exposición: La conservación de un legado del Museo Luis González Robles.

- Talleres Arte contemporáneo para niños. Hasta el sábado 17 de diciembre a las 12 horas. Precios: 5 u 8 euros por taller. 30 € el trimestre.

- Taller 'Máscaras: del arte africano a Halloween'. Sábado 29 de octubre a las 12 horas.

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h. (Acceso hasta las 14:45 h) Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

- Exposición 'Tempus Romae. Madrid, encuentro de caminos'. Hasta el 8 de enero de 2023.

- Exposición 'Mauricio Antón. Arte y Paleontología'. Hasta el 22 de enero.

MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Miércoles, desde la apertura y hasta las 14h, reservado para mayores de 60 años. Sábados, domingos y festivos de 10 a 19 horas (última visita a las 18.30 h). Inscripciones: museocasanataldecervantes@madrid.org

- Quixancho y una más. Sábados 22 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre a las 12 y las 13 horas.

- 'Secretos de buena tinta'. Exposición de recetas recopiladas por autores y artistas. Del 20 de octubre al 26 de febrero. Organiza Biblioteca Nacional de España.

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 14 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas. Entrada: 1 €.

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- Exposición 'Olmo y don Celes: Amigos para siempre'. Hasta el 30 de octubre. Muestra del dibujante, periodista y humorista español Olmo, en la Sala de exposiciones Kyoto 1998.

AGENDA CULTURAL

- Exposición 'Trincheras. No a la guerra de Ucrania'. Hasta el 30 de octubre de 2022 en la Sala La Capilla. Forma parte de la XXIX Muestra Internacional de las Artes del Humor de este año.

- 'Niños sin sonrisa. Guerra, hambre, explotación-trabajo infantil: la infancia destruida'. Hasta el 30 de octubre en la Sala Antonio López.

CASA DE LA ENTREVISTA

- Horario: de martes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Sábados de 10 a 18 horas y domingos de 10 a 15 horas.

- Exposición 'Recuerdos del Porvenir. Representaciones del futuro en Marketing y Utopía de Fernando de Felipe'. Mobile Week. Hasta el 13 de noviembre.

FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain' con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 horas, sábados y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. (Precio entre 3 y 6 €).

RECTORADO

- Quijote Photofest: Exposición "Los ojos de Sancho" de Alfredo Arias. Hasta el 4 de diciembre en el Patio de Santo Tomás de Villanueva.

- Taller 'Cómo funciona una imprenta'. Museo de las Artes Gráficas Ángel Gallego Esteban-Universidad de Alcalá. Facultad de Derecho, C/ Liberos. 21 de octubre a las 18 horas.

- Encuentro sobre la lectura de 'Delirio y destino' de María Zambrano con el filósofo Miguel Morey, que es el autor de la introducción a este libro en su edición de Alianza Editorial. Sala de Conferencias Internacionales el martes 25 de octubre, a las 19:00 h.

Entrada libre previa inscripción en club.lectura@fgua.es

- Concierto solidario de apertura del Curso 2022-23. Miércoles 26 de octubre a las 19 horas, en la Capilla de San Ildefonso. Entradas: 2 €, en la Tienda del Rectorado. Orquesta de la Universidad de Alcalá.

- Cineforum: Proyección del cortometraje documental 'Transguarani'. 27 de octubre en el Auditorio de los Basilio-Aula de Música. La proyección se iniciará a las 18:30, y a las 19:00 dará comienzo la mesa redonda. La entrada será de acceso libre hasta completar aforo.

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

- 'Frankenweenie'. Especial halloween. Domingo 23 de octubre a las 12:30 horas.

- Exposición 'De naturaleza a grafito'. Del 25 de octubre al 18 de diciembre.

- Festival Suma Flamenca: Alejandro Hurtado (guitarra). Jueves 27 de octubre a las 20 horas. Entrada 8 euros. Big Band de Alcalá. Viernes 28 de octubre a las 20 horas. Entrada 3 euros.

- 'Los locos de Valencia'. Muestra Programa Nacional de Intercambios de Teatro Amateur. Sábado 29 de octubre a las 20 horas. Entrada 3 euros.

- 'Aquofonía' de Pau Elías. Domingo 30 de octubre a las 12:30 horas. Entrada 6 euros.

SALA MARGARITA XIRGU

- 'La misión' Lectura dramatizada. Dramaturgia y dirección de Teresa Galeote. Intervienen: Carlos Fernández, José García, Maribel Domínguez, Aurora Martínez y Ricardo Galán. Sábado 22 de octubre a las 19 horas. Entrada libre.

- El teatrillo de Astrid. Canción Urraca. Domingo 23 de octubre a las 12 horas.

- XVIII Muestra de Cine y Trabajo. Y presentación del libro 'La conflictividad laboral a través del cine', de José Hernández Rubio. Miércoles 26 - 18 h.

- Cineforum con la presencia de Pepe Viyuela. Documental 'Un viaje hacia nosotros' Viernes 4 a las 19 horas. Entrada libre.

LA FÁBRICA DEL HUMOR (calle Nueva)

- World Press Cartoon. Top 50. Desde el 21 de octubre al 20 de noviembre. Horario: De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h; domingos y festivos de 11:00 a 14:00.

- Mesa redonda bajo el título de «La viñeta que piensa. En torno al humor gráfico» con motivo de la presentación de la nueva Cátedra ECC-UAH de Investigación y Cultura del Cómic. 29 de octubre 12.00 h.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- 'La panadera' de Sandra Ferrás. Sábado 22 de octubre a las 20 horas. Entradas: 8-16 euros.

- 'Fantasía' de Alejandro Lara Dance. Danza Flamenco. Domingo 23 de octubre a las 18 horas. Entrada: 6-12 euros.

- Alcine: 'Mass', Miércoles 26 y jueves 27 de octubre a las 18 y 20:30 horas. (Entrada: 1 o 3 euros).

CAPILLA DEL OIDOR

- Exposición Alcalá Visual. LIII Premios Ciudad de Alcalá. Del 8 de octubre al 14 de diciembre. Horario: de martes a sábados de 11 a 14 y de 16 a 18 h, domingos y festivos de 11 a 14 h.

CORRAL DEL COMEDIAS

- 'Reminiscencia'. De Mauro Malicho Vaca Valenzuela. 21 y 22 de octubre a las 19:30 horas.

- 'Parade, el circo de los valientes'. 29 de octubre a las 18 horas y 30 de octubre a las 12 horas.

CÍRCULO DE CONTRIBUYENTES

Ciclo de cuatro conferencias sobre Elio Antonio de Nebrija con motivo del V Centenario de su fallecimiento en Alcalá de Henares en 1522. A las 19h.

Miércoles 26 de octubre: 'Nebrija y Cisneros: una fructífera amistad' a cargo de Vicente Sánchez Moltó, cronista oficial de Alcalá.

Miércoles 2 de noviembre: 'Nebrija y la ortografía o ciencia de bien y de rechamente escribir' a cargo de María Jesús Torrens Álvarez, del Instituto de la Lengua, la Literatura y Arqueología (CSIC)

Miércoles 9 de noviembre: 'Nebrija: Imagen, leyenda y sepultura' a cargo de Roberto González Ramos, profesor de la Universidad de Córdoba.

Mobile Week.

Del 15 al 23 de octubre. En Plaza Cervantes, Teatro Salón Cervantes, Corral de Comedias, Colegio de Málaga, Casa de la Entrevista, Parador Alcalá, Aula Emprendimiento de la UAH.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68

www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 13 de octubre:
1 - 31 - 32 - 36 - 39 - 43
C-48 R-3 Joker: 2 125 778

Sábado 15 de octubre:
5 - 16 - 28 - 29 - 41 - 42
C-4 R-7 Joker: 0 787 181

Lunes 17 de octubre:
23 - 29 - 32 - 39 - 40 - 41
C-38 R-9 Joker: 2 262 461

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 16 de octubre:
4 - 21 - 24 - 25 - 41 Clave - 8

Bono Loto

Jueves 13 de octubre:
11 - 15 - 16 - 18 - 22 - 24
C-39 R-6

Viernes 14 de octubre:
12 - 15 - 26 - 34 - 42 - 46
C-4 R-0

Sábado 15 de octubre:
17 - 19 - 26 - 35 - 43 - 44
C-48 R-4

Domingo 16 de octubre:
1 - 9 - 16 - 29 - 30 - 33
C-49 R-0

Lunes 17 de octubre:
3 - 4 - 7 - 18 - 33 - 37
C-9 R-7

Martes 18 de octubre:
12 - 20 - 23 - 29 - 33 - 37
C-34 R-8

Miércoles 19 de octubre:
5 - 9 - 13 - 17 - 37 - 39
C-24 R-0

Viernes, 14 de octubre:
24 - 28 - 29 - 34 - 48
Estrellas: 3 y 7

Martes, 18 octubre:
3 - 5 - 13 - 42 - 48
Estrellas: 1 y 6

ONCE

OCTUBRE		Retrato
Día 13	97.297	9-7
Día 14	96.311	1
Día 15	09.324	4
Día 16	52.524	4
Día 17	94.534	9-4
Día 18	81.246	8-6
Día 19	48.105	4-5

31 de octubre 2022

ALCALÁ ZOMBIE

¿Seréis capaces de atravesar la Calle Mayor??

HEMEROTECA

BPM Cardenal Cisneros

22:00 HORAS DESDE CASA TÁPON HACIA PLAZA DE CERVANTES

ESTE AÑO TIENES LA OPORTUNIDAD DE SUMARTE A LA HORDA DE ZOMBIES.

CONOCE LAS BASES DE PARTICIPACION EN LA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES.

Inscripción hasta el 27 de octubre



Concejalía de Juventud e Infancia
Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos
Concejalía de Salud y Consumo

